

**INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA  
PILAR LORENGAR-ZARAGOZA**

DEPARTAMENTO DE DIBUJO  
**PROYECTO CURRICULAR**

EPV –ESO-Primer ciclo (1º-2º curso)  
EPV-ESO-Segundo ciclo (4º curso)  
Dibujo técnico –Bachillerato, 1º curso-Optativa  
Dibujo técnico –Bachillerato, 2º curso-Optativa  
Cultura de la imagen- Bach. 1º curso-Optativa

---

## INDICE

### 1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

---

### PROYECTO CURRICULAR- EPV -SECUNDARIA

2. INTRODUCCIÓN .....	1
3. CONTEXTO .....	2
3.1 Instalaciones de la asignatura de educación plástica.....	2
3.2 Características del departamento de Dibujo .....	2
4. BLOQUE DE CONTENIDOS .....	2
Cursos 1º y 4º ESO .....	2
5. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS .....	2
5.1 Educar en valores .....	3
5.2 Competencias referidas al ámbito de la expresión y la comunicación: .....	4
5.3 Contribución de la materia a la adquisición de la materia a la adquisición de las competencias básicas.....	4
6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	6
6.1 Atención a la diversidad en la programación.....	6
6.2 Atención a la diversidad en la metodología.....	6
6.3 Atención a la diversidad en los materiales utilizados.....	7
7. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA .....	7
8. CONTENIDOS GENERALES DE ETAPA. ....	7
Cursos 1º a 3º.....	7
9. EVALUACIÓN: .....	10
9.A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ETAPA .....	10
9.1Cursos 1º a 3º .....	10
9.B. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.....	11
9.C .INSTRUCCIONES DE EVALUACIÓN.....	11
10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.....	12

### CURSO 1º ESO

11. OBJETIVOS .....	13
12. OBJETIVOS POR UNIDADES DIDACTICAS.....	14
13. CONTENIDOS POR UNIDADES DIDACTICAS.....	15
14. EVALUACIÓN .....	21
14.1 Criterios de evaluación.....	21
14.2. Recuperaciones .....	22
14.3 Evaluación final: mínimos.....	22
14.4. Plan de recuperación de alumnos pendientes.....	22
14.5 Prueba extraordinaria: Mínimos .....	22
15. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDACTICAS.....	22
16. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	24
17. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES POR UNIDADES DIDÁCTICAS (TEMPORALIZACIÓN).....	25
18. LISTADO DE POSIBLES ACTIVIADES.....	26

### CURSO 2º ESO

19. OBJETIVOS .....	28
20. OBJETIVOS POR UNIDADES DIDACTICAS.....	28
21. CONTENIDOS POR UNIDADES DIDACTICAS.....	30
22. EVALUACIÓN .....	36
22.1 Criterios de evaluación.....	36
22.2. Recuperaciones .....	36
22.3 Evaluación final: mínimos.....	36
22.4. Plan de recuperación de alumnos pendientes.....	36
22.5 Prueba extraordinaria: Mínimos .....	36
23. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDACTICAS.....	37

---

24. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS .....	38
25. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES POR UNIDADES DIDÁCTICAS (TEMPORALIZACIÓN).....	39

**CURSO 4º ESO**

26. OBJETIVOS POR UNIDADES DIDACTICAS.....	40
27. BLOQUES DE CONTENIDOS PARA 4º CURSO .....	42
28. CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS.....	43
29. EVALUACIÓN .....	46
29.1 Criterios de evaluación.....	46
29.2. Recuperaciones .....	47
29.3 Evaluación final: mínimos.....	47
29.4. Plan de recuperación de alumnos pendientes .....	47
29.5 Prueba extraordinaria: Mínimos .....	47
30. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	48
31. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES POR UNIDADES DIDÁCTICAS (TEMPORALIZACIÓN) .....	49

**PROYECTO CURRICULAR- DIBUJO TÉCNICO BACHILLERATO**

**CURSO 1º BACHILLERATO**

32. INTRODUCCION.....	49
34. OBJETIVOS .....	50
35. CONTENIDOS.....	50
36. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS .....	52
37. EVALUACIÓN .....	52
37.1 Criterios de evaluación.....	52
37.2. Recuperaciones .....	53
37.3 Evaluación final: mínimos.....	53
37.4. Plan de recuperación de alumnos pendientes .....	53

**DIBUJO TÉCNICO II- 2º BACHILLERATO**

38. OBJETIVOS .....	54
39. CONTENIDOS.....	54
40. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS .....	55
41. EVALUACIÓN .....	56
41.1 Criterios de evaluación.....	56
41.2. Recuperaciones .....	56
41.3 Evaluación final: mínimos.....	56
41.4 Prueba extraordinaria: Septiembre .....	57

**PROYECTO CURRICULAR- CULTURA AUDIOVISUAL BACHILLERATO**

**CULTURA AUDIOVISUAL -1º BACHILLERATO**

42- INTRODUCCION.....	57
43- OBJETIVOS GENERALES.....	58
44- OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Competencias).....	58
45- CONTENIDOS.....	58
46- SECUENCIACION DE CONTENIDOS.....	60
47- EVALUACIÓN.....	61
47.1. Criterios de evaluación .....	61
47.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	62
47.3. Calificación de las evaluaciones parciales .....	62
47.4. Recuperaciones de las evaluaciones suspensas.....	63
47.5. Prueba final: septiembre.....	63

47.6. <i>Contenidos y criterios de evaluación mínimos</i> .....	63
48- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS.....	63
49- EDUCACION EN VALORES DEMOCRÁTICOS.....	64
50- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES.....	64
51- USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA SOCIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	65
52- ESTRATEGIAS DE ANIMACION A LA LECTURA Y DESARROLLO DELA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.....	65
53. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....	65

---

## 1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

- Sr. Jesús Zatón Santiago (Jefe de Departamento)
- Sr. José M<sup>a</sup> Taulés
- Sr. José M<sup>a</sup> Solano.

## 2. INTRODUCCIÓN

Analizando la realidad llegamos a la evidencia de que el mundo que nos rodea utiliza la imagen continuamente. Se dice que vivimos en la era de la imagen, imágenes que nos llegan a través del cine, TV, publicidad, diseño, Internet entre otros. Estas imágenes tienen orígenes diversos, tanto de la naturaleza como de la creación humana, pero todas ellas, configuran un universo muy próximo al alumno y rasgo de nuestra sociedad.

Este parece un buen punto de partida para captar el interés de nuestros alumnos. Hablar del ser humano es hablar del lenguaje. Gracias a la comunicación se logra el desarrollo personal, pero para ello habrá que lograr la expresión, así pues, para comunicar hay que expresar. Aparecerá pues, la Educación plástica y visual, ya que su forma de expresión es la imagen.

Favorecer el acceso de los alumnos a la Educación Plástica, así como ayudarles a adquirir los instrumentos necesarios para indagar la realidad de una manera objetiva, rigurosa y contrastada, constituye uno de los objetivos prioritarios de la ESO. La necesidad de la plástica se hace evidente a partir de la necesidad de desarrollar en los alumnos capacidades de expresión, análisis, crítica, apreciación y categorización de las imágenes y en segundo lugar, la inundación de información visual propia de nuestra época. Por ello necesitamos que los alumnos adquieran en el transcurso de la ESO los instrumentos para comprender este entorno en constante evolución. La necesidad de expresión origina la creación. Percibimos por los sentidos y gracias a ellos expresamos lo sentido. Ahora nuestras capacidades entran en acción, la imaginación, memoria, sensibilidad, lógica, el análisis y síntesis etc. Se puede decir que la creación va ligada al desarrollo de la personalidad, como manifestación personal.

Uno de los objetivos principales de la educación es la socialización de los alumnos en su medio. La plástica contribuirá a esto, proporcionando la posibilidad de entender y utilizar el lenguaje de la imagen.

La educación plástica tiene un carácter instrumental, ya que posee identidad propia y sirve de complemento a otras áreas, desarrollando una serie de competencias que configuran una estructura intelectual y disciplina mental consolidando hábitos y actividades, tales como la abstracción, precisión del lenguaje, razonamiento, capacidad de análisis, perseverancia, esfuerzo, hábitos de estudio y trabajo etc. .Importante será el potenciar todo tipo de lenguajes: verbal, escrito, codificado o visual. Que ayudará a los alumnos a adquirir instrumentos para indagar la realidad de manera más profunda, contrastada y objetiva .Doble dirección en las formas del lenguaje visual, percibir y analizar y por otro, saber, expresar y crear. Lograr el disfrute artístico y no entenderlo solo como concepto o juicio estructural. Permitirá que los alumnos disfruten y gocen con las obras que le rodean.

Estaremos de acuerdo en que la didáctica de la Educación Plástica y visual parte de lo próximo para llegar a lo más lejano. De este modo el patrimonio aragonés se convierte en una herramienta de trabajo importante, de la cual se transmite el goce estético, actitud de respeto, protección y mejora de un patrimonio cultural insustituible. El patrimonio aragonés con sus rasgos, con su historia y arte, permitirá al alumno conocer una cultura de mestizaje con raíces propias. Se pretende una actitud, una predisposición ante la belleza. La educación plástica es un concepto amplio que desarrolla en los alumnos una madurez para comunicar y comunicarse, para ser humano y para integrarse en el mundo de su cultura.

Esta programación está realizada para 1ºESO, ajustándose a lo establecido en la siguiente normativa: **Ley 9 Mayo 2007**, aplicada en los centros docentes de la comunidad autónoma de Aragón. En esta comunidad el dibujo en secundaria se desarrolla en tres cursos (1º,2º,4º), no dándose esta área en tercero, lo que obliga a repartir entre 1º y 2º los contenidos correspondientes a este nivel.

Por otra parte la peculiaridad de la Loe es que enfoca la enseñanza como una adquisición de competencias básicas, que deberán ser conseguidas a través de los contenidos y actitudes explicitados en la ley. Como complemento de tales competencias básicas se incidirá especialmente en valores, en especial valores democráticos.

- Especial interés se tendrá a la atención a la diversidad del alumnado, dado que cada vez es mas frecuente que nos lleguen alumnos con distintas características culturales, dominio de idioma, etc.

### 3. CONTEXTO

Esta programación se realiza en el IES. Pilar Lorengar de Zaragoza su horario lectivo es de 8.15 a 14.05 h, constando de seis periodos de 50 m y 5m de descanso entre clase y clase.

El centro se encuentra ubicado en el barrio de la jota, al noroeste de la ciudad, constituyendo uno de los ensanches urbanos de posguerra debido al desarrollo industrial de los años 60. En la actualidad y debido al crecimiento de la ciudad en esta zona, el vecindario es de procedencia urbana. La mayoría de alumnos con algunas deficiencias económicas, sociales, familiares y académicas, proceden del barrio de Jesús, el resto proceden de familias trabajadoras, con nivel cultural medio bajo. En los últimos años ha habido un incremento de viviendas con la incorporación de vecinos jóvenes procedentes de otras zonas de la ciudad, con varios oficios lo que ha dado lugar al incremento de profesionales titulados superiores.

Los alumnos en la ESO proceden de colegios privados de la zona y la motivación en cuanto al estudio es diferente: grupo de alumnos muy pequeño desinteresados por el estudio lo que da lugar a problemas disciplinarios y costoso el crear hábitos de estudio o trabajo.

Dentro del aula de la materia de plástica se da la siguiente tipología de alumnos:

-*Alumnos ordinarios*, con un seguimiento académico correspondiente a su edad y controlado.

Cumplen las normas de educación, asumiendo el concepto de autoridad en profesores, familia. Dentro de este grupo nos encontramos con:

-*Alumnos que requieren “adaptaciones académicas no significativas”*, presentan o se prevé un cierto desfase académico y lo podrían superar con adaptaciones académicas no significativas en grupo reducido.

-*Alumnos que requieren control de conducta*, no asumen el concepto de autoridad, no cumplen todas las normas.

-*Alumnos con deficiencias significativas*, los cuales se les aplica una adopción significativa en función de los niveles mínimos establecidos.

La casi totalidad de los alumnos necesitados de atención especial, que nos hemos encontrado en esta asignatura, presentan un perfil similar. Este suele caracterizarse por requerir una línea de trabajo que no modifica los contenidos básicos del área curricular, no afectando ni a los objetivos generales ni a los criterios de evaluación y por tanto en mayor o menor medida al grado de consecución de las capacidades previstas.

#### **3.1 Instalaciones de la asignatura de educación plástica**

- o Aulas de educación plástica y visual, 2, una específica y otra compartida.
- o Salón de actos con 200 butacas. Sala de exposiciones.
- o Aulas de informática.

#### **3.2 Características del departamento de Dibujo**

El departamento se encuentra ubicado en el ala norte del instituto. Está compuesto por un catedrático y dos licenciados fijos. En función de las necesidades se suele contratar a un interino que desarrolle su actividad bien a jornada completa o partida en función de las horas disponibles.

### 4. BLOQUE DE CONTENIDOS

#### **Cursos 1º a 3º y 4º ESO**

1. Observación.
2. Experimentación y descubrimiento.
3. Entorno audiovisual y multimedia.
4. Expresión y creación.
5. Lectura y valoración de los referentes artísticos.

### 5. LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El currículo es lo que configura la formación de los ciudadanos de un país, sus competencias, su capacidad crítica para ver el mundo y las cosas, así como su capacidad para transformar la sociedad y adaptarse a los cambios. La principal novedad del currículo en la LOE es que se han seleccionado ocho competencias básicas que deberán adquirir todos los alumnos. Tales competencias han de ser consideradas como los cimientos sobre los que se construye el edificio de los aprendizajes y el lugar de convergencia de todas las áreas y materias del currículo. El dominio de ese conocimiento de uso común para todas y cada una de las personas, es a lo que se ha venido a denominar “competencias básicas”. Dichas COMPETENCIAS BÁSICAS son las siguientes:

-competencia en comunicación lingüística

- competencia matemática,
- conocimiento e interacción con el mundo físico.
- tratamiento de la información y competencia digital,
- competencia social y ciudadana,
- competencia artística y cultural.
- competencia para aprender a aprender.
- competencia para aprender a emprender (autonomía e iniciativa personal).

El proyecto de la OCDE Definición y selección de competencias (DeSeCo) define la Competencia como "la capacidad de responder a las demandas y llevar a cabo las tareas de forma adecuada. Surge de la combinación de habilidades prácticas, conocimientos, Motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales y de Comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz".

Sus rasgos diferenciales serían los siguientes:

- primero, constituye un "saber hacer" (un saber que se aplica);
- segundo, "un saber hacer" susceptible de adecuarse a una diversidad de contextos;
- tercero, tiene un carácter integrador, abarcando conocimientos, procedimientos y actitudes.

Para que una competencia pueda ser seleccionada como clave o esencial, DeSeCo considera que debería cumplir tres condiciones:

- contribuir a obtener resultados de alto valor personal o social,
- ser aplicable a un amplio abanico de contextos y ámbitos relevantes y
- permitir a las personas que la adquieren, superar con éxito exigencias complejas.

Esto supone un replanteamiento de los currículos, que consistirá básicamente en un enfoque más global del aprendizaje, que permita una relación más estrecha con las necesidades cambiantes de la realidad. En este sentido, lo importante será insistir más, por un lado, en las herramientas esenciales del aprendizaje: comprensión lectora, expresión oral y escrita y cálculo y resolución de problemas en la educación obligatoria, y por otro, los contenidos fundamentales: conocimientos, capacidades, actitudes y valores.

Porque las competencias básicas deben adquirirse desde todas las áreas y materias. Lo que implica una concepción del currículo que va más allá de la yuxtaposición de los contenidos de cada materia. La adquisición de las competencias básicas exige establecer puentes entre las materias para una integración de los contenidos que sea significativa, es decir, que produzca conocimiento; dicho de otro modo, que permita interpretar crítica y constructivamente el mundo que nos rodea y la sociedad en que vivimos. Porque detrás de las formulaciones científicas siempre hay unos valores articulados en fines y medios. Valores que implican procesos de conocimiento, aptitudes y opciones. Todo ello en lo que se refiere a los contenidos no exige grandes cambios. Lo que debe cambiar es el enfoque. Se trata de que el aprendizaje de los contenidos siga una metodología que conduzca a la adquisición de competencias. Se trata de transformar la enseñanza en aprendizaje. De cambiar la metodología docente para que los alumnos adquieran dichas competencias en la convergencia de todas las materias. Pues todos los profesores desde sus respectivas materias tienen una responsabilidad compartida en esta tarea. Las competencias básicas no están vinculadas a una materia determinada, sino a todas. Por ejemplo, la comprensión lectora, no se adquiere solo en la asignatura de Lengua y literatura, sino en cada materia del currículo y lo mismo sucede con la educación en valores, que no debe ser competencia exclusiva de la asignatura de Educación para la ciudadanía y los Derechos humanos, del mismo modo que la competencia tecnológica no puede ser sólo responsabilidad de la materia de Tecnología.

En consecuencia, deben ser el referente fundamental para adoptar un determinado plan de atención a la diversidad del alumnado, desde el convencimiento de que si no se trabajan adecuadamente en la edad escolar, condicionarán de forma negativa el futuro desarrollo personal, social y profesional de la persona y que, quienes queden fuera de ese proceso, tendrán altos riesgos de exclusión social. Por otra parte, hacer hincapié en las competencias básicas exige orientar los aprendizajes para conseguir que el alumnado desarrolle diversas formas de actuación y adquieran la capacidad de enfrentarse a situaciones nuevas desde actitudes positivas. En particular, el desarrollo de las competencias básicas debe permitir a los estudiantes la integración de lo aprendido, poniéndolo en relación con distintos tipos de contenidos, así como la utilización efectiva de esos contenidos cuando resulten necesarios y su aplicación en diferentes situaciones y contextos.

### **5.1 Educar en valores**

La Escuela, además de instruir en conocimientos, debe educar en valores, porque estos mejoran el clima de convivencia escolar, que, a su vez, ayuda a la mejora de los resultados académicos. Un aspecto fundamental al respecto es la necesidad de enseñar en los centros educativos el valor de las instituciones democráticas como garantía de los derechos humanos y del respeto a la dignidad de la persona, que es su fundamento. Y otra, porque contribuirá de modo importante a la adquisición de la referida competencia social y cívica de los alumnos.

## **5.2 Competencias referidas al ámbito de la expresión y la comunicación:**

Las competencias básicas incluidas en este ámbito, participan, en mayor o menor medida, de rasgos descriptivos, finalidades, destrezas y actitudes comunes a todas ellas. Están dotadas de valor fundamental, instrumental y relacional.

### I. Descripción

Usadas como instrumentos de comunicación, de aprendizaje y de socialización, requieren conocimiento, habilidad y respeto para utilizar correctamente los códigos de los diferentes sistemas de comunicación; identificación y dominio de los diferentes contextos y variedad de situaciones de uso que conducen a la interacción.

Están relacionadas entre sí: el grado de desarrollo de unas incide en el que se logrará en otras.

### II. Finalidad

La meta es “saber hacer” (saber comunicar). Todas ellas tienen en común la aplicación en múltiples ámbitos de la información y la comunicación, de la construcción del conocimiento, del desarrollo personal, social y laboral del alumnado. Inciden notablemente en el proceso de enseñanza –aprendizaje en el que, quienes aprenden realizan procesos cognitivos a partir de la interacción con fuentes diversas y variadas de información. Dominar el acceso a la información y la adecuada utilización de las fuentes es un aspecto básico del aprendizaje (aprender a aprender). El uso de los diferentes lenguajes, permitirá intercambiar pensamientos y emociones, vivencias, ideas y opiniones y, también formarse juicios, generar ideas, estructurar el conocimiento, dotar de coherencia y cohesión las producciones propias y disfrutar de las ajenas. El desarrollo de este grupo de competencias, contribuye también a la creación de una imagen personal positiva y fomenta las relaciones constructivas con los demás y con el entorno. Sirven para acercarnos a otras culturas, cuya comprensión es imprescindible para valorarlas y mostrar el debido respeto por ellas. Son muy importantes para aprender a resolver conflictos y para aprender a convivir.

## **5.3 Contribución de la materia a la adquisición de la materia a la adquisición de las competencias básicas.**

La incorporación de las competencias básicas al currículo se realiza bajo un planteamiento integrador, de modo que no haya una relación unívoca entre las diferentes materias y las competencias básicas; es decir, que no haya competencias básicas asociadas a una sola materia. La materia de Educación plástica y visual asume los mismos fines que las competencias básicas, integra los diferentes aprendizajes, los pone en relación con los distintos tipos de contenidos y los utiliza de manera efectiva en los proyectos vitales que se emprendan. Por lo tanto, la Educación plástica y visual contribuye en mayor o menor medida al desarrollo de todas las competencias básicas.

Se relaciona directamente con la competencia artística y cultural. El lenguaje gráfico comunica a grupos humanos muy distanciados en el tiempo y en el espacio. Así, a través de los grafismos realizados en la sociedad prehistórica hemos podido conocer sus formas de vida. El arte no es sólo técnica, es historia y es el lenguaje de una época y una cultura. La materia adopta precisamente como objeto de estudio el hecho artístico, lo que lleva implícito el desarrollo de habilidades y actitudes que permitan acceder a sus diferentes manifestaciones, así como habilidades de pensamiento, perceptivas y comunicativas, sensibilidad y sentido estético para comprenderlas, valorarlas, emocionarse y disfrutarlas. Desarrolla también la iniciativa, la imaginación y la creatividad, e incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos.

La materia de Educación plástica y visual propicia el acercamiento al alumnado de diferentes manifestaciones culturales y artísticas de nuestro patrimonio y del entorno más próximo, así como las de otros pueblos, haciéndole valorar críticamente las diferentes manifestaciones y que las aprecie como fuente de disfrute y enriquecimiento personal. Facilita por lo tanto expresarse y comunicarse, así como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura. Finalmente, pero no menos importante, dota al alumnado de instrumentos para valorar y formular opiniones críticas y fundamentadas en el conocimiento, configurando criterios válidos en relación con el ocio y la cultura.

Los conocimientos de la materia participan en la consecución de la competencia en comunicación lingüística, ya que la expresión plástica, al igual que la comunicación lingüística, es un sistema de intercambio de información y, por lo tanto, permite expresar pensamientos, emociones, vivencias y opiniones, así como formarse un juicio crítico, ético y estético, ayudando a generar ideas y a estructurar el conocimiento, dando coherencia y cohesión al discurso y a las propias acciones y tareas. Ayuda a adoptar decisiones y a disfrutar del mundo del arte y la cultura en el que nos movemos, contribuyendo además al desarrollo de la autoestima y a la confianza en uno mismo. Nos permite igualmente establecer vínculos entre las personas, así como con el medio social y cultural de la época. Nos sirve para construir nuestros pensamientos, para conocernos a nosotros mismos y

comunicarnos con los demás. El objeto artístico nos permite además desarrollar habilidades para representarnos mentalmente, interpretar y comprender la realidad. Los contenidos de la materia incluyen buscar, recopilar y procesar información, además de la utilización activa y efectiva de códigos y el uso de un vocabulario específico. Es también fuente de placer, de descubrimiento de otros entornos y culturas, de fantasía y de saber, todo lo cual contribuye a alcanzar la competencia comunicativa.

La Educación plástica y visual está especialmente ligada a la competencia matemática, ya que implica el conocimiento y manejo de medidas, símbolos, elementos geométricos, etc., en situaciones reales o simuladas, y pone en práctica procesos de razonamiento para obtener o producir información, solucionar problemas cotidianos, ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, seguir cadenas argumentales, identificar ideas fundamentales, indagar la realidad de manera objetiva, rigurosa y contrastada, poniendo en acción las capacidades de análisis y el pensamiento inductivo y deductivo. La competencia matemática cobra realidad en la materia de Educación plástica y visual, ya que los elementos y razonamientos matemáticos son utilizados para enfrentarse a situaciones cotidianas, resolver problemas y, en especial, para representar e interpretar la realidad, contribuyendo al respeto por la búsqueda de la verdad a través del razonamiento.

La relación del individuo con su realidad exterior no es únicamente biológica, ya que por medio de los instrumentos adecuados se puede extender su capacidad de acción sobre esa realidad. El arte permite al individuo aprender a observar cuidadosamente, identificar, describir y representar el entorno natural, conduciéndonos hacia las explicaciones que nos permiten alcanzar el conocimiento e interacción con el mundo físico. La Educación plástica y visual contribuye a la adecuada percepción del espacio físico en el que se desarrolla la actividad del alumno, su entorno inmediato, y utiliza conceptos y principios que permiten interactuar con el espacio circundante, moverse en él y resolver problemas en los que intervengan los objetos y su posición. Dota también al alumnado de herramientas para el desarrollo de su espíritu crítico, del análisis y observación de la realidad, de la publicidad, de la información, de los hábitos de consumo, del entorno natural y social, de la contaminación, de las soluciones estéticas poco afortunadas, de la arquitectura, del entorno urbano, etc., favoreciendo actitudes de respeto y responsabilidad hacia los demás y hacia uno mismo. Dentro de la materia de Educación plástica y visual, el mundo físico es un pretexto para la creación artística, lo explora, lo manipula y lo incorpora, recreándolo para darle una dimensión que proporcione disfrute y contribuya al enriquecimiento de la vida de las personas.

Con relación al tratamiento de la información y competencia digital, es objetivo de la materia la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones y, en general, para buscar, obtener, procesar y comunicar información, para informarse, aprender y comunicarse. Igualmente son objeto de estudio dentro del área las producciones audiovisuales, digitales o multimedia y los lenguajes visuales, gráficos e icónicos. Los contenidos de la materia incluyen destrezas de razonamiento para analizar la información, organizarla, sintetizarla, relacionarla y, en definitiva, comprenderla e integrarla en esquemas previos de conocimiento. Por otro lado, emplea todo tipo de recursos expresivos para transmitir y generar información y conocimiento. Asimismo, el área se sirve de las tecnologías de la información y la comunicación para resolver problemas, generar modelos artísticos, trabajar en entornos colaborativos y generar producciones responsables y creativas. En definitiva, el lenguaje gráfico es un lenguaje sin fronteras que, gracias a esas tecnologías, puede ser captado por personas de diferente cultura, idioma o nacionalidad. Por eso, en la era actual, en la que la comunicación entre las diferentes culturas es esencial, el lenguaje de la imagen y el empleo de los elementos multimedia y de comunicación nos envuelven con multitud de mensajes que nos involucran en lo artístico.

Con relación a la competencia social y ciudadana, la Educación plástica y visual favorece a través del arte la comprensión de la realidad histórica y social del mundo, su evolución, sus logros y sus problemas. Es parte de la experiencia pública, ya que a través de él se manifiesta la propia cultura. Los contenidos de la materia permiten la comprensión crítica de esa realidad y la obtención de distintas perspectivas de la misma, su creciente pluralidad y su carácter evolutivo. De este modo, se pone al alumnado en contacto con el patrimonio cultural y artístico, desarrollando un sentimiento común de pertenencia a la sociedad en que se vive.

El lenguaje artístico, y a través de él la cultura, tiene gran influencia en el desarrollo individual y en las pautas de relación con los demás. El conocimiento de las corrientes estéticas, las modas, los gustos, así como de la importancia representativa, expresiva y comunicativa que los factores estéticos han desempeñado y desempeñan en la vida de las personas y las sociedades, colabora a alcanzar la competencia social y ciudadana. El conocimiento de las obras y manifestaciones más destacadas del patrimonio ayudan a los alumnos a conocerse y apreciarse, a comprender la importancia del entorno, a crearse un sistema de valores propio, a comportarse con coherencia y a ejercer una ciudadanía activa.

No es objetivo de la materia pretender la excelencia en las producciones de nuestros alumnos, sino iniciarlos en el aprendizaje de una serie de habilidades para que sean capaces de continuar

aprendiendo de manera cada vez más autónoma, lo cual implica tener conciencia de las propias capacidades (atención, concentración, memoria, comprensión, etc.) y técnicas (de planificación, de organización de actividades y tiempos, de resolución de problemas, de trabajo cooperativo y por proyectos, etc.), siendo consciente de lo que se sabe y de lo que es necesario aprender, de cómo se aprende, de lo que puede hacer por sí mismo y de lo que se puede hacer con ayuda. El lenguaje plástico es un instrumento que regula el pensamiento y la acción. Es también un instrumento de comunicación que se convierte en un instrumento de acción. Todo lo anterior implica plantearse preguntas, desarrollar habilidades para obtener información y transformarla en conocimiento, plantearse metas, perseverar en ellas, aprender de los errores y, en definitiva, enriquecer la vida personal y social.

La Educación plástica y visual favorece la autonomía e iniciativa personal de los alumnos, ofreciendo el conocimiento de las técnicas, los recursos, los materiales y su organización, así como la posibilidad de expresarse y comunicarse. Ayuda a conocer y aprender los distintos lenguajes artísticos, a construir un pensamiento crítico y diferente y a la aproximación de valores culturales. Permite a los alumnos realizar su propia producción y expresión artística, además de capacitarlos para apreciar las producciones de los demás.

## **6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

El hecho de que el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria presenta diferencias individuales en cuanto a capacidades, intereses y motivaciones es algo no sólo admitido a priori si no que, como consta en el Proyecto Curricular del Centro, debe ser calibrado en su magnitud exacta por lo que se refiere al grupo concreto de alumnos con los que vamos a trabajar en la etapa. Además, la atención a la diversidad de los alumnos y alumnas reviste especial importancia en Educación Plástica y Visual, debido a la complejidad de algunos de los contenidos del programa, y debe estar presente siempre en la actividad docente para lograr los mejores resultados.

Esta atención a la diversidad se contempla en tres planos: la programación, la metodología y los materiales utilizados.

### **6.1 Atención a la diversidad en la programación**

La programación del área de Educación Plástica y Visual debe tener en cuenta aquellos contenidos en los que los alumnos muestran un nivel menos homogéneo. Tal es el caso de la comprensión de algunos aspectos que exigen un alto nivel de comprensión espacial o un nivel de ejecución muy especializado.

La programación ha de tener en cuenta también que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y con la misma intensidad los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para recuperar lo no adquirido en su momento. Éste es el motivo que sugiere, por ejemplo, retomar en tercero y cuarto cursos los contenidos de los principios básicos de la materia.

Todo esto aconseja la programación cíclica que da la oportunidad de volver a retomar los conceptos básicos para garantizar en todo momento su comprensión por parte de todos los alumnos. Por otro lado, la presencia de los tres bloques de contenidos en cada curso permite que cada uno de los alumnos y alumnas pueda profundizar en aquel campo en que tiene mejores aptitudes o reforzar los aspectos que no domina en el nivel exigido.

Por último, el apartado Desarrollos presente en cada unidad, abre un mundo de posibilidades de observación, análisis y creación que permite al profesor adaptar el programa a las peculiaridades de sus alumnos una vez que se ha garantizado el conocimiento de lo esencial.

### **6.2 Atención a la diversidad en la metodología**

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias afectan fundamentalmente a la enseñanza de los conceptos y a los diferentes niveles de dificultad en la propuesta de actividades.

- En cuanto a la enseñanza de conceptos, se realiza a partir de imágenes concretas y a través de experiencias sencillas que se pueden tener en el aula. Permite, por tanto, respetar las diferencias individuales por medio de la elección del proceso didáctico que mejor se acomode a cada alumno.

- En cuanto a las formas de expresión realizadas a través de las propuestas de actividades, se abre toda una gama de posibilidades donde se estimula especialmente la imaginación, la creatividad y el goce estético. De esta manera se procura que cada alumno utilice los cauces expresivos que le resulten más naturales.

En general se puede decir que las formas didácticas tienen en cuenta el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y sus necesidades de comunicación.

### **6.3 Atención a la diversidad en los materiales utilizados**

La atención a la diversidad se contempla también en la estructuración de los materiales utilizados. En el libro de texto la estructuración de los contenidos de cada tema en Información básica y Desarrollos abre un amplio campo a la diversidad en las metas a alcanzar y las propuestas de trabajos de creación. Además, se prestan a una diferencia de concepción, de realización y de acabado de modo que todos los alumnos, individualmente o en grupo, puedan servirse de los conocimientos adquiridos como su medio de expresión plástica.

Por otra parte, el uso de materiales de refuerzo o ampliación permite igualmente atender a la diversidad. Estableceremos una serie de objetivos que persigan esa atención a las diferencias individuales de los alumnos y alumnas, y seleccionaremos los materiales curriculares complementarios que nos ayuden a alcanzar esos objetivos.

## **7. OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA**

La enseñanza de la Educación plástica y visual en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

2. Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.

3. Relacionar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes, como medio de expresión para enriquecer el desarrollo del pensamiento lógico y sensorial.

4. Reconocer el carácter instrumental del lenguaje plástico y visual como medio de expresión en sí mismo y por su utilidad para otras áreas de conocimiento, dado sus valores descriptivos, espaciales, comunicativos, metodológicos y experimentales.

5. Conocer, comprender y aplicar correctamente el lenguaje técnico-gráfico y su terminología, adquiriendo hábitos de observación, precisión, rigor y pulcritud, valorando positivamente el esfuerzo y la superación de las dificultades.

6. Expresarse con creatividad y desarrollarla mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual, sabiendo relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.

7. Utilizar el lenguaje plástico para expresar emociones y sentimientos, vivencias e ideas, contribuyendo a la comunicación, reflexión crítica y respeto entre las personas.

8. Utilizar las diversas técnicas plásticas y visuales y las tecnologías de la información y la comunicación para aplicarlas en las propias creaciones.

9. Representar cuerpos y espacios simples con dominio de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle, de manera que sean eficaces para la comunicación.

10. Respetar y apreciar otros modos de expresión plástica y visual distintos del propio y de los dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

11. Planificar y reflexionar, de forma individual y cooperativamente, sobre el proceso de realización de objetos y obras gráfico-plásticas partiendo de unos objetivos prefijados, y revisar y valorar, al final de cada fase, el estado de su consecución, la realidad, los conflictos internos y sociales, y desarrollar la capacidad creadora, la autoestima, la perseverancia, la autocrítica, el control emocional, la responsabilidad, la capacidad de elegir, etc.

12. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

## **8. CONTENIDOS GENERALES DE ETAPA.**

### **Cursos 1º a 3º**

#### **Bloque 1. Observación**

1. La percepción visual. Análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno.

- Observación directa y análisis de una determinada realidad, forma, objeto y conjunto.

- Relación figura-fondo. Valoración de la actividad perceptiva como base para la creación de imágenes.

- Relación de las formas naturales y artificiales entre sí.

- Ilusiones ópticas y efectos visuales.

2. El lenguaje y la comunicación visual. Definición o concepto del lenguaje visual.

- Sintaxis de los lenguajes visuales específicos: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad y otras tecnologías.
  - Finalidades de los lenguajes visuales: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
  - Observación de las características comunes y de los rasgos particulares de cada uno de los lenguajes.
  - Reconocimiento del valor que tienen los lenguajes visuales para mejorar la comunicación dentro y fuera de nuestro entorno.
3. Lectura de imágenes. Estructura formal.
- La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos en los lenguajes visuales, anagramas, logotipos, marcas y pictogramas. Signos convencionales: Significantes y significados.
  - La imagen como medio de expresión, comunicación y conocimiento.
  - Modos de expresión. Observación y análisis de los modos expresivos utilizados en un mensaje publicitario, gráfico o visual, así como de los posibles significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial.
  - Valoración de la imagen como medio de expresión.
  - Actitud crítica ante la publicidad y sus efectos consumistas y de discriminación sexual, racial o social.
  - Interés por la observación sistemática.
  - Interés por conocer la organización interna de cualquier mensaje gráfico-plástico o visual.

## **Bloque 2. Experimentación y descubrimiento**

1. Experimentación y descubrimiento de los elementos configurativos de los lenguajes visuales.
- El punto como elemento básico de las formas y sus diferentes aplicaciones- Semánticas de la línea. Utilización de la línea como estructura, contorno y textura en la representación de formas. Análisis de las distintas direcciones de la línea en el plano y en el espacio. Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea.
  - El plano en la estructura de formas e imágenes. Relaciones entre planos: penetración, superposición, transparencia, etc.
  - El color como fenómeno físico y visual. Mezclas aditivas y sustractivas. Dimensiones del color: Tono, valor y saturación. Escalas cromáticas. Armonías y contrastes. Experimentación con grupos de colores. El color como medio de expresión y representación. El color como sistema codificado. Valores expresivos y psicológicos. Interpretación de los valores subjetivos del color en distintos mensajes gráfico-plásticos y visuales. Interrelaciones entre colores. Receptividad y sensibilización ante el color y la luz de su entorno inmediato.
  - La textura. Cualidades expresivas. Experimentación con distintos tipos de texturas con una finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Superación de los estereotipos y convencionalismos figurativos y referidos al color y la textura. Valoración de la exploración visual y táctil de diversas texturas para buscar la expresividad de las formas.
  - Análisis e interpretación de los elementos sintácticos de la imagen. Clasificación: Elementos conceptuales, visuales, de relación y prácticos.
  - Criterios de composición. Valoración de la capacidad ordenadora de los elementos básicos de expresión en el plano. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad... Simetría y asimetría. Análisis de las simetrías elementales y su aplicación en las distintas composiciones. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.
  - Experimentación y exploración de los elementos que estructuran formas e imágenes (forma, color, textura, dimensión...)
2. Experimentación y descubrimiento de las formas planas
- Análisis y representación de formas: Formas geométricas, orgánicas, naturales, accidentales, etc. Representación de formas geométricas planas. Definición y clasificación. Construcción de polígonos. Definición y construcción de tangencias y enlaces. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de las tangencias y los enlaces en la creación de formas. Valoración del orden, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trabajos.
  - Análisis e interpretación de formas, tanto naturales como artificiales, mediante la copia de modelos, esquematización, transformación o deformación de los mismos.
  - Concepto de módulo. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Valoración y reconocimiento del concepto de módulo en los distintos campos del diseño. Repetición y ritmo. Apreciación del ritmo compositivo en la naturaleza y sus afinidades con conceptos geométricos. Interés por reconocer la estructura geométrica en las formas de nuestro entorno, con especial referencia al arte mudéjar aragonés.
  - Realización de experiencias sobre la relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas. Utilización de escalas gráficas. Igualdad, semejanza y simetría. Gusto por la exactitud, orden y limpieza en la elaboración de representaciones gráficas de carácter bidimensional. Desarrollo de

las destrezas necesarias para el uso de las herramientas adecuadas de este apartado: compás, regla, escuadra y cartabón.

- Realización de composiciones utilizando los elementos conceptuales propios del lenguaje visual como elementos de descripción y expresión, teniendo en cuenta conceptos de equilibrio, proporción y ritmo.

### 3. Experimentación y descubrimiento del espacio y el volumen

- Representación objetiva de formas tridimensionales. Utilización de las bases de los sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos. Sistema diédrico: planta, alzado y perfil. Aplicación del sistema diédrico para la descripción de volúmenes, seleccionando el perfil más adecuado.

- Sistema axonométrico. Perspectiva isométrica. Perspectiva caballera. Representación en perspectiva isométrica y caballera de sólidos con superficies planas y curvas. Aplicación del óvalo isométrico para la representación de circunferencias.

- Fundamentos de la perspectiva cónica. Perspectiva cónica frontal. Aplicaciones de la perspectiva cónica frontal a representaciones espaciales del entorno. Apreciación de los cambios de los valores expresivos y de apariencia en los volúmenes, producidos al variar la distancia principal y la posición del punto de vista. Gusto por la exactitud, orden y limpieza en la elaboración de representaciones gráficas de carácter tridimensional.

- Incidencia de la luz en las figuras. Crear sensación de espacio y volumen mediante el uso del claroscuro. Predisposición a captar efectos de profundidad espacial y visualizar formas tridimensionales. Sensibilización ante las variaciones visuales producidas por cambios luminosos.

- Descubrimiento y representación objetiva y subjetiva de las formas (posición, situación, ritmos, claroscuro, imaginación, fantasía...)

- Construcción de formas tridimensionales en función de una idea u objetivo con diversidad de materiales.

- Reconocimiento y valoración de las posibilidades expresivas de los materiales de desecho.

- Interés por la búsqueda de nuevas soluciones.

### **Bloque 3. Entorno audiovisual y multimedia**

- Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.

- Estudio y experimentación, a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el video y el cine, para producir mensajes visuales.

- Técnicas y soportes (químicos, ópticos, magnéticos o digitales) de la imagen fija y en movimiento: cómic, cine, fotografía, fotonovela, vídeo, televisión e infografía.

- Conocimiento elemental de técnicas que trabajan la imagen fija y en movimiento.

- Introducción al estudio de aquellos lenguajes que integren una producción significativa.

- Diferenciación de los distintos modos de expresión a partir de la observación del soporte y de las técnicas utilizadas.

- Realización de trabajos y experiencias con la imagen secuencial (cómic, story-board, fotonovela, etc.).

- Realización de trabajos con imágenes utilizando las tecnologías de la información y la comunicación.

- Experimentación y utilización de recursos de las tecnologías de la información y la comunicación para la búsqueda y creación de imágenes plásticas.

- Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial.

- Reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo.

- Valoración de la aportación de las tecnologías de la información y la comunicación en la realización de su propio trabajo.

### **Bloque 4. Expresión y creación**

1. Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.

- Conocimiento y desarrollo del léxico propio de la materia a través de los distintos medios de expresión gráfico-plásticos.

- Conocimiento y utilización de las técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Pigmentos, aglutinantes y disolventes.

- Experimentación y utilización de las técnicas y de los soportes más adecuados para su edad y competencia, en función de las intenciones expresivas y descriptivas. Expresar ideas y experiencias mediante procedimientos y técnicas gráfico-plásticas.

- La materia en las formas volumétricas. Interés y disfrute a través de la manipulación de los distintos materiales.

- Valoración de la calidad que la instrumentación adecuada aporta a cualquier expresión plástica.

- Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración de representaciones gráficas y plásticas.

- Valoración del orden y la limpieza del aula o taller, necesarios para la conservación, cuidado y buen uso de los materiales.
- 2. Factores concurrentes en los distintos campos de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc.
  - Mensajes y funciones de las artes visuales: emisor y receptor.
  - Función denotativa y connotativa. Utilización creativa de los lenguajes visuales para expresar ideas.
  - Apreciación de las posibilidades de expresión y creación que aporta la realización de trabajos en equipo.
  - Búsqueda de soluciones originales a las propias producciones.
- 3. Procesos comunes a la creación artística
  - Realización de apuntes, esbozos y esquemas en todo el proceso de creación (desde la idea inicial hasta la elaboración de formas e imágenes), facilitando la autorreflexión, autoevaluación y evaluación.
  - Planificar los pasos que hay que seguir para la realización de una obra del propio alumno.
  - Creación colectiva de producciones plásticas. Apreciación de las posibilidades creativas y comunicativas que aporta la realización de trabajos en equipo.
  - Representación personal de ideas (en función de unos objetivos), usando el lenguaje visual y plástico y mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.
  - Responsabilidad en el desarrollo de la obra o de la actividad propia (individual o colectiva).
  - Apreciación del proceso de creación en las artes visuales.

### **Bloque 5. Lectura y valoración de los referentes artísticos**

- Lectura de imágenes, a través de los elementos visuales, conceptuales y relacionales, estableciendo los mensajes y funciones del patrimonio cultural propio y detectando las similitudes y diferencias con respecto a otras sociedades y culturas.
  - Determinación de los valores plásticos y estéticos que destacan en una obra determinada (factores personales, sociales, plásticos, simbólicos...)
- El arte: Los lenguajes del arte. Revisión del entorno artístico de la comunidad aragonesa. Observación y análisis de aquellos factores que convergen en un producto artístico dado, determinando los valores plásticos y estéticos más destacados.
- Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
- Aceptación y respeto hacia las obras de los demás. Afán de superación en las propias.
- Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables.
- Realizar esquemas y análisis técnicos y temáticos de uso del color sobre alguna obra de un artista, que podría ser aragonés, para subrayar los valores que se desean destacar.
- Actitud receptiva ante los estímulos exteriores, especialmente con los referentes artísticos.
- Disposición para descubrir dimensiones estéticas y cualidades expresivas en su entorno habitual.
- Valoración, respeto y disfrute del patrimonio histórico y cultural de nuestra comunidad.
- Valoración y apreciación de todas las manifestaciones artísticas, tanto actuales como de otro tiempo.

## **9. EVALUACIÓN**

### **9. A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ETAPA**

#### **9.1. Cursos 1º a 3º**

1. Identificar los elementos constitutivos esenciales de la sintaxis visual (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y textura) de objetos y/o aspectos de la realidad y establecer relaciones entre la imagen y su contenido.

Con este criterio se comprueba si el alumnado es capaz de identificar las cualidades que determinan su valor físico, funcional o estético y de describir por medio de recursos plásticos las proporciones y las relaciones de forma, color, ritmo, textura, etc., presentes en la realidad para interpretarla objetiva o subjetivamente.

2. Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráficas y plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales (color, luz, sombra, textura, etc.) y de relación.

Con este criterio se trata de evaluar un amplio abanico de factores, entre los que destacan el conocimiento y manejo de las técnicas gráficas, la capacidad para representar ideas, los conocimientos sobre formas planas, la capacidad para tomar decisiones teniendo presentes los objetivos y las dificultades, proponer diferentes opciones teniendo en cuenta las consecuencias y evaluar cuál es la mejor solución, sus conocimientos sobre la sensación espacial, la perspectiva o

el volumen, así como la utilización de elementos de la sintaxis visual como el color, la textura, la dirección, la posición, etc.

3. Diferenciar, reconocer y utilizar adecuadamente los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia, según las intenciones comunicativas propuestas.

Mediante este criterio se pretende saber si el alumnado es capaz de utilizar y analizar los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual mostrando una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias.

4. Elaborar y participar activamente en proyectos cooperativos de creación visual, como producciones videográficas o plásticas, aplicando las estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual y plástico.

Este criterio permite conocer si el alumnado manifiesta actitudes de respeto, tolerancia, flexibilidad e interés favoreciendo, de esta manera, la competencia social.

5. Realizar creaciones plásticas siguiendo el proceso de creación y demostrando valores de iniciativa, creatividad e imaginación.

Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de tomar conciencia de las necesidades en función de los objetivos y de valorar críticamente su producción, aceptando los propios errores como instrumento de mejora.

6. Elegir y disponer de los materiales más adecuados para elaborar un producto visual y plástico en base a unos objetivos prefijados y a la autoevaluación continua del proceso de realización.

Con este criterio se comprueba si el alumnado es capaz de utilizar estrategias compositivas adecuadas, realizar un buen uso de las técnicas y diferenciar el origen y variaciones de los elementos de la sintaxis visual (color, luz, sombra, textura, etc.) para realizar sus propias creaciones.

7. Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo, atendiendo a la diversidad cultural y apreciando el proceso de creación.

Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de valorar las formas e imágenes que propone el campo del arte y el nivel de interés mostrado por el estudio, análisis e interpretación de las mismas, prestando atención al desarrollo de una idea a través de las fases del proceso de realización de la obra.

8. Analizar y representar geoméricamente formas naturales y artificiales, profundizando en su estructura y dimensiones y haciendo uso del lenguaje propio del dibujo técnico.

Este criterio pretende que los alumnos analicen formas en general, atendiendo tanto a su estructura poligonal como al criterio de construcción de curvas, tangencias, etc., buscando la exactitud y limpieza en sus diversos métodos constructivos.

9. Interpretar composiciones con distintas alternativas en la organización de las formas y diseñar composiciones modulares sobre redes poligonales sencillas, buscando en ellas el equilibrio, el ritmo y la proporción.

Se pretende comprobar que el alumnado conoce el concepto de módulo bidimensional y lo utiliza como unidad de medida. Se evalúa si comprende que su disposición crea imágenes rítmicas utilizando distintas secuencias de una misma figura. También se trata de evaluar si asocia estas formas de organización con el mundo del arte, como, por ejemplo, con el arte mudéjar aragonés.

10. Describir una forma tridimensional simple mediante su representación en Sistema Diédrico o en diferentes perspectivas y apreciar el contraste lumínico mediante el claroscuro.

Mediante este criterio se valorará si profundizan en los distintos sistemas de representación, siendo capaces de visualizar volúmenes a partir de la planta, alzado y perfiles, así como de realizar las vistas de una perspectiva dada. También se evaluará la realización de sombras para definir volúmenes.

## **9. B. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

Según el caso, la evaluación se llevará a cabo mediante:

- Pruebas escritas o/y orales
- Ejercicios, preguntas en clase y exámenes
- Planteamientos de ejercicios donde se evalúe la adquisición de las distintas competencias básicas
- Notas individuales.
- Pruebas objetivas y estadísticas de los resultados.

## **9. C. INSTRUCCIONES DE EVALUACIÓN**

- Se elaborarán pruebas escritas y orales
- Se elaborarán parrillas de evaluación
- Se hará un análisis general de los resultados del grupo

- Se recogerá la opinión del alumnado sobre su proceso de aprendizaje
- Se hará un análisis personal, como profesor, de los resultados.

## 10. ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

Para la adquisición de aprendizajes significativos deberán considerarse los conocimientos previos adquiridos en el área artística de Educación primaria (dramatización, música y plástica), donde se habrán desarrollado aspectos de psicomotricidad que facilitarán el manejo de instrumentos de expresión gráfica y la capacidad de comprensión de las imágenes de su entorno.

Como continuación del proceso de enseñanza y aprendizaje, se proporcionarán a los alumnos de los primeros cursos situaciones motivadoras que surgirán del amplio entorno visual histórico y contemporáneo. Ya en cursos posteriores se afianzarán y ampliarán los aprendizajes del alumnado, integrándolos dentro del conjunto de relaciones conceptuales y lógicas de éste, de modo que favorezcan la adquisición de las competencias básicas de la Educación secundaria y a las que la Educación plástica y visual colabora de un modo notable.

El carácter analítico y creativo de la materia de Educación plástica y visual facilita enormemente que el alumnado realice aprendizajes significativos por sí mismo. Estos aprendizajes se refuerzan con el uso de la memorización comprensiva, la aplicación de la memoria visual, el desarrollo de la capacidad de comprensión espacial y toda una serie de habilidades características de esta materia.

El currículo de la materia para la Educación secundaria obligatoria pretende que el alumnado valore el entorno visual tanto en la naturaleza como en la creación humana, que desarrolle los fundamentos propios del lenguaje plástico y que, a través de dichos conocimientos, exprese sus sentimientos, ideas, vivencias, etc. Para alcanzar estos objetivos se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Organización cíclica de los contenidos, en lo que se conoce como aprendizajes en espiral. A lo largo de los cursos se irá graduando el nivel de dificultad de los contenidos, de forma que en los primeros cursos se impartirán como iniciación para llegar a una mayor especialización en los últimos, donde el alumnado podrá desarrollar los trabajos de forma más creativa, con técnicas más elaboradas y progresivamente con mayor precisión y pulcritud.

- Interés y utilidad de los contenidos. Se presentarán al alumnado de forma clara y atractiva, teniendo en cuenta sus intereses y la finalidad y utilidad de estos contenidos, para que puedan poner en práctica los nuevos conocimientos. Para ello hay que incidir en el saber ver (saber percibir-analizar) y saber hacer (saber expresar-crear), y así el alumnado podrá primero observar las peculiaridades propias de los contenidos de la materia y sacar unas conclusiones que le permitirán posteriormente realizar obras o análisis de carácter propio.

- Comprensión y reflexión personal. Se fomentará la comprensión de los contenidos y la formación de aprendizajes significativos para fomentar la reflexión personal tanto del proceso como del resultado. El uso de ejemplos variados, tanto del entorno como de los propios compañeros, servirá para desarrollar de forma crítica el análisis de dicho proceso.

Son varios los principios metodológicos que se pueden aplicar en la materia de Educación plástica y visual para el tratamiento de la diversidad. Se podrán articular las siguientes variantes:

- Agrupamientos de alumnos. En función de las necesidades que se observen dentro del aula, se podrán crear diferentes agrupamientos con aquellos alumnos de ritmo más lento y otros de ritmo más rápido, debido al carácter instrumental de la materia.

- Agrupamiento flexible. Para dar respuesta a alumnos con dificultades de aprendizaje de carácter temporal o con carencias no especialmente significativas, se les darán apoyos específicos dentro o fuera del aula, según se considere conveniente, para que puedan mantenerse con garantías dentro del aula ordinaria.

- Organización del espacio. La utilización de diversos espacios (dentro y fuera del aula) se empleará en función de la naturaleza de las actividades que se planteen: aula, biblioteca, sala de audiovisuales, aula de ordenadores, etc.

- Materiales y recursos. En nuestra materia se deberán utilizar materiales que hagan referencia al entorno, a la historia del arte, a la comunicación, etc., para facilitar al alumno su acercamiento a la realidad y para poder realizar actividades de refuerzo y ampliación.

- Trabajo individual y en grupo. Los trabajos individuales son fundamentales para que el alumnado se enfrente y resuelva, con actitud positiva y mediante los procedimientos adecuados, los conceptos que se le planteen. Sin embargo, en los trabajos en grupo (pequeño o grande) los alumnos se enriquecen de la diversidad de intereses que aporta cada uno, aprendiendo a respetar la variedad cultural y promoviendo su adaptación e integración social.

Para conocer la situación de partida de cada alumno, a principios de curso se realizará una evaluación inicial. A partir de ella, y teniendo en cuenta que la evaluación ha de ser continua, se establecerán actividades que permitan lograr los objetivos previstos, de forma que cada uno pueda alcanzarlos desde su nivel y condicionamiento sociocultural, intelectual, físico y familiar. Esto

presupone que los criterios de evaluación deben concretarse en actividades de distinto grado de dificultad, sin que ello varíe los objetivos finales.

La optatividad con que la materia se ofrece en cuarto curso de la etapa constituye otra medida de atención a la diversidad. El currículo de la materia se caracteriza por la profundización y consolidación de los contenidos y las destrezas técnicas y artísticas que preparan al alumno para los distintos Ciclos Formativos de Grado Medio, que necesitan como base los conocimientos de nuestra materia, pero también para los estudios de Bachillerato, tanto de Artes y Humanidades como Tecnológico y Científico, vías de acceso para carreras técnicas como Ingenierías y Arquitectura, así como Bellas Artes y Ciclos Formativos de Grado Superior.

El enfoque interdisciplinar de la materia de Educación plástica y visual permite constituir una formación global para el alumnado, puesto que el mismo contenido puede ser estudiado, observado y analizado bajo diferentes aspectos y aplicaciones. Existen muchas posibilidades de relación entre esta materia y el resto de las materias, ya que, gracias a la actividad perceptiva, los alumnos pueden desarrollar capacidades de atención, análisis, síntesis y aplicación. Este enfoque se justifica, tal como se comenta más arriba, por las dos grandes líneas de la materia: «saber percibir-analizar» y «saber expresar-crear».

Puesto que nuestra materia utiliza un lenguaje propio, que permite una lectura apropiada de los distintos mensajes de comunicación de masas, una expresión correcta y fundamentada de sus propuestas, el empleo de una terminología adecuada, etc., será interesante relacionarlo con otros de uso específico de las demás materias. El uso del lenguaje verbal y escrito en las materias lingüísticas puede verse enriquecido con la utilización de lenguajes visuales aplicados al cine, cómic, publicidad y teatro. Se puede coordinar con la materia de Ciencias de la naturaleza el estudio del color y la luz blanca y su descomposición como fenómeno físico, para resaltar los efectos de las mezclas de colores. Otra posibilidad es la realización de dibujos descriptivos detallados, para la comprensión morfológica de zoología y botánica, y el apunte rápido como dato complementario en un sentido de campo. Con Ciencias sociales, la utilización de códigos de color apropiados para el uso de mapas con leyendas, creación de símbolos gráficos, gráficas para estadística y lectura de escalas gráficas aplicadas a mapas. En relación con la materia de Música, realizar trabajos a partir de conceptos de ritmos, color, composición, texturas tonales y estilos artísticos. La conexión con la materia de Matemáticas se propone a partir del estudio de figuras y cuerpos geométricos, semejanza de figuras, proporción, traslaciones, giros y simetrías. Con la materia de Tecnología la relación es muy directa, ya que la expresión gráfica, dibujo técnico, es básica para el desarrollo de los distintos proyectos que realicen los alumnos en el aula de Tecnología.

En general, los medios de expresión y comunicación son objetivos propios de nuestra materia, que, junto con el dibujo geométrico y los sistemas proyectivos, ayudan a la lectura y representación adecuada de informaciones de carácter científico y tecnológico o referente al campo del diseño. Por ello, es preciso incorporar la interpretación de dibujos técnicos sencillos y la exploración gráfica de ideas y objetos mediante bocetos y croquis a mano alzada.

Se buscará, en definitiva, la adquisición de competencias básicas que deberán resultar útiles para la vida del alumno, de modo que la Educación plástica y visual debe presentarse como algo vivo y espontáneo, pero al mismo tiempo planificado, con unos objetivos, contenidos y actividades que pretendan una enseñanza abierta, activa, integradora y capaz de preparar a las personas para la vida.

## CURSO 1º ESO

### 11. OBJETIVOS

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
3. Expresarse con creatividad y desarrollarla mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual, sabiendo relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.
4. Respetar y apreciar otros modos de expresión plástica y visual distintos del propio y de los dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

5. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

## **12. OBJETIVOS POR UNIDADES DIDACTICAS**

### **Unidad didáctica 1. La percepción visual**

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.

### **Unidad didáctica 2. La imagen**

1. Apreciar la realidad (naturaleza y entorno artificial) con sensibilidad e intención artística.  
2. Reconocer y diferenciar consentido crítico los diferentes tipos de imagen artística y las que aportan los medios de comunicación.

### **Unidad didáctica 3. La comunicación visual**

1. Ser capaz de analizar imágenes, obras de arte o diseño distinguiendo los elementos de los lenguajes que las configuran y sus relaciones, apreciando así sus valores expresivos y/o funcionales.  
1. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y  
2. responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.

### **Unidad didáctica 4. Procedimientos y técnicas gráfico-plásticas**

1. Expresarse con creatividad y desarrollarla mediante las herramientas del lenguaje plástico y visual, sabiendo relacionarlas con otros ámbitos de conocimiento.  
2. Respetar y apreciar otros modos de expresión plástica y visual distintos del propio y de los dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.  
3. Conocer y aplicar adecuadamente técnicas gráficas (de dibujo, pintura y collage).

### **Unidad didáctica 5. La forma**

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.  
2. Realizar representaciones gráfico-plásticas bidimensionales y tridimensionales, con diferentes grados de iconicidad y de subjetivación.

### **Unidad didáctica 6. El color**

1. Analizar una obra de arte en función de sus gamas cromáticas.  
2. Expresarse con creatividad y desarrollarla mediante técnicas secas (ceras, lápices, rotuladores et) y técnicas húmedas (tinta china, acuarela, gouache)  
3. Respetar y apreciar otros modos de expresión plástica y visual distintos del propio y de los dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

### **Unidad didáctica 7. La textura**

1. Conocer y aplicar técnicas gráfico plásticas apropiadas para la creación de las texturas tales como el frotado, salpicado, rayado etc.  
2. Ser capaz de crear texturas geométricas y libres.

### **Unidad didáctica 8. Espacio y volumen**

1. Observar, e interpretar de forma crítica la luz y la sombra y sus efectos espaciales.  
2. Expresarse con creatividad y desarrollarla mediante las herramientas y materiales más adecuados para la representación del espacio y el volumen.  
3. Llevar a cabo construcciones tridimensionales simples, con cartón, poroexpan etc

### **Unidad didáctica 9. Trazados y formas geométricas**

1. Expresarse con precisión utilizando los medios de expresión plástica propios del dibujo técnico (escuadra, cartabón, compás etc.)

### **Unidad didáctica 10. Formas poligonales**

1. Distinguir las diferentes tipologías de polígonos, su estructura, su aspecto visible y saber dibujar el método general para la construcción de polígonos.

### **Unidad didáctica 11. Imágenes tecnológicas**

1. Expresarse con creatividad y desarrollarla mediante la utilización de herramientas informáticas aplicadas a la creación y manipulación de imágenes.
2. Relacionarse con otras personas participando en actividades de grupo con flexibilidad y responsabilidad, favoreciendo el diálogo, la colaboración, la solidaridad y la tolerancia y rechazando cualquier tipo de discriminación.
3. Respetar y apreciar otros modos de expresión plástica y visual distintos del propio y de los dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.

### **Unidad didáctica 12. La composición**

1. Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
2. Realizar representaciones gráfico plásticas atendiendo a su ordenación en una superficie bidimensional.

### **Unidad didáctica 13. Los lenguajes del arte**

1. Respetar y apreciar otros modos de expresión plástica y visual distintos del propio y de los dominantes en el entorno, superando estereotipos y convencionalismos, y elaborar juicios y criterios personales que permitan actuar con autonomía e iniciativa y potencien la autoestima.
2. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
3. Apreciar el hecho artístico, sus valores culturales y estéticos, identificando, interpretando y valorando sus contenidos; entenderlos como fuente de goce estético y parte integrante de la diversidad cultural, contribuyendo a su respeto, conservación y mejora.
4. Describir e interpretar imágenes y obras artísticas (lectura denotativa y connotativa) de diferentes características, autores y épocas.

## **13. CONTENIDOS POR UNIDADES DIDACTICAS**

### **Unidad didáctica 1. La percepción visual**

#### **CONOCIMIENTOS**

- 1.1 La percepción de la realidad
- 1.2 Los diferentes lenguajes
- 1.3 El lenguaje visual

- Tipos de lenguaje visual (Dibujo, Pintura, Arquitectura, Escultura, Diseño, Cómic, Fotografía, Video, Cine, Prensa, Publicidad)
- Nuevos lenguajes visuales (Fotografía Digital, Infografía, Otras tecnologías y lenguajes plásticos)
- Rasgos particulares de cada uno de los lenguajes.

#### **DESTREZAS/HABILIDADES**

- o Establecimiento de relaciones entre las imágenes y las ideas que pretenden comunicar.
- o Estudio de las funciones y finalidades de las imágenes.

#### **ACTITUDES**

- o Valoración de la imagen como medio de expresión.
- o Interés por conocer las características formales de una imagen.

### **Unidad didáctica 2. La imagen**

#### **CONOCIMIENTOS**

- 2.1 Las imágenes y su contexto
  - Significado de las imágenes según el contexto
- 2.2 La imagen objetiva y subjetiva
  - La imagen artística y el dibujo técnico
- 2.3 La imagen publicitaria

- La publicidad en los medios gráficos
- La publicidad en los medios audiovisuales
- 2.4 Elementos configurativos de los lenguajes visuales
  - Forma,
  - Tamaño
  - Color
  - Textura

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- o Clasificación de los diversos medios para crear imágenes.
- o Relación entre un medio para crear imágenes y la finalidad de la imagen que se obtiene.

#### ACTITUDES

- o Interés por conocer las características formales de una imagen.
- o Curiosidad por reconocer los elementos expresivos de una imagen artística.

### **Unidad didáctica 3. La comunicación visual**

#### CONOCIMIENTOS

- 3.1 El lenguaje visual
  - Definición y conceptos
- 3.2 Elementos básicos de la configuración
- 3.3 Finalidad de los mensajes visuales
  - Finalidades de los lenguajes visuales: informativa, comunicativa, expresiva y estética.
  - Observación de las características comunes y de los rasgos particulares de cada uno de los lenguajes.
  - Reconocimiento del valor que tienen los lenguajes visuales para mejorar la comunicación dentro y fuera de nuestro entorno.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- o Observación y reconocimiento de los elementos que componen una imagen.
- o Análisis de la relación que existe entre la expresividad de una imagen y los elementos que la componen.

#### ACTITUDES

- o Curiosidad por reconocer los elementos expresivos de una imagen artística.
- o Respeto ante la diversidad de formas expresivas del lenguaje visual.

### **Unidad didáctica 4. Procedimientos y técnicas gráfico-plásticas**

#### CONOCIMIENTOS

- 4.1. Procedimientos secos
  - Lápiz de grafito
  - Lápices de colores
  - Sanguinas y carboncillo
  - Ceras y pastel
- 4.2. Procedimientos acuosos
  - Acuarela
  - Acrílico y Gouache
  - Tinta china
- 4.3. Soportes
  - Papeles
  - Telas
  - Tablas
- 4.4. Utensilios
  - Lapiceros
  - Pinceles
  - Plumillas
  - Bolígrafos
  - Rotuladores y estilógrafos

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- o Elección de la técnica bidimensional apropiada para realizar una imagen concreta.

- Realización del encajado de un dibujo a través de figuras geométricas que lo esquematicen.
- Creación de matrices sencillas para grabar; impresión en color con estas matrices.
- Manipulación creativa de una imagen a través de diferentes fotocopias de tal imagen.
- Aplicación de témperas sobre una imagen.

#### ACTITUDES

- Curiosidad por cómo condiciona el resultado la elección de una técnica o un material.
- Respeto por todas las técnicas propias de creación de imágenes bidimensionales.
- Reconocimiento de la importancia de las sucesivas fases en un proceso de dibujo.
- Interés por experimentar con las diferentes posibilidades que tiene cada técnica.
- Inquietud por reconocer la técnica empleada en la obtención de una imagen concreta.

### Unidad didáctica 5. La forma

#### CONOCIMIENTOS

- 5.1. Formas naturales y artificiales.
- 5.2. Formas libres y formas geométricas
- 5.3. Percepción de la forma
  - Percepción del espacio
  - La luz y la sombra
  - Relación forma- entorno
- 5.4 Elementos conceptuales
  - Punto
  - Línea
  - Plano
  - Volumen
- 5.5 Elementos de relación
  - Posición
  - Equilibrio
  - Orden
  - Proporción
- 5.6 Relación figura-fondo
- 5.7 Relación de las formas naturales y artificiales entre sí.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Identificación del elemento predominante en una forma específica.
- Observación de obras plásticas con características formales determinadas.
- Análisis de los recursos utilizados para crear diferentes sensaciones a través de la forma.
- Realización de composiciones en las que se conjuguen diversas formas.
- Elaboración de imágenes a partir de un elemento concreto de la forma.

#### ACTITUDES

- Valoración de la importancia de las formas geométricas elementales como estructuras de los objetos.
- Interés por apreciar la estructura interna de una obra.
- Curiosidad por conocer y llevar a cabo diversos métodos compositivos.
- Aprecio por la simplificación como punto de partida de la creación visual.
- Confianza en la propia capacidad de emplear las formas de modo expresivo.

### Unidad didáctica 6. El color

#### CONOCIMIENTOS

- 6.1. Luz y color
- 6.2. Color pigmento y color luz
- 6.3. Colores primarios y secundarios
- 6.4. Escala de colores y Círculo cromático
- 6.5. El color como medio de expresión

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Obtención de colores secundarios a través de la mezcla de los colores primarios.
- Elaboración de escalas cromáticas de diferente tipo.
- Análisis de los usos comunicativos del color en una imagen.
- Dominio de los recursos técnicos y creativos del color en las creaciones propias

#### ACTITUDES

- Predisposición para explorar el color en el entorno y relacionar dicha exploración con los aprendizajes adquiridos.
- Gusto por el rigor y la precisión en el empleo del color para realizar composiciones propias.

### **Unidad didáctica 7. Textura**

#### CONOCIMIENTOS

- 7.1. Identificación de la forma a través de la textura
- 7.2. Texturas naturales y artificiales
- 7.3. Texturas visuales y táctiles
- 7.4. La expresividad de las texturas
- 7.5. Creación de las texturas

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Observación y análisis de texturas y materiales del entorno.
- Experimentación con diversas técnicas para obtener texturas.
- Aplicación de técnicas para emplear texturas de forma expresiva en las composiciones propias.
- Análisis de obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas en las que se utilice la textura con valor expresivo.

#### ACTITUDES

- Aprecio de las posibilidades de la textura como un recurso artístico más.
- Valoración de la importancia que tiene la relación entre funcionalidad, estética y economía en la creación de objetos y edificios.
- Curiosidad por experimentar con materiales nuevos para las creaciones propias.
- Respeto por el empleo de técnicas novedosas y originales en la obtención de texturas.
- Predisposición para reconocer diferentes tipos de textura en las obras de arte.

### **Unidad didáctica 8. Espacio y volumen**

#### CONOCIMIENTOS

- 8.1. Concepto espacial
- 8.2. Relaciones entre formas planas
  - Por cambio de tamaño
  - Por superposición
  - Por contraste
- 8.3. Espacio tridimensional
  - La perspectiva
- 8.4. Representación del volumen
  - El relieve
  - Escultura de bulto redondo

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Interpretación del volumen de un objeto representado en un espacio.
- Identificar las sombras en una fotografía o ilustración.
- Explorar el difuminado como técnica para crear un efecto espacial.

#### ACTITUDES

- Valoración de las distintas maneras de representar el volumen
- Curiosidad por descubrir como se representa gráficamente el espacio.

### **Unidad didáctica 9. Trazados y formas geométricas**

#### CONOCIMIENTOS

- 9.1. Útiles para dibujo técnico
- 9.2. Operaciones y trazados geométricos
  - Operación con segmentos
- 9.3. Trazado de perpendiculares y paralelas
  - Utilización de la escuadra y cartabón
- 9.4. La circunferencia

- Trazado de ángulos
- Teorema de Tales

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Aplicación del lenguaje geométrico como lenguaje matemático en el dibujo técnico.
- Percepción de puntos y líneas en diferentes tipos de imágenes.
- Utilización de las herramientas para trazar elementos básicos del dibujo técnico.
- Trazado de paralelas y perpendiculares. Trazado de la mediatriz de un segmento.
- Trazado de ángulos. Trazado de la bisectriz de un ángulo.

#### ACTITUDES

- Aprovechamiento del dibujo técnico para aumentar las posibilidades comunicativas en el dibujo.
- Gusto por la precisión, exactitud y pulcritud en la representación gráfica.
- Valoración del dibujo técnico como forma de representación objetiva y exacta.
- Cuidado del material de dibujo propio, de los compañeros y del centro.
- Constancia para superar las dificultades prácticas y adquirir destreza en el dibujo.

### Unidad didáctica 10. Formas poligonales

#### CONOCIMIENTOS

- 10.1. Los polígonos
- 10.2. Los triángulos
- 10.3. Cuadriláteros
- 10.4. Polígonos regulares

-Método general para la construcción de polígonos regulares.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- División de un segmento en partes iguales a través del método de Tales de Mileto.
- Determinación del centro de una circunferencia.
- Trazado con ayuda del compás del cuadrado y de diversos tipos de triángulos.
- Trazado de polígonos inscritos a través de métodos particulares y del método general.
- Trazado de tangencias entre una circunferencia y una recta o entre circunferencias.
- Trazado de curvas espirales.

#### ACTITUDES

- Interés por reconocer figuras geométricas en el entorno.
- Aprecio por el uso de las figuras geométricas en el arte, el diseño y la decoración.
- Gusto por la precisión, exactitud y pulcritud en el trazado de figuras geométricas.
- Inquietud por conocer los procesos lógicos y deductivos que subyacen en el trazado de las figuras geométricas.
- Reconocimiento de las posibilidades compositivas de las formas poligonales.

### Unidad didáctica 11. Imágenes tecnológicas

#### CONOCIMIENTOS

- 11.1. La imagen fija
  - Nociones históricas y evolución de la fotografía
  - La fotografía
  - Cómics
  - Fotonovela
  - Infografía
- 11.2. La imagen en movimiento
  - El cine
  - Video
  - TV

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Observación detallada de una imagen digital.
- Manipulación expresiva por medios convencionales de una imagen digital.
- Realizar un pequeño archivo de fotografías en función de conceptos técnicos.
- Relacionar fotogramas con géneros cinematográficos en función de los recursos expresivos utilizados.

- Identificar el tipo de plano empleado en un fotograma.
- Manipular con sentido estético o artístico una fotografía a través de técnicas plásticas.
- Escribir un guión de cine; realizar un *story board* con dibujos.

#### ACTITUDES

- Interés por la informática como soporte de imágenes.
- Curiosidad por la creación artística basada en la imagen digital.
- Curiosidad por los aspectos artísticos y creativos de la fotografía y el cine.
- Interés por el manejo de los recursos técnicos de ambos medios como fuente de expresividad.
- Valoración de las posibilidades que ofrece la manipulación de una fotografía.
- Reconocimiento de la complejidad técnica y organizativa del rodaje y producción de películas; valoración del trabajo en equipo que conlleva.

### Unidad didáctica 12. La composición

#### CONOCIMIENTOS

##### 12.1. Composición.

- Equilibrio visual
- Peso visual y factores.
- Centro de interés.

##### 12.2. Leyes de composición:

- Simetría (axial, radial) y Asimetría.
- Líneas visuales de fuerza.
- Esquemas compositivos.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Crear composiciones entonadas con colores armónicos y con colores contrastados.
- Distribuir las formas con intención compositiva en las creaciones propias.
- Transmitir sensación de equilibrio a través de las figuras proporcionadas.
- Alterar las proporciones de las figuras para obtener efectos expresivos.
- Dominar la composición modular como pauta distributiva de los elementos.
- Averiguar la pauta compositiva de una obra a través de su observación y análisis.

#### ACTITUDES

- Curiosidad por descubrir la pauta compositiva de una creación artística.
- Inquietud por aplicar diversos recursos compositivos en las creaciones propias.
- Valoración de las composiciones basadas en el orden, el equilibrio y la medida.
- Aprecio y respeto por las composiciones basadas en la desproporción y el desequilibrio como elementos compositivos.
- Voluntad de trabajar para conseguir esquemas compositivos originales.

### Unidad didáctica 13. Los lenguajes del arte

#### CONOCIMIENTOS

##### 13.1. Diferenciación de los distintos estilos y tendencias de las artes visuales valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural:

- Arte prehistórico
- Arte egipcio
- Arte griego y romano
- Arte Románico y Gótico
- Arte Renacentista y Barroco
- Arte S.XIX y XX

##### 13.2. Realización de esquemas y síntesis sobre algunas obras para subrayar los valores destacables.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Establecimiento de relaciones entre las obras y las ideas que pretenden comunicar
- Estudio de la función y finalidades del lenguaje artístico
- Observación y reconocimiento de los elementos que componen una imagen
- Análisis de la relación que existe entre la expresividad de una imagen y los elementos que la componen.

## ACTITUDES

- Valoración de la obra como expresión.
- Interés por conocer los distintos lenguajes y estilos del arte
- Curiosidad por reconocer los elementos expresivos de una obra o estilo
- Respeto ante la diversidad del patrimonio artístico.

**14. EVALUACIÓN****14.1 Criterios de evaluación**

1. Identificar los elementos constitutivos esenciales de la sintaxis visual (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y textura) de objetos y/o aspectos de la realidad y establecer relaciones entre la imagen y su contenido. Se comprobará si el alumno es capaz de identificar las cualidades que determinan su valor físico, funcional o estético y de describir por medio de recursos plásticos las proporciones y las relaciones de forma, color, ritmo, textura etc, presentes en la realidad para interpretarla objetiva o subjetivamente.

2. Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráficas y plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales (color, luz, sombra, textura, etc) y de relación. Se trata de evaluar un amplio abanico de factores, entre los que destacan el conocimiento y manejo de las técnicas gráficas, la capacidad para representar ideas, los conocimientos sobre formas planas, la capacidad de tomar decisiones teniendo presentes los objetivos y las dificultades, proponer diferentes opciones teniendo en cuenta las consecuencias y evaluar cuál es la mejor solución, sus conocimientos sobre la sensación espacial, la perspectiva o el volumen, así como la utilización de elementos de la sintaxis visual como el color, textura, dirección, posición etc.

3. Diferenciar, reconocer y utilizar adecuadamente los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia, según las intenciones comunicativas propuestas. Se pretende saber si el alumno es capaz de utilizar y analizar los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual mostrando una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias.

4. Elaborar y participar activamente en proyectos cooperativos de creación visual, como producciones videográficas o plásticas, aplicando las estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual y plástico. Permite conocer si el alumnado manifiesta actitudes e respeto, tolerancia, flexibilidad e interés favoreciendo, de esta manera, la competencia social.

5. Realizar creaciones plásticas siguiendo el proceso de creación y demostrando valores de iniciativa, creatividad e imaginación. Se pretende comprobar si el alumnado es capaz de tomar conciencia de las necesidades en función de los objetivos y de valorar críticamente su producción, aceptando los propios errores como instrumento de mejora.

6. Elegir y disponer de los materiales más adecuados para elaborar un producto visual y plástico en base a unos objetivos prefijados y a la autoevaluación continua del proceso de realización. Se comprueba si el alumno es capaz de utilizar estrategias compositivas adecuadas, realizar un buen uso de las técnicas y diferenciar el origen y variaciones de los elementos e la sintaxis visual (color, luz, sombra, textura etc.) para realizar sus propias creaciones.

7. Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo, atendiendo a la diversidad cultural y apreciando el proceso de creación. Se pretende evaluar si el alumno es capaz de valorar las formas e imágenes que propone el campo del arte y el nivel de interés mostrado por el estudio, análisis e interpretación de las mismas, prestando atención al desarrollo de una idea a través de las fases del proceso de realización de la obra.

8. Analizar y representar geoméricamente formas naturales y artificiales, profundizando en su estructura y dimensiones y haciendo uso del lenguaje propio del dibujo técnico. Este criterio pretende que los alumnos analicen formas en general, atendiendo tanto a su estructura poligonal como al criterio de construcción de curvas, tangencias, etc., buscando la exactitud y limpieza en sus diversos métodos constructivos

9. Interpretar composiciones con distintas alternativas en la organización de las formas y diseñar composiciones modulares sobre redes poligonales sencillas, buscando en ellas el equilibrio, el ritmo y la proporción.

Se pretende comprobar que el alumnado conoce el concepto de módulo bidimensional y lo utiliza como unidad de medida. Se evalúa si comprende que su disposición crea imágenes rítmicas utilizando distintas secuencias de una misma figura. También se trata de evaluar si asocia estas formas de organización con el mundo del arte, como, por ejemplo, con el arte mudéjar aragonés.

10. Describir una forma tridimensional simple mediante su representación en Sistema Diédrico o en diferentes perspectivas y apreciar el contraste lumínico mediante el claroscuro.

Mediante este criterio se valorará si profundizan en los distintos sistemas de representación, siendo capaces de visualizar volúmenes a partir de la planta, alzado y perfiles, así como de

realizar las vistas de una perspectiva dada. También se evaluará la realización de sombras para definir volúmenes.

#### 14.2. Recuperaciones

Cuando se ha detectado que un alumno no ha alcanzado la consecución de los objetivos previstos, se le planteará ayuda pedagógica en función de sus características individuales. Estas ayudas comprenden entre otras:

- Presentación de los trabajos que no haya entregado durante el curso.
- Secuencia de actividades complementarias
- Diseño de pruebas específicas acordes con su nivel del alumno.

#### 14.3 Evaluación final: mínimos

- Haber realizado al menos el 75% de las actividades planteadas.
- Tener calificada positivamente al menos un 50 % de los trabajos (del 75 % exigido como mínimo).

#### 14.4. Plan de recuperación de alumnos pendientes

Para recuperar la asignatura suspensa, el alumno deberá presentar los trabajos que no entregó en su momento. También deberá realizar un examen teórico-práctico si el profesor lo considera oportuno, basados en los contenidos mínimos nombrados.

#### 14.5 Prueba extraordinaria: Mínimos

Los alumnos que no hayan superado la evolución de mínimos o aquellos por la pérdida del 20% de las clases, hayan perdido el derecho de evaluación continua, tendrán que realizar la prueba extraordinaria, cuya evaluación de mínimos, se realizará sobre los siguientes contenidos:

- El punto y la línea como elementos configuradores de la forma
- Textura
- El color:
- Primarios y secundarios
- Armonías y contrastes.
- Clasificación y estructura de la forma
- Trazados geométricos básicos
- Usar con propiedad la terminología
- Entregar los trabajos en su fecha, con orden y limpieza respetando el material.

### 15. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDACTICAS

#### Unidad didáctica 1. La percepción visual

1. Reconocer los distintos lenguajes visuales en las imágenes del entorno y clasificarlos según su finalidad. Este criterio pretende valorar la capacidad de los alumnos por distinguir los distintos lenguajes visuales utilizados en cada uno de los medios: TV, publicidad, diseño, fotografía, cómic, cine, prensa, publicidad, así como su finalidad última expresiva, estética e informativa.

#### Unidad didáctica 2. La imagen

1. Diferenciar, reconocer y utilizar adecuadamente los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia, según las intenciones comunicativas propuestas. Se pretende saber si el alumno es capaz de utilizar y analizar los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual mostrando una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias.

#### Unidad didáctica 3. La comunicación visual

1. Diferenciar, reconocer y utilizar adecuadamente los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia, según las intenciones comunicativas propuestas. Se pretende saber si el alumno es capaz de utilizar y analizar los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual mostrando una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias.

#### Unidad didáctica 4. Procedimientos y técnicas gráfico-plásticas

1. Reconocer el tipo de soporte, material y los instrumentos adecuados para emplearlos con corrección. Con este criterio se evalúa el correcto uso de los materiales y soportes en cada uno

de los casos, justificando su utilización con el fin de conseguir los resultados propuestos tanto en el campo del dibujo técnico como en el resto de realizaciones de carácter plástico.

### **Unidad didáctica 5. La forma**

1. Describir gráfica y plásticamente una forma dada identificando sus elementos constitutivos: color, textura y configuración estructural. Mediante este criterio se evalúa la capacidad de utilización de los elementos plásticos más elementales punto, línea, y mancha como medio de expresión para representar formas por sí mismas así como su relación con el entorno.

2. Describir e interpretar gráficamente una forma sencilla eliminando la información superflua utilizando líneas y trazos como elementos de expresión. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de simplificación gráfica de formas naturales y artificiales a través de una observación atenta por parte de los alumnos esquematizándolas y eliminando los datos visuales superfluos o anecdóticos.

### **Unidad didáctica 6. El color**

1. Reconocer los valores expresivos en un mensaje visual sencillo, identificando su conexión con el efecto térmico. Valorar y experimentar el uso del color pigmento, tanto los primarios como los secundarios en distintas composiciones. Con este criterio se evalúa la comprensión de las diversas significaciones del color en los distintos lenguajes visuales descubriendo su intencionalidad. Este criterio valorará también el conocimiento teórico y práctico en la realización de mezclas con colores pigmento; las agrupaciones por armonía y contraste deberán realizarse en función de las finalidades expresivas de las mismas dándole intencionalidad al contenido de la imagen.

2. Identificar los elementos constitutivos esenciales de la sintaxis visual (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y textura) de objetos y/o aspectos de la realidad y establecer relaciones entre la imagen y su contenido. Se comprobará si el alumno es capaz de identificar las cualidades que determinan su valor físico, funcional o estético y de describir por medio de recursos plásticos las proporciones y las relaciones de forma, color, ritmo, textura etc., presentes en la realidad para interpretarla objetiva o subjetivamente.

3. Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráficas y plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales (color, luz, sombra, textura, etc.) y de relación. Se trata e evaluar un amplio abanico de factores, entre los que destacan el conocimiento y manejo de las técnicas gráficas, la capacidad para representar ideas, los conocimientos sobre formas planas, la capacidad de tomar decisiones teniendo presentes los objetivos y las dificultades, proponer diferentes opciones teniendo en cuenta las consecuencias y evaluar cuál es la mejor solución, sus conocimientos sobre la sensación espacial, la perspectiva o el volumen, así como la utilización de elementos de la sintaxis visual como el color, textura, dirección, posición etc.

### **Unidad didáctica 7. Textura**

1. Diferenciar la variedad de texturas visuales y táctiles que se pueden producir mediante la manipulación de materiales y técnicas diversas. Mediante este criterio se pretende comprobar la variedad de texturas artificiales que el alumno es capaz de producir a través de la experimentación con distintos materiales plásticos y medios técnicos como las fotocopias, fotografías etc., y la capacidad de seleccionar la textura más adecuada en función de la finalidad expresiva que se pretende. Comprende también el descubrimiento de las texturas naturales que los alumnos puedan encontrar en el entorno comprendiendo la importancia expresiva.

2. Identificar los elementos constitutivos esenciales de la sintaxis visual (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y textura) de objetos y/o aspectos de la realidad y establecer relaciones entre la imagen y su contenido. Se comprobará si el alumno es capaz de identificar las cualidades que determinan su valor físico, funcional o estético y de describir por medio de recursos plásticos las proporciones y las relaciones de forma, color, ritmo, textura etc., presentes en la realidad para interpretarla objetiva o subjetivamente.

3. Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráficas y plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales (color, luz, sombra, textura, etc.) y de relación. Se trata e evaluar un amplio abanico de factores, entre los que destacan el conocimiento y manejo de las técnicas gráficas, la capacidad para representar ideas, los conocimientos sobre formas planas, la capacidad de tomar decisiones teniendo presentes los objetivos y las dificultades, proponer diferentes opciones teniendo en cuenta las consecuencias y evaluar cuál es la mejor solución, sus conocimientos sobre la sensación espacial, la perspectiva o el volumen, así como la utilización de elementos de la sintaxis visual como el color, textura, dirección, posición etc.

### **Unidad didáctica 8. Espacio y volumen**

1. Relacionar adecuadamente las dimensiones y proporciones de objetos entre sí y con el espacio donde se ubican. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de los alumnos para aplicar el concepto en distintas representaciones de la realidad, estableciendo las correctas relaciones.

2. Identificar los elementos constitutivos esenciales de la sintaxis visual (configuraciones estructurales, variaciones cromáticas, orientación espacial y textura) de objetos y/o aspectos de la realidad y establecer relaciones entre la imagen y su contenido. Se comprobará si el alumno es capaz de identificar las cualidades que determinan su valor físico, funcional o estético y de describir por medio de recursos plásticos las proporciones y las relaciones de forma, color, ritmo, textura etc., presentes en la realidad para interpretarla objetiva o subjetivamente.

3. Representar objetos e ideas de forma bi o tridimensional aplicando técnicas gráficas y plásticas y conseguir resultados concretos en función de unas intenciones en cuanto a los elementos visuales (color, luz, sombra, textura, etc.) y de relación. Se trata de evaluar un amplio abanico de factores, entre los que destacan el conocimiento y manejo de las técnicas gráficas, la capacidad para representar ideas, los conocimientos sobre formas planas, la capacidad de tomar decisiones teniendo presentes los objetivos y las dificultades, proponer diferentes opciones teniendo en cuenta las consecuencias y evaluar cuál es la mejor solución, sus conocimientos sobre la sensación espacial, la perspectiva o el volumen, así como la utilización de elementos de la sintaxis visual como el color, textura, dirección, posición etc.

### **Unidad didáctica 9. Trazados y formas geométricas**

1- Representar formas geométricas sencillas. Mediante este criterio se comprobará la capacidad de asociación de formas naturales y artificiales identificándolas con formas geométricas básicas. Se valorará la comprensión y realización de paralelas y perpendiculares tanto en el trazado geométrico como su aplicación y búsqueda de valores expresivos. Abarca también la descripción, clasificación y construcción poligonal, fundamentalmente de triángulos y cuadriláteros etc.; Se valorará también el uso correcto de los materiales propios de dibujo técnico buscando la limpieza y exactitud en las construcciones comprobando el nivel de auto crítica del propio alumno ante el trabajo bien realizado.

### **Unidad didáctica 10. Formas poligonales**

1- Analizar y representar geoméricamente formas naturales y artificiales, profundizando en su estructura y dimensiones y haciendo uso del lenguaje propio del dibujo técnico. Este criterio pretende que los alumnos analicen formas en general, atendiendo tanto a su estructura poligonal como al criterio de construcción. Se buscará la exactitud y limpieza en sus diversos métodos constructivos.

### **Unidad didáctica 11. Imágenes tecnológicas**

1. Diferenciar, reconocer y utilizar adecuadamente los procesos, técnicas, estrategias y materiales en imágenes del entorno audiovisual y multimedia, según las intenciones comunicativas propuestas. Se pretende saber si el alumno es capaz de utilizar y analizar los medios tecnológicos como instrumentos de expresión visual mostrando una actitud crítica frente a las manifestaciones insolidarias, sexistas y discriminatorias.

### **Unidad didáctica 12. La composición**

1. Interpretar composiciones con distintas alternativas en la organización de las formas, buscando en ellas el equilibrio, el ritmo y la proporción.

Se pretende comprobar que el alumnado conoce el concepto de composición. Se evalúa si comprende que su disposición crea imágenes rítmicas utilizando distintas secuencias de una misma figura. También se trata de evaluar si asocia estas formas de organización con el mundo del arte, como, por ejemplo, con el arte mudéjar aragonés.

### **Unidad didáctica 13. Los lenguajes del arte**

1. Diferenciar los distintos estilos y tendencias de las artes visuales a través del tiempo, atendiendo a la diversidad cultural y apreciando el proceso de creación. Se pretende evaluar si el alumno es capaz de valorar las formas e imágenes que propone el campo del arte y el nivel de interés mostrado por el estudio, análisis e interpretación de las mismas, prestando atención al desarrollo de una idea a través de las fases del proceso de realización de la obra.

## **16. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

Técnicas de Dibujo en seco

Lápices de grafito negro, series B: blando, HB: intermedio y H:duro

Lápices compuestos de colores negro, sanguina y sepia

Lápices de minas de colores

Sacaminas

Goma

Soportes:

Láminas de papel DIN A 4 de 108-160 gr./m2 (color blanco y diversos tonos)

Papeles diferentes: celofán, cebolla, vegetal, charol, periódico, revistas, estraza, couché, cartulinas

Técnicas de Dibujo en húmedo/acuoso

Lápices de grafito negro, series HB: intermedio y H:duro

Tinta china

Tiralíneas

Estilógrafos normalizados (0'2, 0'4,0'8)

Rotuladores normalizados (0'2, 0'4,0'8)

Compás de ajuste

Adaptador de compás - rotulador

Cartabones (22 x 15 cms. aprox.)

Pinceles, de pelo de buey o similar, números 2, 5 y 9

Soportes:

Láminas de papel DIN A 4 de 100-175 gr./m2 color blanco

Técnicas de PINTURA en seco

Ceras

Lápices de colores

Pastel

Soportes:

Láminas de papel DIN A 4 de 100-175 gr./m2

Técnicas de PINTURA en húmedo\*

Témperas escolares

Pinturas de látex (La Pajarita, etc.)

Pinturas acrílicas

Pigmentos y aglutinantes

Soportes:

Cartulinas de 250-370 gr./m2

Cartones de 400 gr./m2

Lienzo

Tableros de madera desfibrada

Tableros de madera contrachapada

Técnicas de PINTURA\*

Óleo

Pigmentos, aglutinantes y disolventes

Soportes:

Cartones imprimados de 400 gr./m2

Lienzo imprimado

Tableros de madera desfibrada imprimados

Tableros de madera contrachapada imprimados

Otros:

Pegamento.

Tijeras.

Diapositivas

Ordenador

## 17. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES POR UNIDADES DIDÁCTICAS (TEMPORALIZACIÓN)

En el siguiente cuadro se detallan las horas dedicadas a los contenidos y actividades que se desarrollan en las diferentes unidades didácticas:

UNIDAD DIDACTICA	TRIMESTRE	TEORICAS	PRÁCTICAS
1:Percepción visual	Primero (45 horas)	3h	6h
2:La imagen		3h	6h

3:Comunicación visual		3h	6h
4:Conocimientos y técnicas gráfico plásticas		3h	6h
5:La forma		3h	6h
6:Color	Segundo (30 horas)	2h 30 min	5h
7:Textura		2h 30 min	5h
8:Espacio y volumen		2h 30 min	5h
9:Trazado y formas geométricas		2h 30 min	5h
10:Formas poligonales	Tercero (38 horas)	3 h 15 min	6h15min
11:Imágenes tecnológicas		4 h 45 min	7h
12:La composición		1 h 45 min	5h30min
13:Lenguajes del arte		3 h 15 min.	6h15min

## 18. LISTADO DE POSIBLES ACTIVIDADES

En este presente anexo se relacionan una serie de ejercicios que básicamente reflejan en su consecución los objetivos que se plantean con esta asignatura. Se presentan como modelo de trabajo a realizar y son en totalidad susceptibles de transformación y adecuación si se considera necesario. Determinados ejercicios se plantean en grupo y en solitario.

En la realización de esta batería de trabajos está prohibido usar materiales peligrosos y como en su totalidad se plantean y desarrollan en clase este extremo se vigila de cerca. No obstante al comenzar el curso se hablará de estos temas, de la peligrosidad de algunos elementos de corte, como el cutre, de la volatilidad y efectos nocivos de algunas colas y pegamentos, de las manchas de pintura y salpicaduras en los ojos etc. Sobre este tema de seguridad se hacen continuas advertencias pues pensamos que nunca son pocas.

Reseñar que en la ejecución de algunos trabajos pueden y de hecho se producen cambios motivados éstos, por la participación del alumnado. Estos cambios se aceptan, mientras no modifiquen los objetivos y la orientación que se pretenden.

La casi totalidad de los trabajos expuestos se presupone la existencia de varios niveles dentro del alumnado y por tanto de la adecuación de los ejercicios a los mismos. El profesor a lo largo de cada trimestre irá informando del plazo de entrega de las actividades, todas ellas dentro de su carpeta correspondiente.

La idea que se trasmite continuamente al alumnado no es de hacer cosas bonitas para colgar en la pared, se pretende hacer trabajos para aprender la técnica y derivado de esto pueden o no quedar trabajos bonitos. Aprender técnicas que les permita expresar lo que quieren expresar, y aquí cada uno tiene algo que decir. Estas son algunas de las posibles actividades a realizar:

<b>Unidad 1: Percepción visual</b>	-Diseñar y elaborar un marcalibros. Se realizará el esbozo del mismo, dibujando los elementos ornamentales que creen. Definitivo en cartulina. -Elegir las dos vistas más representativas de una silla y dibujar con dimensiones parecidas. Después vuelve a dibujarlas superpuestas para obtener una representación cubista. -Retrato de un compañero destacando su personalidad. -Realización de un garabato, buscar una solución o parecido. -Dibujo de retención.
<b>Unidad 2: La imagen</b>	-Analizar los recursos visuales utilizados en los anuncios publicitarios elegidos. -Realización de un anuncio mediante el collage de otras publicidades.
<b>Unidad 3: Comunicación visual</b>	-Buscar imágenes en las cuales se vean representadas las distintas finalidades de los lenguajes visuales. -Diseñar logotipo.

	-Diseñar carátula de CD
<b>Unidad 4: Conocimientos y técnicas gráfico plásticas</b>	-Elegir una escultura la cual será realizada mediante técnica seca y acuosa que prefieran. -En los diferentes trabajos que realicen se les dará libertad en usar la técnica que mas se amolde al resultado que deseen.
<b>Unidad 5: La forma</b>	-Terminar imágenes que se les entregará mediante puntos y líneas. Tener en cuenta los distintos grosores y variación de la separación. -Recortar las formas de la imagen y hacer un collage. Se finalizará haciendo un fondo propio a las formas pegadas. -Realización del proceso de encaje de una figura elegida. -Palpar objetos que se encuentran en una bolsa y se dibuja lo que se cree que contiene.
<b>Unidad 6: Color</b>	-Observación del bodegón pintar con técnica acuosa. Utilizar colores pigmento primario. -Interpretación cromática con un solo tono la imagen. -Colorear la composición con colores fríos. -Escoger un fragmento de El Guernica, copiar y colorear a su elección. Reflexionar sobre el significado simbólico de los colores. -Escuchar música y expresarnos mediante el color
<b>Unidad 7: Textura</b>	-Reproducir las siluetas de la imagen y rellenar con texturas gráficas. -Recoger una fotografía y completarla mediante los distintos procedimientos por los cuales podemos conseguir texturas -Recoger imágenes de texturas naturales y artificiales. -Diseñar un catálogo de texturas.
<b>Unidad 8: Espacio y volumen</b>	-Rellenar las sombras con tinta teniendo en cuenta el foco de luz. -Realizar el claroscuro de un elemento que elijan teniendo en cuenta el punto de luz. -Señalar en la obra dada la sombra arrojada y propia que aparezcan. -Dibujo de un papel arrugado.
<b>Unidad 9: Trazado y formas geométricas</b>	-Terminar la composición dada combinando la escuadra y cartabón para obtener diferentes ángulos. -Realización de una composición mediante formas geométricas
<b>Unidad 10: Formas poligonales</b>	-Trazar alguno de los polígonos dados formando una bonita composición abstracta.
<b>Unidad 11: Imágenes tecnológicas</b>	-Realización del zootropo. -Libro animado. -Fotografía: práctica de paisaje, retrato, etc
<b>Unidad 12: La composición</b>	-Buscar esquemas compositivos en obras de arte. -Realizar composición libre. -Composición de una vidriera :axial, radial
<b>Unidad 13: Lenguajes del arte</b>	-Observar las imágenes de las obras de arte dadas y completar la ficha dada (Material, Técnica, Textura, Simétrica, Figurativa (etc). -Crear un estilo ecléctico y representarlo o bien

	de forma bidimensional o tridimensional. -Modelado en barro de conjuntos arquitectónicos sencillos populares de Aragón.
--	--

## CURSO 2º ESO

### 19. OBJETIVOS

- Distinguir los elementos del lenguaje visual y plástico atendiendo a sus valores expresivos.
- Analizar visual y gráficamente referencias del plano natural e imágenes, distinguiendo tipologías y describiendo a la vez su estructura y su aspecto visible.
- Realizar representaciones gráfico-plásticas bidimensionales y tridimensionales, con diferentes grados de iconicidad y de subjetivación.
- Conocer y aplicar, con destreza y sensibilidad, técnicas gráfico-plásticas de dibujo, pintura, collage, infografía, etc.
- Demostrar interés en las actividades propuestas y responsabilidad en el seguimiento, realización y acabado del ejercicio, teniendo cuidado de los materiales y utensilios para contribuir al buen clima del aula y a una dinámica adecuada.
- Realizar composiciones con características estructurales y significación plástica predeterminada o libre.
- Realizar imágenes con significación temática subjetivada o simbólica.
- Describir e interpretar imágenes y obras artísticas (lectura denotativa y connotativa) de diferentes características, autores y épocas.
- Conocer los trazados geométricos elementales.
- Reconocer en la naturaleza y en el arte los colores fundamentales y los complementarios.
- Iniciarse en el conocimiento de los sistemas de representación: axonométrico, isométrico, perspectiva caballera, sistema diédrico.
- Analizar la obra pictórica y clasificarla según criterios formales.
- Conocer las principales manifestaciones artísticas de la Comunidad y del Estado español.
- Analizar los elementos gráficos de dibujo expresivo y su sintaxis.
- Conocer el lenguaje fotográfico y el cinematográfico.
- Valorar la importancia del lenguaje visual y plástico como medio de expresión.
- Valorar, respetar y disfrutar el patrimonio cultural y artístico de la propia Comunidad y del Estado español.

### 20. OBJETIVOS POR UNIDADES DIDACTICAS

#### Unidad didáctica 1. La percepción visual

1. Observar, percibir, comprender e interpretar de forma crítica las imágenes del entorno natural y cultural, siendo sensible a sus cualidades plásticas, estéticas y funcionales.
2. Discernir qué función del lenguaje visual domina en una imagen concreta.
3. Reconocer los diferentes elementos que configuran una obra plástica.

#### Unidad didáctica 2. La comunicación visual

1. Descubrir las capacidades expresivas del punto, la línea, la forma, la textura y el color, y aplicarlas en composiciones personales.
2. Apreciar las diversas aplicaciones de los elementos del lenguaje plástico en obras artísticas.
3. Valorar la importancia de la composición como modo de conjugar diversos efectos creados a través de elementos visuales.

#### Unidad didáctica 3. La forma

1. Aprender las nociones de contorno y de estructura como elementos que definen las formas.
2. Interpretar la perspectiva de la visión y el entorno de la forma como elementos fundamentales para su percepción.
3. Apreciar las diferencias entre formas bidimensionales y tridimensionales.

4. Conocer los elementos propios de las formas bidimensionales y de las formas tridimensionales.
5. Adquirir destreza en la representación de formas sencillas.
6. Distinguir tipos de formas en las obras de arte.
7. Reconocer el valor expresivo y subjetivo de las formas en las obras de arte.

#### **Unidad didáctica 4. El dibujo técnico**

1. Entender el dibujo técnico como un lenguaje objetivo, preciso y universal.
2. Adquirir destrezas en el manejo de instrumentos y materiales propios del dibujo técnico: lápiz, regla, escuadra, cartabón, compás, goma, papel, etc.
3. Aplicar las nociones básicas del dibujo técnico en la expresión gráfica y en el dibujo en general.
4. Desarrollar las tareas de dibujo técnico de manera metódica, precisa y pulcra.

#### **Unidad didáctica 5. Color**

1. Conocer los elementos y procesos físicos por los que se percibe el color.
2. Reconocer las cualidades de los colores y distinguir colores primarios y secundarios.
3. Realizar mezclas de colores y gradaciones cromáticas con diversas técnicas y materiales.
4. Aprender a apreciar la importancia del color en la comunicación visual como medio de información sobre una imagen.
5. Valorar el uso estético y expresivo del color en las imágenes artísticas.
6. Aplicar las nociones técnicas que se han adquirido en composiciones propias de modo que el color esté al servicio de la obra expresiva.

#### **Unidad didáctica 6. La textura**

1. Diferenciar los tipos de texturas que se encuentran en la naturaleza y en el entorno.
2. Distinguir entre texturas táctiles y texturas visuales.
3. Aprender a apreciar las cualidades táctiles y visuales de los materiales para reconocerlas en los objetos cotidianos y en las obras artísticas.
4. Relacionar en las obras de arte los tipos de textura con sus funciones y sus cualidades estéticas.
5. Adquirir destreza en el manejo de los materiales gráfico-plásticos para obtener diferentes texturas.
6. Utilizar los conceptos aprendidos sobre la textura para desarrollar formas de expresión propias.

#### **Unidad didáctica 7. La composición**

1. Comprender el concepto de composición como ordenación o distribución de elementos.
2. Manejar el color con una intención compositiva global.
3. Organizar las formas en el plano de forma expresiva desde el punto de vista compositivo. Conocer la organización de las formas en las obras volumétricas.
4. Entender la proporción como elemento compositivo, tanto cuando se usa para crear sensación de equilibrio como cuando pretende destacar algún elemento.
5. Analizar una obra plástica desde el punto de vista de la composición y saber reconocer en ella las intenciones expresivas del artista.
6. Conjuguar los diversos elementos compositivos para obtener creaciones propias en las que se aprecie la voluntad expresiva a través de la ordenación y distribución.

#### **Unidad didáctica 8. Técnicas bidimensionales**

1. Comprender cómo condiciona la elección de un soporte y una técnica el resultado de una imagen bidimensional.
2. Comprender las características, procesos, materiales utilizados y posibilidades de cada una de las técnicas expuestas.
3. Adquirir cierta destreza en el manejo de las técnicas más accesibles: dibujo, empleo de materiales sencillos de pintura, uso de fotocopidora, procesos básicos de grabado.
4. Diferenciar en una obra concreta qué técnicas y materiales se han empleado; elegir la técnica más adecuada para un fin específico.

5. Apreciar la riqueza y pluralidad existente en los medios de creación de imágenes bidimensionales.

#### **Unidad didáctica 9. Las obras tridimensionales**

1. Relacionar el manejo del volumen con formas de expresión artística como la escultura y la arquitectura.
2. Conocer los tipos de escultura y los materiales empleados en ella.
3. Conocer las diversas técnicas de creación escultórica.
4. Dominar algunas técnicas escultóricas básicas, como el modelado.
5. Analizar los aspectos técnicos, procedimentales y artísticos de una obra escultórica.
6. Desarrollar la pericia técnica y el sentido creativo en la elaboración de diversas obras tridimensionales básicas: modelado de arcilla, collages y creación de figuras tridimensionales.

#### **Unidad didáctica 10. Sistemas de representación: sistema diédrico**

1. Conocer los diversos sistemas para representar, sobre un plano, objetos tridimensionales.
2. Reconocer en los sistemas de representación el instrumento para definir o proyectar sobre un plano y de forma objetiva cualquier objeto.
3. Conocer los fundamentos del sistema diédrico
4. Analizar diferentes posiciones del punto, la recta y el plano en dicho sistema.
5. Representar las vistas de objetos tridimensionales.

#### **Unidad didáctica 11. Representación del espacio y volumen en obras bidimensionales**

1. Conocer los diferentes recursos de representación subjetiva del espacio.
2. Distinguir la estructura compositiva de diversas creaciones bidimensionales.
3. Utilizar en obras propias procedimientos compositivos.
4. Valorar la importancia de la reflexión antes de iniciar la realización de una obra.
5. Aplicar el claroscuro como elemento compositivo.
6. Reconocer la fotografía como técnica artística.
7. Despertar la curiosidad por la utilización de diversos materiales.

#### **Unidad didáctica 12. Fotografía, Cine e Imágenes tecnológicas**

1. Reconocer en las artes plásticas el intento de representación del movimiento.
2. Diferenciar las fórmulas que existen para figurar movimiento sobre soportes planos.
3. Valorar las obras que consiguen movimiento real.
4. Reconocer los recursos creativos del cine.
5. Desarrollar la capacidad crítica y estética hacia representaciones que transmiten sensación de movimiento.
6. Conocer las propiedades de los diferentes tipos de imagen digital: resolución, color...
7. Dominar los tipos de almacenamiento de imágenes digitales y su relación con la compresión y la calidad.
8. Manejar las herramientas elementales de los programas informáticos de tratamiento de imágenes digitales: Photoshop y FreeHand.
9. Aplicar los conocimientos prácticos de los programas informáticos de tratamiento de imágenes con fines creativos y personales.

### **21. CONTENIDOS POR UNIDADES DIDACTICAS**

#### **1. La percepción visual.**

##### CONOCIMIENTOS

- Elementos que configuran las formas bidimensionales.
- Elementos que configuran las formas tridimensionales.

##### DESTREZAS/HABILIDADES

- Estudio de las funciones y finalidades de las imágenes.
- Análisis de la relación que existe entre la expresividad de una imagen y los elementos que la componen.

##### ACTITUDES

- Curiosidad por reconocer los elementos expresivos de una imagen artística.
- Respeto ante la diversidad de formas expresivas del lenguaje visual.

## 2. La comunicación visual

### CONOCIMIENTOS

- Funciones comunicativas de la imagen.
- Función informativa.
- Función comunicativa.
- Función expresiva.
- Función estética.

### DESTREZAS/HABILIDADES

- Estudio de las funciones y finalidades de las imágenes.
- Clasificación de los diversos medios para crear imágenes.
- Observación y reconocimiento de los elementos que componen una imagen.
- Relación entre un medio para crear imágenes y la finalidad de la imagen que se obtiene.

### ACTITUDES

- Valoración de la imagen como medio de expresión.
- Interés por conocer las características formales de una imagen.
- Curiosidad por reconocer los elementos expresivos de una imagen artística.
- Respeto ante la diversidad de formas expresivas del lenguaje visual.

## 3. La forma

### CONOCIMIENTOS

- El punto como elemento básico de las formas y sus diferentes aplicaciones.
- Semántica de la línea. Utilización de la línea como estructura, contorno y textura en la representación de formas.
- Análisis de las distintas direcciones de la línea en el plano y en el espacio. Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea.
- El plano en la estructura de formas e imágenes. Relaciones entre planos: penetración, superposición, transparencia, etc.

### DESTREZAS/HABILIDADES

- Aplicación correcta del trazado de líneas con finalidades expresivas.
- Desarrollo y exploración de las formas en creaciones propias.
- Realización de composiciones utilizando la textura como elemento expresivo.
- Dominio y aplicación de los valores simbólicos del color.
- Distribución de los elementos con intención compositiva en una creación propia.

### ACTITUDES

- Predisposición para apreciar la capacidad comunicativa del punto, la línea y la forma como elementos expresivos.
- Valoración del uso de distintas texturas para el enriquecimiento de una obra plástica.
- Sensibilidad ante las posibilidades del color para comunicar sensaciones y sentimientos.
- Reconocimiento de la importancia de la composición como elemento aglutinador.

## 4. El dibujo técnico

### CONOCIMIENTOS

- 4.1-El dibujo técnico como lenguaje
- Instrumentos de dibujo.
- -Clases de líneas y significados de las líneas en el dibujo técnico.
- 4.2- Trazados geométricos:
- -Construcciones geométricas:
- -Perpendiculares, paralelas, ángulos.
- -Triángulos.
- -Cuadriláteros.
- -Circunferencias.

- -Polígonos regulares.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Aplicación del lenguaje geométrico como lenguaje matemático en el dibujo técnico.
- Percepción de puntos y líneas en diferentes tipos de imágenes.
- Utilización de las herramientas para trazar elementos básicos del dibujo técnico.
- Trazado de paralelas y perpendiculares. Trazado de la mediatriz de un segmento.
- Trazado de ángulos. Trazado de la bisectriz de un ángulo.
- Trazado de polígonos inscritos a través de métodos particulares y del método general.

#### ACTITUDES

- Inquietud por conocer los procesos lógicos y deductivos que subyacen en el trazado de las figuras geométricas.
- Aprovechamiento del dibujo técnico para aumentar las posibilidades comunicativas en el dibujo.
- Gusto por la precisión, exactitud y pulcritud en la representación gráfica.
- Valoración del dibujo técnico como forma de representación objetiva y exacta.
- Cuidado del material de dibujo propio, de los compañeros y del centro.
- Constancia para superar las dificultades prácticas y adquirir destreza en el dibujo.
- Aprecio por el uso de las figuras geométricas en el arte, el diseño y la decoración.
- Reconocimiento de las posibilidades compositivas de las formas poligonales.

### 5. Color

#### CONOCIMIENTOS

- El color como fenómeno físico y visual.
- El círculo cromático. Mezclas aditivas y sustractivas.
- Dimensiones del color: Tono, valor y saturación.
- Escalas cromáticas. Armonías y contrastes.
- Experimentación con grupos de colores. El color como medio de expresión y representación.
- Función comunicativa de los colores. El color como sistema codificado. Valores expresivos y psicológicos.
- Interpretación de los valores subjetivos del color en distintos mensajes gráfico-plásticos y visuales.
- Receptividad y sensibilización ante el color y la luz de su entorno inmediato.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Obtención de colores secundarios a través de la mezcla de los colores primarios.
- Elaboración de escalas cromáticas de diferente tipo.
- Análisis de los usos comunicativos del color en una imagen.
- Dominio de los recursos técnicos y creativos del color en las creaciones propias.

#### ACTITUDES

- Predisposición para explorar el color en el entorno y relacionar dicha exploración con los aprendizajes adquiridos.
- Gusto por el rigor y la precisión en el empleo del color para realizar composiciones propias.

### 6. La textura

#### CONOCIMIENTOS

- La textura. Cualidades expresivas.
- Experimentación con distintos tipos de texturas con una finalidad expresiva.
- Texturas orgánicas y geométricas.
- Superación de los estereotipos y convencionalismos figurativos y referidos al color y la textura.
- Valoración de la exploración visual y táctil de diversas texturas para buscar la expresividad de las formas. Las texturas en arquitectura y escultura.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Observación y análisis de texturas y materiales del entorno.
- Experimentación con diversas técnicas para obtener texturas.
- Aplicación de técnicas para emplear texturas de forma expresiva en las composiciones propias.
- Análisis de obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas en las que se utilice la textura con valor expresivo.

#### ACTITUDES

- Aprecio de las posibilidades de la textura como un recurso artístico más.
- Valoración de la importancia que tiene la relación entre funcionalidad, estética y economía en la creación de objetos y edificios.
- Curiosidad por experimentar con materiales nuevos para las creaciones propias.
- Respeto por el empleo de técnicas novedosas y originales en la obtención de texturas.
- Predisposición para reconocer diferentes tipos de textura en las obras de arte.

### 7. La composición

#### CONOCIMIENTOS

- La composición como ordenación de elementos.
- Criterios de composición. Valoración de la capacidad ordenadora de los elementos básicos de expresión en el plano. Elementos geométricos. Las tres dimensiones.
- Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad...
- Simetría y asimetría.
- Análisis de las simetrías elementales y su aplicación en las distintas composiciones.
- Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.
- El manejo de la proporción como elemento compositivo.
- La expresividad a través de la composición.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Crear composiciones entonadas con colores armónicos y con colores contrastados.
- Distribuir las formas con intención compositiva en las creaciones propias.
- Transmitir sensación de equilibrio a través de las figuras proporcionadas.
- Alterar las proporciones de las figuras para obtener efectos expresivos.
- Dominar la composición modular como pauta distributiva de los elementos.
- Averiguar la pauta compositiva de una obra a través de su observación y análisis.

#### ACTITUDES

- Curiosidad por descubrir la pauta compositiva de una creación artística.
- Inquietud por aplicar diversos recursos compositivos en las creaciones propias.
- Valoración de las composiciones basadas en el orden, el equilibrio y la medida.
- Aprecio y respeto por las composiciones basadas en la desproporción y el desequilibrio como elementos compositivos.
- Voluntad de trabajar para conseguir esquemas.

### 8. Técnicas bidimensionales

#### CONOCIMIENTOS

- Bidimensionalidad y tridimensionalidad en la creación de imágenes.
- El dibujo. Encajado a mano alzada o con retículas de referencia. El abocetado.
- Técnicas pictóricas secas: lápiz de color, pastel y cera.
- Técnicas pictóricas húmedas: acuarela, témpera, óleo.
- El grabado. Estampación en hueco y en relieve.
- Técnicas de representación bidimensional basadas en medios tecnológicos: reprografía, proyección, tecnología digital.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Elección de la técnica bidimensional apropiada para realizar una imagen concreta.
- Realización del encajado de un dibujo a través de figuras geométricas que lo esquematicen.
- Creación de matrices sencillas para grabar; impresión en color con estas matrices.
- Manipulación creativa de una imagen a través de diferentes fotocopias de tal imagen.

- Aplicación de témperas sobre una imagen.

#### ACTITUDES

- Curiosidad por cómo condiciona el resultado la elección de una técnica o un material.
- Respeto por todas las técnicas propias de creación de imágenes bidimensionales.
- Reconocimiento de la importancia de las sucesivas fases en un proceso de dibujo.
- Interés por experimentar con las diferentes posibilidades que tiene cada técnica.
- Inquietud por reconocer la técnica empleada en la obtención de una imagen concreta.

### 9. Las obras tridimensionales

#### CONOCIMIENTOS

- El volumen. Características y elementos que organizan el volumen.
- Tipos de obras tridimensionales: arquitectura, escultura, construcciones y cerámica.
- Variedades técnicas en la escultura: la talla y el modelado.
- Medios de creación de obras tridimensionales.
- Otras formas de obtención de volúmenes: ensamblaje y multiplicación.
- Posibilidades creativas de volumen con objetos cotidianos.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Creación de una tercera dimensión con un material bidimensional.
- Diseño de un boceto para crear una obra tridimensional.
- Modelado de una figura con barro.
- Obtención de una obra escultórica con materiales de reciclaje.
- Manipulación de plastilina con fines creativos.
- Creación de una obra tridimensional a través de la superposición de elementos planos.
- Creación de una escultura abstracta con alambre y cuerda.

#### ACTITUDES

- Interés hacia las diferentes manifestaciones artísticas tridimensionales.
- Reconocimiento de la importancia que puede tener el proceso de abocetado en la elaboración de una escultura.
- Curiosidad por usar materiales diversos para la realización de obras tridimensionales.
- Inquietud por desarrollar medios expresivos propios en la elaboración de obras tridimensionales.
- Respeto por el valor artístico de obras escultóricas desarrolladas con objetos cotidianos.

### 10. Sistemas de representación: sistema diédrico

#### CONOCIMIENTOS

- -10.1. La representación gráfica:
  - Los sistemas de representación
- -10.2- Sistema diédrico como sistema de representación ortogonal: conceptos básicos.
  - Proyecciones del punto. Cota y alejamiento.
  - Proyecciones de la recta. Trazas de la recta. Partes vistas y ocultas. Posiciones particulares.
  - Proyección de objetos tridimensionales.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Reflexión sobre los diversos medios de representación que ofrece el lenguaje visual.
- Distinción entre representaciones subjetivas y objetivas.
- Análisis de los elementos que configuran el sistema diédrico.
- Representación de puntos, rectas y planos en el primer cuadrante.
- Análisis de proyecciones en piezas tridimensionales.
- Trazado de vistas de piezas sencillas.

#### ACTITUDES

- Valoración de la importancia de la geometría descriptiva.
- Reconocimiento del sistema diédrico ortogonal como sistema objetivo de representación de objetos.
- Disposición favorable a incorporar al lenguaje cotidiano los nuevos términos específicos de la

unidad.

- Interés por desarrollar capacidad de análisis y síntesis en los diferentes trazados.
- Reconocimiento de la importancia de la tercera proyección como aclaración en la visualización de una pieza.

## 11. Representación del espacio y volumen en obras bidimensionales

### CONOCIMIENTOS

- La representación de volumen en obras bidimensionales. Recursos gráfico-plásticos.
- La representación del volumen en obras tridimensionales
- Recursos para representar el volumen.
- La luz como elemento definidor de formas. La luz como elemento expresivo.
- El claroscuro.

### DESTREZAS/HABILIDADES

- Analizar recursos utilizados en obras pictóricas para dar sensación de profundidad.
- Realizar dibujos en los que se perciba la tercera dimensión gracias al uso de distintos procedimientos.
- Descubrir el esquema compositivo de diferentes imágenes.
- Aplicar los esquemas compositivos dados en creaciones propias.
- Analizar y clasificar el tipo de luces y sombras de cuadros y fotografías.
- Utilizar diversas técnicas para generar objetos con volumen y valorar los resultados.

### ACTITUDES

- Apreciar el logro que supone la adquisición por parte de los artistas de los elementos necesarios para dar sensación de profundidad a sus cuadros.
- Valorar la composición como pilar fundamental en la correcta realización de una obra.
- Reconocer la importancia de la luz y la sombra en la creación artística.
- Mostrar gusto por la experimentación con diversas técnicas.

## 12. Fotografía, cine e imágenes tecnológicas

### CONOCIMIENTOS

- El origen de la fotografía y el cine. Relación técnica entre ambos lenguajes.
- Aspectos técnicos de la fotografía: encuadre, enfoque, luz y tiempo de exposición.
- Elementos básicos del cine: rodaje, escena, unidades narrativas, luz, sonido y montaje.
- Recursos expresivos del cine: tipos de plano, puntos de vista de la cámara y movimientos de la cámara.
- Posibilidades artísticas de la fotografía y el cine.
- Vídeo, Televisión.
- La imagen digital. Evolución histórico-tecnológica de la imagen digital. Modos de obtención de imágenes digitales.

### DESTREZAS/HABILIDADES

- Realizar un pequeño archivo de fotografías en función de conceptos técnicos.
- Relacionar fotogramas con géneros cinematográficos en función de los recursos expresivos utilizados.
- Identificar el tipo de plano empleado en un fotograma.
- Manipular con sentido estético o artístico una fotografía a través de técnicas plásticas.
- Escribir un guión de cine; realizar un *story board* con dibujos.
- Obtención de imágenes digitales a través de diversos medios.
- Creación de nuevas imágenes digitales a través de los programas digitales de dibujo.
- Manipulación expresiva por medios convencionales de una imagen digital.

### ACTITUDES

- Curiosidad por los aspectos artísticos y creativos de la fotografía y el cine.
- Interés por el manejo de los recursos técnicos de ambos medios como fuente de expresividad.
- Valoración de las posibilidades que ofrece la manipulación de una fotografía.
- Reconocimiento de la complejidad técnica y organizativa del rodaje y producción de

películas; valoración del trabajo en equipo que conlleva.

- Interés por la informática como soporte de imágenes.
- Curiosidad por la creación artística basada en la imagen digital.
- Comprensión hacia los compañeros que dispongan de menos recursos informáticos propios.
- Respeto por las diferentes competencias y habilidades informáticas de los compañeros.
- Predisposición para utilizar imágenes digitales como fuente de creaciones plásticas propias.

## **22. EVALUACIÓN**

### **22.1- Criterios de evaluación**

- Analizar los elementos representativos y simbólicos de una imagen.
- Seleccionar el tipo de línea y textura, adecuándolas a la finalidad expresiva de la representación gráfica.
- Cambiar el significado de una imagen por medio del color.
- Analizar la estructura de formas de la naturaleza, determinando ejes, direcciones y proporciones.
- Buscar distintas variables compositivas en un determinado campo visual, teniendo en cuenta los conceptos de encuadre y equilibrio entre todos los elementos constitutivos.
- Describir gráfica o plásticamente objetos tridimensionales identificando sus elementos esenciales.
- Describir, mediante los distintos sistemas de representación, formas tridimensionales elementales.
- Realizar un proyecto, seleccionando entre los distintos lenguajes gráficos, plásticos y visuales, el más adecuado a las necesidades de expresión.
- Saber manejar los distintos materiales e instrumentos adecuados a las diversas técnicas gráficas, plásticas y visuales.

### **22.2- Recuperaciones**

Cuando se ha detectado que un alumno no ha alcanzado la consecución de los objetivos previstos, se le planteará ayuda pedagógica en función de sus características individuales. Estas ayudas comprenden entre otras:

- Presentación de los trabajos que no haya entregado durante el curso.
- Secuencia de actividades complementarias
- Diseño de pruebas específicas acordes con su nivel del alumno.

### **22.3- Evaluación final: Mínimos**

- Haber realizado al menos el 75 % de las actividades planteadas.
- Tener calificada positivamente al menos un 50 % de los trabajos ( del 75 % exigido como mínimo )

### **22.4- Plan de recuperación de alumnos pendientes**

Para recuperar la asignatura suspensa, el alumno deberá presentar los trabajos que no entregó en su momento. También deberá realizar un examen teórico-práctico si el profesor lo considera oportuno, basados en los contenidos mínimos nombrados.

### **22.5- Prueba extraordinaria: Mínimos**

Los alumnos/as que no hayan superado la evaluación final de mínimos o aquellos que por pérdida del 20% de las clases, hayan perdido el derecho de evaluación continua, tendrán que realizar la prueba extraordinaria, cuya evaluación de mínimos, se realizará sobre los siguientes contenidos:

- Los elementos gráfico-plásticos: la línea como elemento estructurador de la forma (encaje), carácter expresivo del trazo y del grafismo, utilización de texturas, simbología y psicología del color, aplicaciones.

- Estructura de la forma: Concepto de canon, medida y módulo, proporcionalidad y escala, representación de la forma, representación técnica de formas planas (Trazados geométricos básicos, polígonos regulares y curvas)
- La composición: criterios, leyes de composición.
- El volumen.
- Sistema diédrico (punto, línea, plano), vistas.

## **23. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR UNIDADES DIDÁCTICAS**

### **Unidad didáctica 1. La percepción visual**

1. Establecer relaciones entre la imagen y el mensaje que transmite.
2. Agrupar imágenes atendiendo a su finalidad.
3. Clasificar imágenes según su medio de creación.
4. Analizar en una imagen los elementos que la componen y, en función de ellos, comprender su valor expresivo.

### **Unidad didáctica 2. La comunicación visual**

1. Reconocer la función predominante de una imagen.
2. Conocer las características y propiedades expresivas de los diversos elementos del lenguaje visual.

### **Unidad didáctica 3. La forma**

1. Realizar composiciones plásticas utilizando la línea, la forma y las texturas como recursos expresivos.
2. Conocer los diversos tipos de colores y aplicarlos con intención expresiva.
3. Manejar apropiadamente el concepto de composición en las creaciones propias.
4. Analizar el empleo de los elementos del lenguaje visual en una obra artística.

### **Unidad didáctica 4. El dibujo técnico**

1. Identificar el dibujo técnico como un lenguaje universal basado en la geometría.
2. Manejar correctamente las herramientas de dibujo técnico en el desarrollo de los trabajos.
3. Realizar los trazados geométricos básicos: paralelismo y perpendicularidad de rectas, mediatrices de segmentos, trazado de ángulos y bisectrices de ángulos.
4. Utilizar con cuidado y respeto las herramientas de dibujo técnico en el desarrollo de los trabajos.
5. Adquirir destreza en el desarrollo preciso y pulcro de los trabajos de dibujo técnico.

### **Unidad didáctica 5. Color**

1. Conocer las propiedades físicas del color.
2. Aprender a apreciar los matices del color en la naturaleza y en los objetos.
3. Diferenciar los colores primarios de los secundarios.
4. Manejar los colores primarios, el blanco y el negro para obtener una diversidad cromática.
5. Utilizar con fines expresivos las herramientas técnicas aprendidas sobre el color.
6. Analizar críticamente una imagen o creación artística en función de su uso del color.

### **Unidad didáctica 6. La textura**

6. Reconocer texturas de objetos del entorno mediante apreciación visual y táctil, ya sean naturales o artificiales.
7. Analizar por qué se ha empleado un determinado material en la creación de un objeto en relación con la función que debe cumplir.
8. Analizar el uso de texturas en obras arquitectónicas, escultóricas y pictóricas.
9. Realizar texturas mediante diferentes técnicas.
10. Aplicar distintas texturas en composiciones plásticas propias.

### **Unidad didáctica 7. La composición**

1. Conocer la importancia de la composición en la creación de obras plásticas.
2. Aplicar gamas de colores armónicos o contrastados con finalidad compositiva.
3. Organizar con sentido compositivo las formas en el plano.
4. Manejar las proporciones con intención expresiva (para crear una composición, bien armónica o bien desequilibrada).
5. Describir con criterio una obra pictórica desde el punto de vista de la composición.

#### **Unidad didáctica 8. Técnicas bidimensionales**

1. Conocer las diferentes técnicas para crear imágenes bidimensionales: características, procesos y materiales empleados.
2. Aplicar las técnicas asequibles al alumno en las obras de creación propia.
3. Experimentar con sentido estético las posibilidades de estas técnicas.
4. Dibujar de forma metódica, en la que se sigan las diferentes fases del proceso de dibujo.
5. Valorar las diferencias entre las técnicas como riqueza y multiplicidad de formas de expresarse gráficamente.

#### **Unidad didáctica 9. Las obras tridimensionales**

1. Conocer los diferentes tipos de obras tridimensionales.
2. Reconocer el procedimiento utilizado en la elaboración de una escultura: tipo, técnica, material, herramientas empleadas...
3. Analizar la distribución de volúmenes que forman una obra arquitectónica.
4. Trazar un boceto de una obra escultórica, tanto de creación propia como ajena.
5. Elaborar creaciones tridimensionales propias a través de diversos materiales y técnicas: barro, plastilina, superposición de planos, material de reciclaje...

#### **Unidad didáctica 10. Sistemas de representación: sistema diédrico**

1. Representar gráficamente puntos en diversas posiciones del espacio.
2. Representar diversas rectas y localizar los puntos notables de las mismas.
3. Relacionar el concepto de tercera proyección con el de la vista de perfil.
4. Reconocer y utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos.

#### **Unidad didáctica 11. Representación del espacio y volumen en obras bidimensionales**

1. Conocer los recursos de creación de espacio y volumen y utilizarlos en creaciones propias.
2. Analizar la estructura compositiva de diversas imágenes y valorar su capacidad expresiva.
3. Aplicar el claroscuro para generar volumen.
4. Realizar dibujos con la luz como elemento prioritario.
5. Conocer los procedimientos de trabajo de las técnicas explicadas.

#### **Unidad didáctica 12. Fotografía, Cine e Imágenes tecnológicas**

1. Reconocer los elementos básicos que componen el lenguaje fotográfico
2. Diferenciar el movimiento figurado del movimiento real.
3. Reconocer en una imagen los recursos utilizados para crear sensación de movimiento.
4. Reconocer los recursos expresivos en películas cinematográficas.
5. Dominar los conceptos teóricos sobre la imagen digital: tipos, características, elementos que definen su calidad.
6. Conocer las herramientas principales de los programas informáticos de tratamiento de imágenes.
7. Demostrar soltura en la ejecución de tareas básicas con programas informáticos: variar parámetros, seleccionar partes, aplicar filtros y capas...
8. Experimentar con sentido creativo las posibilidades de los programas informáticos.

### **24. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

#### Técnicas de Dibujo en seco

Lápices de grafito negro, series B: blando, HB: intermedio y H:duro

Lápices compuestos de colores negro, sanguina y sepia

Lápices de minas de colores

Sacaminas

Goma

Soportes:

Láminas de papel DIN A 4 de 108-160 gr./m2 (color blanco y diversos tonos)

Papeles diferentes: celofán, cebolla, vegetal, charol, periódico, revistas, estraza, couché, cartulinas

Técnicas de Dibujo en húmedo/acuoso

Lápices de grafito negro, series HB: intermedio y H:duro

Tinta china

Tiralíneas

Estilógrafos normalizados (0'2, 0'4,0'8)

Rotuladores normalizados (0'2, 0'4,0'8)

Compás de ajuste

Adaptador de compás - rotulador

Cartabones (22 x 15 cms. aprox.)

Pinceles, de pelo de buey o similar, números 2, 5 y 9

Soportes:

Láminas de papel DIN A 4 de 100-175 gr./m2 color blanco

Técnicas de PINTURA en seco

Ceras

Lápices de colores

Pastel

Soportes:

Láminas de papel DIN A 4 de 100-175 gr./m2

Técnicas de PINTURA en húmedo\*

Témperas escolares

Pinturas de látex (La Pajarita, etc.)

Pinturas acrílicas

Pigmentos y aglutinantes

Soportes:

Cartulinas de 250-370 gr./m2

Cartones de 400 gr./m2

Lienzo

Tableros de madera desfibrada

Tableros de madera contrachapada

Técnicas de PINTURA\*

Óleo

Pigmentos, aglutinantes y disolventes

Soportes:

Cartones imprimados de 400 gr./m2

Lienzo imprimado

Tableros de madera desfibrada imprimados

Tableros de madera contrachapada imprimados

Otros:

Pegamento.

Tijeras.

Diapositivas

Ordenador

## **25. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES POR UNIDADES DIDÁCTICAS (TEMPORALIZACIÓN)**

En el siguiente cuadro se detallan las horas dedicadas a los contenidos y actividades que se desarrollan en las diferentes unidades didácticas:

UNIDAD DIDACTICA	TRIMESTRE	TEORICAS	PRÁCTICAS
1: La percepción visual.	Primero (45 horas)	1h	3h
2: La comunicación visual		1h	3h
3: La forma		2h	6h
4: El dibujo técnico		5h	13h
5: Color		2h	11h
6: La textura	Segundo (30 horas)	2h	5h
7: La composición		3h	6h
8: Técnicas bidimensionales		2h	5h
9: Las obras tridimensionales		2h	5h
10: Sistemas de representación: sistema diédrico	Tercero (38 horas)	4 h	8h
11: Representación del espacio y volumen en obras bidimensionales		4h	8h
12: Fotografía, cine e imágenes tecnológicas		4h	10h

## 4º ESO

### 26. OBJETIVOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS

#### Unidad didáctica 1: Creatividad plástica.

- Conocer la capacidad expresiva de la imagen, su importancia a lo largo de la historia y su valor en la situación actual con la influencia de las nuevas tecnologías.
- Comprender la naturaleza de la imagen artística y reconocer el carácter subjetivo que puede tener su recepción.
- Apreciar las características que indican la función estética en una imagen artística.
- Reconocer las imágenes cotidianas y clasificarlas según su tipo y su función.
- Discriminar entre varias imágenes concretas cuáles tienen una función informativa y cuáles tienen una función expresiva.
- Manipular imágenes de carácter informativo para darles carácter expresivo o valor estético.
- Saber analizar una imagen a partir de las fases de su proceso creativo.
- Conocer los diferentes medios de creación de imágenes, tanto artísticas como cotidianas.

#### Unidad didáctica 2: Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.

##### CONOCIMIENTOS

- Reconocer las diferentes funciones del dibujo.
- Distinguir la utilidad de cada modalidad de dibujo como instrumento de trabajo.
- Analizar las características graficoplásticas de cada uso del dibujo.
- Conocer los pasos en el proceso de elaboración de un dibujo artístico.
- Planificar los procesos de trabajo.
- Utilizar los materiales y herramientas específicos del medio.
- Valorar la importancia de la elección del material como determinante del resultado final y del acabado expresivo.
- Conocer las posibilidades de los programas informáticos aplicados al dibujo y al diseño.

- Apreciar las ventajas de los trabajos con ordenador.

### **Unidad didáctica 3: Elementos configurativos de los lenguajes visuales.**

- Reconocer las diferentes funciones del dibujo.
- Utilizar los materiales y herramientas específicos del medio.
- Valorar la importancia de la elección del material como determinante del resultado final y del acabado expresivo.
- Conocer las posibilidades de los programas informáticos aplicados al dibujo y al diseño.
- Comprender la pintura como medio de expresión artística.
- Adquirir los conocimientos necesarios para representar plásticamente una idea o concepto.
- Conocer las tendencias más influyentes en la historia de la pintura, sus orígenes, características esenciales y principales representantes.
- Aprender a «leer» un cuadro.
- Conocer las diferentes técnicas de grabado: realización, procesado y estampación de matrices.
- Analizar las implicaciones de la imagen impresa en la sociedad actual.
- Desarrollar el aparato crítico para la escultura a través de la contemplación de obras de arte.
- Adquirir los conocimientos básicos sobre los materiales y las técnicas escultóricas.

### **Unidad didáctica 4: Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno.**

- Adquirir una visión amplia de la conservación y exposición del patrimonio cultural.
- Valorar otras formas de exponer arte cuya expresión artística reside en la participación activa del espectador.
- Conocer las técnicas, medios y condiciones para la restauración, catalogación, conservación y exposición de las obras de arte.
- Apreciar las distintas facetas museísticas: obras de exposición permanente, temporales e itinerantes, así como las colaboraciones entre entidades.
- Obtener experiencias de arte expuesto fuera del museo.
- Valorar la importancia creciente que tienen los edificios museísticos y los centros de arte contemporáneo.
- Conocer los tres ámbitos de estudio y modulación del espacio, su definición, funciones y características principales.
- Reconocer la arquitectura como lenguaje.
- Apreciar la disposición de volúmenes en el entorno como factor determinante de la actividad humana.
- Analizar los espacios cotidianos como estructuras sujetas a modificaciones y mejoras.

### **Unidad didáctica 5: Lenguajes visuales del diseño.**

- Conocer la definición de diseño y las características del mismo en la actualidad.
- Clasificar sus ámbitos de aplicación.
- Apreciar la complejidad de diferentes modelos de diseño: diseño editorial, diseño de páginas web y diseño publicitario.
- Conocer los ámbitos de la sociedad en los que participa el diseño gráfico.
- Apreciar las posibilidades de los programas informáticos aplicados al dibujo y al diseño.
- Conocer los procesos de producción de objetos de diseño industrial, así como sus condicionantes.
- Reconocer los procesos de creación de productos gráficos.

### **Unidad didáctica 6: Diseño y publicidad.**

- Comprender las fases de un proyecto.
- Reconocer las áreas del mercado en las que se hacen desarrollos de proyectos de diseño industrial.
- Saber llevar a cabo de manera individual proyectos de producción de objetos.
- Conocer las principales herramientas informáticas para hacer representaciones de objetos.
- Crear diseños propios utilizando los procedimientos y recursos adecuados a cada tipo de aplicación.

### **Unidad didáctica 7: El lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.**

- Conocer los elementos fundamentales del lenguaje audiovisual.
- Conocer las estructuras básicas de montaje cinematográfico.
- Distinguir entre diversas tecnologías de creación y registro de imágenes animadas.

### **Unidad didáctica 8: El lenguaje y la sintaxis del cómic, el cine y el vídeo.**

- Conocer las distintas técnicas de animación cinematográfica.
- Estudiar las posibilidades de los programas informáticos aplicados a la animación de la imagen y la creación de efectos especiales.

### **Unidad didáctica 9: Las formas planas.**

- Conocer los elementos configurativos de las formas bidimensionales
- Adquirir destreza en la representación de formas planas.
- Distinguir tipos de formas en las obras de arte.
- Comprender el concepto de composición como ordenación o distribución de elementos.  
Organizar las formas en el plano de forma expresiva desde el punto de vista compositivo.  
Entender y utilizar la proporción como elemento compositivo.  
Analizar una obra plástica desde el punto de vista de la composición y saber reconocer en ella las intenciones expresivas del artista.  
Conjugar los diversos elementos compositivos para obtener creaciones propias en las que se aprecie la voluntad expresiva a través de la ordenación y distribución.  
Utilizar el concepto de módulo en la realización de composiciones plásticas.

### **Unidad didáctica 10: Técnicas de expresión gráfico-plásticas: descripción objetiva de las formas. Sistemas de representación.**

- Aplicar tanto los conocimientos previos como los adquiridos en esta unidad en el desarrollo de conceptos geométricos para los que se requieren métodos gráficos de representación.
- Asentar los conceptos teóricos del sistema diédrico y su plasmación en el trazado de croquis de objetos tridimensionales que deban cumplir condiciones de diseño relativas a la compatibilidad con otros objetos.
- Adquirir las capacidades y destrezas que permitan al alumno mostrar gráficamente los diseños, ideas y conceptos que requieran compatibilizar la representación plana y la imagen tridimensional mediante el sistema de perspectiva axonométrica.
- Dominar las características y diferencias de los dos sistemas axonométricos: isométrico y perspectiva caballera, así como el trazado de curvas y objetos de base cilíndrica en este último sistema.
- Adquirir y consolidar los principios de la perspectiva cónica en sus tipos esenciales.
- Aplicar los conocimientos en campos diversos del arte y de la ciencia.

### **Unidad didáctica 11: Normalización.**

- Conocer la necesidad de la normalización en todos los ámbitos como medio de facilitar el intercambio y mejorar la calidad del diseño.
- Dominar las normas básicas aplicables a la representación gráfica.
- Entender la escala como recurso para la ampliación y reducción en la representación gráfica.
- Comprender el concepto de escala gráfica, las ventajas e instrumentos para su uso.
- Reconocer la presencia y aplicación en los ámbitos artístico, técnico y científico de objetos ampliados o reducidos a escala respecto a la realidad.
- Poseer las destrezas necesarias para interpretar mapas en distintos soportes (en papel, en aplicaciones de Internet, en portátiles de posicionamiento global por satélite...).
- Conocer las normas esenciales para la acotación de dibujos.

## **27. BLOQUES DE CONTENIDOS PARA 4º CURSO**

1. Procesos comunes a la creación artística.
2. Expresión plástica y visual.

3. Artes gráficas y el diseño.
4. Imagen y sonido.
5. Descripción objetiva de formas.

## **28. CONTENIDOS POR UNIDADES DIDÁCTICAS**

### *Bloque 1. Procesos comunes a la creación artística*

#### **Unidad didáctica 1: Creatividad plástica.**

##### CONOCIMIENTOS

- Realización y seguimiento del proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta) y evaluación (autorreflexión, autoevaluación y evaluación colectiva del proceso y del resultado final).
- Reconocimiento y lectura de representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas, de urbanismo o de objetos y elementos técnicos. Elaboración de un proyecto: fases y presentación final. Valoración de la necesidad del desarrollo en fases de todo proyecto. Aplicación en una obra personal de todas las fases del proyecto técnico. Búsqueda de soluciones originales en sus producciones.
- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en las propias producciones.
- Elaboración de proyectos plásticos de forma cooperativa.
- Representación personal de ideas (a partir de unos objetivos) usando el lenguaje visual y plástico, mostrando iniciativa, creatividad e imaginación.
- Interés por la búsqueda de información y constancia en el trabajo.
- Autoexigencia en la superación de las creaciones propias.
- Apreciación del arte como herramienta básica de la cultura y fundamento del desarrollo integral del individuo.
- Aceptación de otros estilos alejados del gusto propio.

##### DESTREZAS/HABILIDADES

Análisis de los elementos que indican función estética en una imagen artística.  
Clasificación de imágenes cotidianas según su naturaleza informativa o expresiva.  
Elaboración de imágenes expresivas a partir de imágenes informativas.  
Descripción de las fases del proceso creativo de una imagen concreta.  
Exposición esquematizada de los diversos medios de creación de imágenes.

##### ACTITUDES

Valoración de la imagen creativa como medio de expresión.  
Curiosidad por la función estética de las imágenes artísticas.  
Interés hacia las imágenes cotidianas como formas de información y de expresión.  
Voluntad de conocer los diferentes medios para crear imágenes.

### *Bloque 2. Expresión plástica y visual*

#### **Unidad didáctica 2: Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.**

##### CONOCIMIENTOS

- Conocimiento y desarrollo del léxico propio de la materia a través de los distintos medios de expresión gráfico-plásticos.
- Profundización en las distintas técnicas de expresión gráfico-plásticas: dibujo artístico, volumen y pintura.
- Conocimiento de técnicas gráfico-plásticas complejas. El grabado, la estampación y la reprografía. La fotografía. Conocimiento de los diferentes medios de reproducción de imágenes. Utilización de la técnica del fotomontaje para crear composiciones.
- Interés por conocer las posibilidades de los distintos medios de reproducción de imágenes.  
Interés por la búsqueda de materiales, soportes, técnicas y herramientas para conseguir un

resultado concreto.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Elección de la técnica bidimensional apropiada para realizar una imagen concreta.
- Realización del encajado de un dibujo a través de figuras geométricas que lo esquematicen.
- Realización de volúmenes mediante degradados.
- Manipulación creativa de una imagen a través de programas informáticos.
- Aplicación de empastes y veladuras mediante temperas y pinturas acrílicas.

#### ACTITUDES

- Curiosidad por cómo condiciona el resultado la elección de una técnica o un material.
- Respeto por todas las técnicas propias de creación de imágenes bidimensionales.
- Reconocimiento de la importancia de las sucesivas fases en un proceso de dibujo.
- Interés por experimentar con las diferentes posibilidades que tiene cada técnica.
- Inquietud por reconocer la técnica empleada en la obtención de una imagen concreta.

#### **Unidad didáctica 3: Elementos configurativos de los lenguajes visuales.**

#### CONOCIMIENTOS

- La línea como elemento estructurador de la forma: el encaje. La línea como abstracción de la forma. Carácter expresivo del trazo y el grafismo.
- El color en la composición. Simbología y psicología del color. Aplicaciones del color con intencionalidad. Relatividad del color. El color como configurador de ambientes. Analizar el uso de la simbología del color en distintas manifestaciones artísticas.
- Realización de texturas visuales aplicándolas tanto a caligramas como a otros elementos gráficos. Realización de experiencias utilizando materiales diversos y siguiendo los procesos de creación.
- Disposición abierta a investigar con materiales y texturas poco habituales. Interés por expresar, a través del color y la textura, sensaciones y sentimientos propios y ajenos. Gusto por el orden y la limpieza en la elaboración de representaciones gráfico-plásticas.
- Concepto de volumen. Formas tridimensionales. La luz, valor configurador y expresivo de ambientes y formas. Aplicación del claroscuro para conseguir volumen. Valoración de las variaciones perceptivas provocadas por los cambios lumínicos.
- Profundización en los criterios de composición. Leyes compositivas. Conceptos de peso visual y líneas de fuerza. Ritmos dinámicos y libres. Valoración de la composición y el ritmo en obras artísticas y de diseño. Teoría de la percepción de la Gestalt. Creación de obras abstractas en las que se apliquen leyes compositivas.
- La proporción en el arte. Posibilidades expresivas: desproporciones y deformaciones. Valoración de la expresividad de la desproporción y deformación en el Arte. Representación icónica. Configuración abstracta.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Análisis de los elementos que indican función estética en una imagen artística.
- Elaboración de imágenes expresivas a partir de imágenes informativas.
- Descripción de las fases del proceso creativo de una imagen concreta.
- Exposición esquematizada de los diversos medios de creación de imágenes.
- Análisis de elementos expresivos de una representación pictórica.
- Experimentación de posibilidades creativas de las técnicas pictóricas.
- Interpretación y reelaboración de las intenciones expresivas de una obra pictórica.
- Recreación pictórica de imágenes y de expresiones artísticas no pictóricas.

#### ACTITUDES

- Valoración de la imagen creativa como medio de expresión.
- Curiosidad por la función estética de las imágenes artísticas.
- Interés hacia las imágenes cotidianas como formas de información y de expresión.
- Voluntad de conocer los diferentes medios para crear imágenes.
- Interés por los métodos pictóricos de representación de conceptos.
- Aprecio por las diversas tendencias pictóricas de la historia del arte.
- Respeto por el valor artístico y expresivo de las manifestaciones pictóricas.
- Voluntad de emplear las técnicas pictóricas con fines creativos y expresivos.

#### **Unidad didáctica 4: Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno**

- Profundización en la lectura de imágenes y generación de otras nuevas. La imagen representativa y simbólica: función sociocultural de la imagen en la historia. Reconocimiento y lectura de imágenes de diferentes periodos artísticos.
- Profundización en el conocimiento de los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación. Interacción entre los distintos lenguajes plásticos. Interpretación y recreación de los signos convencionales del código visual presentes en su entorno, tales como imágenes corporativas y distintos tipos de señales e iconos. Análisis de los aspectos connotativos y denotativos en la interpretación de imágenes.
- Interés por las cualidades plásticas y expresivas de las imágenes en los medios de comunicación. Apreciación de las distintas interpretaciones que admite una imagen. Interés por la búsqueda de información y constancia en el trabajo. Apreciación de los múltiples tipos de imágenes que permiten representar ideas, entidades u objetos.

#### **Bloque 3. Artes gráficas y el diseño**

##### **Unidad didáctica 5: Lenguajes visuales del diseño**

- Sintaxis de los lenguajes visuales del diseño (gráfico, interiorismo, modas...) y la publicidad.
- Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas al diseño.
- Los valores funcionales y estéticos en las artes aplicadas: fundamentos del diseño. Elementos estéticos y funcionales en el diseño. Análisis del proceso creativo en el campo del diseño: gráfico, industrial y arquitectónico.

##### **Unidad didáctica 6: Diseño y publicidad**

- Reconocimiento y lectura de imágenes del entorno del diseño y la publicidad.
- Valoración crítica de las tendencias del diseño destinadas a mejorar la calidad de vida.
- Profundización en las distintas tendencias de las artes y los campos del diseño.

#### **Bloque 4. Imagen y sonido**

##### **Unidad didáctica 7: El lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.**

- Identificación del lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.
- Experimentación y utilización de recursos informáticos y otras tecnologías para la búsqueda y creación de imágenes plásticas. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación y de los medios en comunicación en los trabajos, con fines expresivos y descriptivos.

##### **Unidad didáctica 8: El lenguaje y la sintaxis del cómic, el cine y el vídeo.**

- El lenguaje y la sintaxis del cómic, el cine y el vídeo. Realización de trabajos y experiencias utilizando la imagen secuencial (cómic, story-board, fotonovela, etc.).
- Reconocimiento y lectura de imágenes de vídeo y multimedia. Técnicas de expresión gráfico-plásticas aplicadas a la animación e interactividad.
- Estudio y experimentación a través de los procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, el vídeo y el cine para producir mensajes visuales.
- Aplicación de la imagen animada en formas multimedia.
- Valoración y disfrute del lenguaje del cine y del cómic y sus producciones de dentro y fuera de la comunidad aragonesa.
- Actitud crítica ante las necesidades de consumo creadas por la publicidad y rechazo de los elementos de la misma que suponen discriminación sexual, social o racial. Reconocimiento y valoración del papel de la imagen en nuestro tiempo.

#### **Bloque 5. Descripción objetiva de formas**

##### **Unidad didáctica 9: Las formas planas.**

- Estructura de la forma. Estructura de formas complejas: ramificación, traslación, expansión. Aplicación de la construcción de formas poligonales para la realización de composiciones

decorativas. Transformaciones formales a partir de propuestas concretas. Aplicaciones en el diseño gráfico.

- Aplicación de tangencias y enlaces en representaciones de diseños bidimensionales. Definición, clasificación y construcción de curvas cónicas.
- Concepto de módulo, medida y canon. Movimientos en el plano y creación de submódulos.
- Apreciación de los valores plásticos y estéticos en la geometría mudéjar aragonesa.
- Gusto por la precisión, exactitud y limpieza en la elaboración de trabajos y conservación de los instrumentos de precisión.

#### **Unidad didáctica 10: Técnicas de expresión gráfico-plásticas: descripción objetiva de las formas. Sistemas de representación**

- Entornos de aplicación de los sistemas de representación. Aplicación de los sistemas de proyección más apropiados a cada representación de objetos tridimensionales.
- El dibujo técnico en la comunicación visual a través de los distintos sistemas proyectivos atendiendo a su finalidad funcional.
- Sistema diédrico. Representación de figuras mecánicas y arquitectónicas. Selección de las vistas más apropiadas para la representación de objetos. Valoración del sistema diédrico como recurso fundamental en la representación industrial de una pieza.
- Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, dimétrica y trimétrica. Perspectiva caballera. Perspectiva cónica: fundamentos del sistema. Aplicaciones en el entorno.
- Reconocimiento y lectura de representaciones bidimensionales de obras arquitectónicas y urbanismo y de objetos y artefactos técnicos.
- Formas modulares tridimensionales: cubo y tetraedro. Exploración de ritmos modulares tridimensionales.
- Valorar el desarrollo de la capacidad espacial para visualizar formas tridimensionales. Aplicación de las perspectivas en el campo del diseño y en las artes plásticas.

#### **Unidad didáctica 11: Normalización**

- La normalización como medio de unificación de criterios, para una mayor objetividad, en un mundo industrializado. Principales instrumentos de normalización. El croquis normalizado. Vistas y acotación según normas. Importancia de actitudes positivas frente a los procesos de normalización.

### **29. EVALUACIÓN**

#### **29.1. Criterios de evaluación**

##### **1. Tomar decisiones especificando los objetivos y las dificultades, proponiendo diversas opciones y evaluando cuál es la mejor solución.**

Este criterio pretende conocer si el alumnado adquiere habilidades para ser autónomo, creativo y responsable en el trabajo.

##### **2. Utilizar recursos informáticos y las tecnologías de la información y la comunicación en el campo de la imagen fotográfica, el diseño gráfico, el dibujo asistido por ordenador y la edición videográfica.**

Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de utilizar diversidad de herramientas de la cultura actual relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación para realizar sus propias creaciones.

##### **3. Colaborar en la realización de proyectos plásticos que comportan una organización de forma cooperativa.**

Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado es capaz de elaborar y participar activamente en proyectos cooperativos aplicando estrategias propias y adecuadas del lenguaje visual.

##### **4. Realizar obras plásticas experimentando y utilizando diversidad de técnicas de expresión gráfico-plástica (dibujo artístico, volumen, pintura, grabado...)**

En este criterio se intenta comprobar si el alumnado conoce distintos tipos de soportes y técnicas bidimensionales (materias pigmentarias y gráficas) y tridimensionales (materiales de desecho y moldeables)

##### **5. Utilizar la sintaxis propia de las formas visuales del diseño y la publicidad para realizar proyectos concretos.**

Con este criterio se trata de comprobar si el alumnado es capaz de distinguir en un objeto simple bien diseñado sus valores funcionales unidos a los estéticos (proporción entre sus partes, color, textura, forma, etc.)

**6. Elaborar obras multimedia y producciones videográficas utilizando las técnicas adecuadas al medio.**

Este criterio pretende evaluar si el alumnado es capaz de reconocer los procesos, las técnicas y los materiales utilizados en los lenguajes específicos fotográficos, cinematográficos y videográficos (encuadres, puntos de vista, trucajes...)

**7. Describir objetivamente las formas, aplicando sistemas de representación y normalización.**

Con este criterio se evalúa si el alumnado es capaz de representar la realidad tal como la ve sobre un soporte bidimensional mediante representaciones que no requieren operaciones complicadas en su trazado. Se evaluará la corrección en el trazado geométrico de los elementos utilizados, su adecuada relación entre distancia y tamaño y su disposición en el espacio.

**8. Reconocer y leer imágenes, obras y objetos de los entornos visuales (obras de arte, diseño, multimedia...).**

Este criterio pretende conocer si el alumnado es capaz de tener actitudes críticas y de aprecio y respeto hacia las manifestaciones plásticas y visuales de su entorno, superando inhibiciones y prejuicios.

**9. Representar la sensación espacial en un plano, utilizando la perspectiva más adecuada al objeto que se persigue.**

Se trata de que el alumnado sepa representar un espacio mediante los distintos sistemas de perspectiva, según la que resulte más apropiada para su finalidad.

**10. Buscar diferentes alternativas a una determinada proposición gráfica por medio del tratamiento de sus elementos sintácticos, compositivos, formales estructurales, conceptuales, etc., visualizando el resultado por medio de esquemas, bocetos o maquetas.**

Se trata de evaluar si el alumnado es capaz de conocer y manipular los diferentes elementos que intervienen en las producciones gráficas y medir su capacidad para crear, mediante transformaciones, nuevas relaciones entre la imagen y su contenido, valorando la originalidad de las soluciones y la correcta aplicación de las técnicas gráficas y plásticas.

**11. Diseñar módulos complejos derivados de una red normalizada a partir de un módulo espacial básico, incorporando el claroscuro para definir la dirección de un foco de luz.**

Se pretende evaluar si el alumnado valora en representaciones tridimensionales los conceptos de módulo y claroscuro.

## **29.2. Recuperaciones**

Cuando se ha detectado que un alumno no ha alcanzado la consecución de los objetivos previstos, se le planteará ayuda pedagógica en función de sus características individuales. Estas ayudas comprenden entre otras:

- Presentación de los trabajos que no haya entregado durante el curso.
- Secuencia de actividades complementarias
- Diseño de pruebas específicas acordes con su nivel del alumno.

## **29.3- Evaluación final: Mínimos**

- Haber realizado al menos el 75 % de las actividades planteadas.
- Tener calificada positivamente al menos un 50 % de los trabajos (del 75 % exigido como mínimo )

## **29.4- Plan de recuperación de alumnos pendientes**

Para recuperar la asignatura suspensa, el alumno deberá presentar los trabajos que no entregó en su momento. También deberá realizar un examen teórico-práctico si el profesor lo considera oportuno, basados en los contenidos mínimos nombrados.

## **29.5- Prueba extraordinaria: Mínimos**

Los alumnos/as que no hayan superado la evaluación final de mínimos o aquellos que por pérdida del 20% de las clases, hayan perdido el derecho de evaluación continua, tendrán que realizar la prueba extraordinaria, cuya evaluación de mínimos, se realizará sobre los siguientes contenidos:

- Realización y seguimiento del proceso de creación: boceto (croquis), guión (proyecto), presentación final (maqueta)

- Conocimiento y desarrollo del léxico propio de la materia a través de los distintos medios de expresión gráfico-plásticos.
- La línea como elemento estructurador de la forma: el encaje.
- El color en la composición.
- Realización de texturas visuales.
- Concepto de volumen. Aplicación del claroscuro para conseguir volumen.
- La composición. Leyes compositivas. Conceptos de peso visual y líneas de fuerza. Ritmos dinámicos y libres.
- Sintaxis de los lenguajes visuales del diseño (gráfico, interiorismo, modas...) y la publicidad.
- El lenguaje y la sintaxis del cómic, el cine y el vídeo.
- Aplicación de la construcción de formas poligonales para la realización de composiciones decorativas.
- Aplicación de tangencias y enlaces.
- Concepto de módulo, medida y canon.
- Sistema diédrico. Representación del punto y de las rectas.
- Sistema axonométrico: Perspectiva isométrica, Perspectiva caballera.
- Vistas y acotación según normas.

### 30. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La optatividad con que la materia se ofrece en cuarto curso de la etapa constituye otra medida de atención a la diversidad. El currículo de la materia se caracteriza por la profundización y consolidación de los contenidos y las destrezas técnicas y artísticas que preparan al alumno para los distintos Ciclos Formativos de Grado Medio, que necesitan como base los conocimientos de nuestra materia, pero también para los estudios de Bachillerato, tanto de Artes y Humanidades como Tecnológico y Científico, vías de acceso para carreras técnicas como Ingenierías y Arquitectura, así como Bellas Artes y Ciclos Formativos de Grado Superior.

El enfoque interdisciplinar de la materia de Educación plástica y visual permite constituir una formación global para el alumnado, puesto que el mismo contenido puede ser estudiado, observado y analizado bajo diferentes aspectos y aplicaciones. Existen muchas posibilidades de relación entre esta materia y el resto de las materias, ya que, gracias a la actividad perceptiva, los alumnos pueden desarrollar capacidades de atención, análisis, síntesis y aplicación. Este enfoque se justifica, tal como se comenta más arriba, por las dos grandes líneas de la materia: «saber percibir-analizar» y «saber expresar-crear».

Puesto que nuestra materia utiliza un lenguaje propio, que permite una lectura apropiada de los distintos mensajes de comunicación de masas, una expresión correcta y fundamentada de sus propuestas, el empleo de una terminología adecuada, etc., será interesante relacionarlo con otros de uso específico de las demás materias. El uso del lenguaje verbal y escrito en las materias lingüísticas puede verse enriquecido con la utilización de lenguajes visuales aplicados al cine, cómic, publicidad y teatro. Se puede coordinar con la materia de Ciencias de la naturaleza el estudio del color y la luz blanca y su descomposición como fenómeno físico, para resaltar los efectos de las mezclas de colores. Otra posibilidad es la realización de dibujos descriptivos detallados, para la comprensión morfológica de zoología y botánica, y el apunte rápido como dato complementario en un sentido de campo. Con Ciencias sociales, la utilización de códigos de color apropiados para el uso de mapas con leyendas, creación de símbolos gráficos, gráficas para estadística y lectura de escalas gráficas aplicadas a mapas. En relación con la materia de Música, realizar trabajos a partir de conceptos de ritmos, color, composición, texturas tonales y estilos artísticos. La conexión con la materia de Matemáticas se propone a partir del estudio de figuras y cuerpos geométricos, semejanza de figuras, proporción, traslaciones, giros y simetrías. Con la materia de Tecnología la relación es muy directa, ya que la expresión gráfica, dibujo técnico, es básica para el desarrollo de los distintos proyectos que realicen los alumnos en el aula de Tecnología.

En general, los medios de expresión y comunicación son objetivos propios de nuestra materia, que, junto con el dibujo geométrico y los sistemas proyectivos, ayudan a la lectura y representación adecuada de informaciones de carácter científico y tecnológico o referentes al campo del diseño. Por ello, es preciso incorporar la interpretación de dibujos técnicos sencillos y la exploración gráfica de ideas y objetos mediante bocetos y croquis a mano alzada.

Se buscará, en definitiva, la adquisición de competencias básicas que deberán resultar útiles para la vida del alumno, de modo que la Educación plástica y visual debe presentarse como algo vivo y espontáneo, pero al mismo tiempo planificado, con unos objetivos, contenidos y actividades que

pretendan una enseñanza abierta, activa, integradora y capaz de preparar a las personas para la vida.

### 31. ORGANIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS CONTENIDOS Y ACTIVIDADES POR UNIDADES DIDÁCTICAS (TEMPORALIZACIÓN)

En el siguiente cuadro se detallan las horas dedicadas a los contenidos y actividades que se desarrollan en las diferentes unidades didácticas:

UNIDAD DIDACTICA	TRIMESTRE	TEORICAS	PRÁCTICAS
1: Creatividad plástica.	Primero (45 horas)	2h	4h
2: Procedimientos y técnicas utilizadas en los lenguajes visuales.		3h	7h
3: Elementos configurativos de los lenguajes visuales.		2h	6h
4: Percepción y análisis de los aspectos visuales y plásticos del entorno		2h	8h
5: Lenguajes visuales del diseño		3h	8h
6: Diseño y publicidad	Segundo (30 horas)	2h	5h
7: El lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad y televisión.		3h	6h
8: El lenguaje y la sintaxis del cómic, el cine y el vídeo.		2h	5h
9: Las formas planas.		2h	5h
10: Técnicas de expresión gráfico-plásticas: descripción objetiva de las formas. Sistemas de representación	Tercero (38 horas)	10 h	20h
11: Normalización		2h	6h

## 1º BACHILLERATO

### 32. INTRODUCCIÓN

El dibujo técnico permite expresar el mundo de las formas de manera objetiva. Gracias a esta función comunicativa podemos transmitir, interpretar y comprender ideas o proyectos de manera objetiva y unívoca. Para que todo ello sea posible se han acordado una serie de convenciones que garanticen su objetividad y fiabilidad.

El dibujo técnico, por tanto, se hace imprescindible como medio de comunicación en cualquier proceso de investigación o proyecto tecnológico y productivo que se sirva de los aspectos visuales de las ideas y de las formas para visualizar y definir lo que se está diseñando, creando o produciendo.

Los contenidos de las materias Dibujo técnico I y II se desarrollan a lo largo de los dos cursos del bachillerato. En el primer curso se proporciona una visión general de la materia mediante la presentación, con distinto grado de profundidad, de la mayoría de los contenidos, cuya consolidación y profundización se abordará en el segundo curso, a la vez que se completa el currículo con otros nuevos.

Los contenidos de la materia se pueden agrupar en tres grandes apartados interrelacionados entre sí, aunque con entidad propia: la geometría métrica aplicada, para resolver problemas

geométricos y de configuración de formas en el plano; la geometría descriptiva, para representar sobre un soporte bidimensional formas y cuerpos volumétricos situados en el espacio; y la normalización, para simplificar, unificar y objetivar las representaciones gráficas.

En el desarrollo del currículo adquieren un papel cada vez más predominante las nuevas tecnologías, especialmente la utilización de programas de diseño asistido por ordenador. Es necesario, por tanto, incluirlas en el currículo no como un contenido en sí mismo sino como una herramienta más que ayude a desarrollar alguno de los contenidos de la materia, sirviendo al mismo tiempo al alumnado como estímulo y complemento en su formación y en la adquisición de una visión más completa e integrada en la realidad de la materia de Dibujo técnico.

Dada la especificidad del Dibujo técnico II, así como su mayor complejidad y extensión de contenidos, sería recomendable abordar el manejo de las herramientas informáticas principalmente en el primer curso.

### **34. OBJETIVOS**

La enseñanza del Dibujo técnico en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Utilizar adecuadamente y con cierta destreza los instrumentos y terminología específica del dibujo técnico.
2. Valorar la importancia que tiene el correcto acabado y presentación del dibujo en lo referido a la diferenciación de los distintos trazos que lo configuran, la exactitud de los mismos y la limpieza y cuidado del soporte.
3. Considerar el dibujo técnico como un lenguaje objetivo y universal, valorando la necesidad de conocer su sintaxis para poder expresar y comprender la información.
4. Conocer y comprender los principales fundamentos de la geometría métrica aplicada para resolver problemas de configuración de formas en el plano.
5. Comprender y emplear los sistemas de representación para resolver problemas geométricos en el espacio o representar figuras tridimensionales en el plano.
6. Valorar la universalidad de la normalización en el dibujo técnico y aplicar la principales normas UNE e ISO referidas a la obtención, posición y acotación de las vistas de un cuerpo.
7. Emplear el croquis y la perspectiva a mano alzada como medio de expresión gráfica y conseguir la destreza y la rapidez necesarias.
8. Planificar y reflexionar, de forma individual y colectiva, sobre el proceso de realización de cualquier construcción geométrica, relacionándose con otras personas en las actividades colectivas con flexibilidad y responsabilidad.
9. Integrar sus conocimientos de dibujo técnico dentro de los procesos tecnológicos y en aplicaciones de la vida cotidiana, revisando y valorando el estado de consecución del proyecto o actividad siempre que sea necesario.
10. Interesarse por las nuevas tecnologías y los programas de diseño, disfrutando con su utilización y valorando sus posibilidades en la realización de planos técnicos.

### **35. CONTENIDOS**

#### **CONOCIMIENTOS**

- Arte y dibujo técnico:
  - Los principales hitos históricos del dibujo técnico.
  - La geometría en el arte.
  - La estética del dibujo técnico.

- Trazados geométricos:
  - Trazados fundamentales.
  - Trazado de polígonos regulares.
  - Proporcionalidad y semejanza. Escalas.
  - Transformaciones geométricas.
  - Trazado de tangencias. Definición y trazado de óvalos, ovoides y volutas, espirales y hélices.
- Sistemas de representación:
  - Fundamentos y finalidad de los distintos sistemas de representación: características diferenciales.
  - El sistema diédrico. Representación del punto, recta y plano: sus relaciones y transformaciones más usuales.
  - Los sistemas axonométricos: isometría y perspectiva caballera. Representación de sólidos.
- Normalización y croquización:
  - Funcionalidad y estética de la descripción y la representación objetiva. Ámbitos de aplicación. El concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE, ISO.
  - Tipología de acabados y de presentación. El croquis acotado. Los planos. El proyecto.
  - Utilización de técnicas manuales, reprográficas e infográficas propias del dibujo técnico. La croquización. El boceto y su gestación creativa.

#### DESTREZAS/HABILIDADES

- Indagación de la importancia del lenguaje gráfico a lo largo de la historia y de su normalización en el dibujo técnico industrial.
- Conocimiento y uso de los distintos soportes.
- Explicación de las ventajas y necesidad del uso adecuado de los útiles en el dibujo técnico.
- Análisis de las normas nacionales e internacionales y de su campo de aplicación.
- Aplicación de las normas en los formatos de papel, líneas y rotulación.
- Empleo de las escalas normalizadas.
- Trazado de croquis acotados.
- Prácticas de los vistas de un objeto en los sistemas europeo y americano.
- Métodos de lugares geométricos, de análisis y de síntesis en los trazados geométricos.
- Métodos en el espacio.
- Métodos gráficos de semejanza y transformaciones en el plano.
- Construcción de escalas gráficas volantes.
- Método gráfico de aplicación de las propiedades en las tangencias.
- Procedimiento gráfico de suma y resta de datos en las tangencias.
- Aplicación de las tangencias en los enlaces.
- Métodos gráficos de aplicación de teoremas, definiciones y propiedades en las cónicas.
- Análisis de una trayectoria.
- Estudio y trazado de curvas cíclicas.
- Estudio de los sistemas de proyección.
- Métodos operativos en el sistema diédrico.
- Análisis de los conceptos de proyección cilíndrica ortogonal y oblicua en las axonometrías.
- Métodos operativos en las axonometrías.
- Métodos operativos en la perspectiva cónica.
- Métodos de paso de diédrica a perspectiva.
- Comparación de las perspectivas cónicas y la fotografía.

#### ACTITUDES

- Esfuerzo en reconocer el lenguaje gráfico como modo de expresión.
- Comprensión de la normalización en el dibujo técnico como lenguaje de entendimiento universal.
- Constancia en el trabajo y reconocimiento de la importancia de la precisión del trazado en el dibujo técnico.
- Reconocimiento de la importancia de una aplicación correcta de las normas.
- Esmero en la presentación de los trabajos de forma ordenada, precisa y rigurosa.
- Curiosidad e interés hacia el dibujo geométrico y sus aplicaciones.
- Valoración de la ampliación de conocimientos.
- Disposición abierta a investigar las relaciones geométricas en el plano.
- Interés por comprender las diferencias y propiedades de las tangencias.
- Observación de la importancia de los empalmes en el trazado de las curvas.

- Comprensión de las diferencias entre los distintos sistemas de proyección.
- Reconocimiento del carácter fundamental del sistema diédrico como sistema de medida.
- Observación de la importancia de las proyecciones diédricas en la representación de los objetos.
- Comprensión de las oportunas comparaciones y relaciones entre los distintos sistemas de representación.

### 36. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

BLOQUES	TIEMPO
Trazados fundamentales en el plano	2 semanas
Proporcionalidad y Semejanza. Escalas	2 semanas
Polígonos	2 semanas
Transformaciones geométricas	2 semanas
Tangencias	3 semanas
Curvas técnicas	2 semanas
Curvas cónicas	2 semanas
Sistemas de representación	15 semanas
Normalización y Croquización	3 semanas

### 37. EVALUACIÓN

#### 37.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Resolver problemas geométricos, valorando el método y el razonamiento utilizados en las construcciones, así como su acabado y presentación.

Con la aplicación de este criterio se pretende averiguar el nivel alcanzado por el alumnado en el dominio de los trazados geométricos fundamentales en el plano y su aplicación práctica en la construcción de triángulos, cuadriláteros y polígonos en general, construcción de figuras semejantes y transformaciones geométricas.

2. Utilizar y construir escalas gráficas para la interpretación de planos y elaboración de dibujos.

Este criterio indicará en qué medida se ha comprendido el fundamento de las escalas, no sólo como concepto abstracto-matemático sino para aplicarlas a distintas situaciones que pueden darse en la vida cotidiana, ya sea para interpretar las medidas en un plano técnico, mapa o diagrama, o para elaborar dibujos tomados de la realidad.

3. Diseñar y/o reproducir formas no excesivamente complejas, que en su definición contengan enlaces entre la circunferencia y recta y/o entre circunferencias.

A través de este criterio se valorará la aplicación práctica de los conocimientos técnicos de los casos de tangencias estudiados de forma aislada. Se valorará especialmente el proceso seguido para su resolución, así como la precisión en la obtención de los puntos de tangencia.

4. Elaborar y participar activamente en proyectos de construcción geométrica cooperativos, aplicando estrategias propias adecuadas al lenguaje del dibujo técnico.

La aplicación de este criterio permitirá evaluar si el alumnado es capaz de trabajar en equipo, mostrando actitudes de tolerancia y flexibilidad.

5. Emplear el sistema de planos acotados, bien para resolver problemas de intersecciones, bien para obtener perfiles de un terreno a partir de sus curvas de nivel.

Mediante la aplicación de este criterio, se evaluará el nivel de conocimiento del sistema de planos acotados para utilizarlos en la resolución de casos prácticos como los propuestos. La utilización de escalas permitirá igualmente conocer el nivel de integración de los conocimientos que se van adquiriendo.

6. Utilizar el sistema diédrico para representar figuras planas y volúmenes sencillos y formas poliédricas, así como las relaciones espaciales entre punto, recta y plano. Hallar la verdadera forma y magnitud y obtener sus desarrollos y secciones

La aplicación de este criterio permitirá conocer el grado de abstracción adquirido y, por tanto, el dominio o no del sistema diédrico para representar en el plano elementos situados en el espacio, relaciones de pertenencia, posiciones de paralelismo y perpendicularidad o distancia.

7. Realizar perspectivas axonométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales y viceversa, ejecutadas a mano alzadas y/o delineadas.

Con este criterio se pretende evaluar tanto la visión espacial desarrollada por el alumnado, como la capacidad de relacionar entre sí los sistemas diédrico y axonométrico, además de valorar las habilidades y destrezas adquiridas en el manejo de los instrumentos de dibujo y en el trazado a mano alzada.

8. Representar piezas y elementos industriales o de construcción sencillos, valorando la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, acotación y simplificaciones indicadas en la representación.

Se propone este criterio como medio para evaluar en qué medida el alumnado es capaz de expresar gráficamente un producto o un objeto con la información necesaria para su posible fabricación o realización, aplicando las normas exigidas en el dibujo técnico.

9. Culminar los trabajos de dibujo técnico utilizando los diferentes procedimientos y recursos gráficos, de forma que estos sean claros, limpios y respondan al objetivo para los que han sido realizados.

Con este criterio se quiere valorar la capacidad para dar distintos tratamientos o aplicar diferentes recursos gráficos o informáticos, en función del tipo de dibujo que se ha de realizar y de las finalidades del mismo. Este criterio no deberá ser un criterio aislado, sino que deberá integrarse en el resto de los criterios de evaluación en la medida que les afecte.

### **37.2. RECUPERACIONES**

Cuando se ha detectado que un alumno no ha alcanzado la consecución de los objetivos previstos, se le planteará ayuda pedagógica en función de sus características individuales. Estas ayudas comprenden entre otras.

- Secuencia de actividades complementarias
- Diseño de pruebas específicas acordes con su el nivel del alumno.

### **37.3. EVALUACIÓN FINAL: MÍNIMOS**

Haber demostrado prácticamente, tanto en salidas en clase, como mediante ejercicios y exámenes, que se han alcanzado las capacidades que se reseñan en los objetivos de etapa y que el alumno posee un conocimiento conceptual y práctico de los contenidos que se detallan:

*Contenidos:*

- . El lenguaje gráfico.
- . El material y su uso.
  - Normalización.
  - Papel y líneas.
  - Rotulación.
  - Escalas.
  - Acotación y croquis.

*-Las vistas de un objeto.*

.Geometría plana.

*-Elementos y métodos geométricos.*

*-Trazados fundamentales.*

*-Polígonos.*

*-Relaciones geométricas.*

*-Tangencias y enlaces.*

*-Curvas.*

. Geometría descriptiva.

-Sistema diédrico: alfabeto del punto, recta, plano; intersecciones; distancias (primer cuadrante)

-Sistemas axonométricos: Representaciones de cuerpos en perspectiva caballera e isométrica.

-Sistema cónico: Representaciones de cuerpos simples.

#### **37.4. PRUEBA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE**

Los alumnos/as que no hayan superado la evaluación final de mínimos o aquellos que por pérdida del 20% de las clases, hayan perdido el derecho de evaluación continua, tendrán que realizar la prueba extraordinaria, cuya evaluación de mínimos, se realizará sobre los contenidos detallados en la Evaluación final:mínimos

#### **37.5. PLAN DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS PENDIENTES**

Se les pedirá entregar una batería de ejercicios distribuida por Trimestres. En caso de que, con dicha batería de ejercicios no quede claramente determinado la consecución de los objetivos mínimos previstos, el departamento, optará , por realizar pruebas tipo examen, u otras que considere oportunas.

## **DIBUJO TÉCNICO II (2º bachillerato)**

### **38. OBJETIVOS**

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que los educandos adquieran las siguientes capacidades:

- valorar las posibilidades del dibujo técnico como instrumento de investigación, apreciando la universalidad del lenguaje objetivo en la transmisión y comprensión de mensajes
- conocer y comprender los fundamentos del dibujo técnico para aplicarlos a la interpretación de planos y en la elaboración de soluciones razonadas ante problemas geométricos en el plano y en el espacio
- valorar la normalización como convencionalismo idóneo para simplificar, no solo la producción sino también la comunicación, dándole a ésta un carácter cada vez más universal
- comprender y representar formas mediante croquis acotados ateniéndose a las normas UNE e ISO
- integrar los conocimientos que el dibujo técnico proporciona dentro de los procesos de investigación, sean éstos científicos o tecnológicos
- desarrollar destrezas y habilidades que le permitan expresar con precisión, claridad y objetividad soluciones gráficas, en las realizaciones correctas de la representación y del dibujo acabado.

### **39. CONTENIDOS**

- Trazados en el plano.-  
Arco capaz. Cuadrilátero inscriptible.
- Proporcionalidad y Semejanza.-

Teoremas del cateto y de la altura. Figuras semejantes.

- Potencia.-  
Eje y centro radical. Sección áurea.
- Polígonos.-  
Rectas y puntos notables en el triángulo. Análisis y construcción de polígonos regulares.
- Transformaciones geométricas.-  
Proyectividad y homografía. Homología y afinidad. Inversión.
- Tangencias.-  
Tangencias como aplicación de los conceptos de potencia e inversión.
- Curvas técnicas.-  
Curvas cíclicas. Cicloide. Epicloide. Hipocicloide. Envolvente de la circunferencia.
- Curvas cónicas.-  
Tangencias e intersecciones con una recta. Elipse. Hipérbola. Parábola.
- 9. Sistemas de representación.-  
Fundamentos de proyección. Distintos sistemas de representación.
- 10. Vistas.-  
Vistas. según la norma UNE 1032.
- Sistema diédrico.-  
Métodos: Abatimiento. giro y cambio de plano. Paralelismo y perpendicularidad. Intersecciones y distancias. Verdaderas magnitudes. Representación de superficies poliédricas y de revolución. Representación de los poliedros regulares. Intersección con rectas y planos. Secciones y desarrollos.
- Sistema axonométrico ortogonal.-  
Escala axonométrica. Verdaderas magnitudes. Representación de figuras poliédricas y de revolución. Intersección con rectas y planos. Secciones. Relación del sistema axonométrico con el diédrico.
- Sistema axonométrico oblicuo.-  
Fundamentos del sistema. Coeficiente de reducción. Verdaderas magnitudes. Representación de figuras poliédricas y de revolución. Intersección con rectas y planos. Secciones.
- Sistema cónico de perspectiva lineal.-  
Fundamento y elementos del sistema. Perspectiva central y oblicua. Representación de superficies poliédricas y de revolución. Intersección con recta y plano. Trazado de perspectivas de exteriores.
- 15. Normalización.-  
Dibujo industrial. Acotación. Dibujo de arquitectura y construcción. Acotación.

#### 40. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

BLOQUES	TIEMPO
Trazados en el plano	1 semana
Proporcionalidad y Semejanza	1 semana
Potencia	1 semana
Polígonos	1 semana
Transformaciones geométricas.-	1 semana
Tangencias	2 semanas
Curvas técnicas	1 semana
Curvas cónicas	1 semana

Sistemas de representación	1 semana
Vistas	1 semana
Sistema diédrico	9 semanas
Sistema axonométrico ortogonal	2 semanas
Sistema axonométrico oblicuo	2 semanas
Sistema cónico de perspectiva lineal	3 semanas
Normalización	2 semanas

## 41. EVALUACIÓN

### 41.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. -Resolver problemas geométricos y valorar el método y el razonamiento de las construcciones, así como su acabado y presentación.
2. Ejecutar dibujos técnicos a distinta escala. utilizando la escala gráfica establecida previamente y las escalas normalizadas.
3. Aplicar el concepto de tangencia a la solución de problemas técnicos y al correcto acabado del dibujo en la resolución de enlaces y puntos de contacto.
4. Aplicar las curvas cónicas a la resolución de problemas técnicos en los que intervenga su definición, las tangencias o las intersecciones con una recta. Trazar curvas técnicas a partir de su definición.
5. Utilizar el sistema diédrico para la representación de formas poliédricas o de revolución. Hallar la verdadera forma y magnitud y obtener sus desarrollos y secciones.
6. Realizar la perspectiva de un objeto definido por sus vistas o secciones y viceversa.
7. Definir gráficamente un objeto por sus vistas fundamentales o su perspectiva. ejecutadas a mano alzada.
8. Obtener la representación de piezas y elementos industriales o de construcción y valorar la correcta aplicación de las normas referidas a vistas, cortes, secciones, acotación y simplificación, indicadas en ellas.
9. Culminar los trabajos de Dibujo técnico. utilizando los diferentes recursos gráficos. de forma que éste sea claro, limpio y responda al objetivo para el que ha sido realizado.

### 41.2. RECUPERACIONES

Cuando se ha detectado que un alumno no ha alcanzado la consecución de los objetivos previstos, se le planteará ayuda pedagógica en función de sus características individuales. Estas ayudas comprenden entre otras.

-Secuencia de actividades complementarias

-Diseño de pruebas específicas acordes con su el nivel del alumno.

### 41.3. EVALUACIÓN FINAL: MÍNIMOS

Haber demostrado prácticamente, tanto en salidas en clase, como mediante ejercicios y exámenes, que se han alcanzado las capacidades recogidas en los objetivos de etapa que se detallan y que el alumno posee un conocimiento conceptual y práctico de los contenidos que se reseñan.

### **Objetivos**

- Valorar las posibilidades del dibujo técnico como instrumento de investigación.
- Conocer y comprender los fundamentos del dibujo técnico para aplicarlos a la interpretación de planos y en la elaboración de soluciones razonadas ante problemas geométricos en el plano y en el espacio.
- Comprender y representar formas mediante croquis acotados ateniéndose a las normas UNE e ISO
- Desarrollar destrezas y habilidades que le permitan expresar con precisión, claridad y objetividad soluciones gráficas, en las realizaciones correctas de la representación y del dibujo acabado.

### **Contenidos:**

#### *Geometría métrica aplicada*

- Trazados fundamentales en el plano:  
paralelas, perpendiculares, mediatrices, operaciones con ángulos, arco capaz
- Construcción de formas poligonales:  
triángulos y cuadriláteros, polígonos, en general y regulares
- Construcción de escalas gráficas y volantes para la resolución de problemas específicos.
- Sistematización de los problemas de tangencias. Estudio de los casos más relevantes en la práctica del dibujo técnico.

#### *Geometría descriptiva*

- Sistema axonométrico ortogonal y oblicuo:  
punto, recta y plano; sólidos; secciones
- Sistema diédrico:  
punto, recta y plano; métodos, superficies; sólidos; secciones y desarrollos
- Sistema cónico de perspectiva lineal:  
elección del punto de vista y de los elementos con relación al plano del cuadro y al geometral  
punto, recta y plano; sólidos

#### *Normalización de planos:*

- La acotación  
normas generales; tipos de cotas, sistemas de acotación

### **41. 4. PRUEBA EXTRAORDINARIA SEPTIEMBRE**

Los alumnos/as que no hayan superado la evaluación final de mínimos o aquellos que por pérdida del 20% de las clases, hayan perdido el derecho de evaluación continua, tendrán que realizar la prueba extraordinaria, cuya evaluación de mínimos, se realizará sobre los contenidos detallados en la Evaluación final: mínimos.

## **CULTURA AUDIOVISUAL (1º bachillerato)**

### **42- INTRODUCCION**

Las transformaciones culturales inducidas durante el siglo XX por la irrupción de los medios de comunicación de masas basados en el sonido y la imagen justifican por sí solas la inclusión de un materia de Cultura Audiovisual en el Bachillerato de Artes. En los comienzos del siglo XXI dichos medios son omnipresentes y condicionan nuestro modo de vida, las costumbres diarias y los patrones de comportamiento social, y a resultas de lo anterior, condicionan nuestro modo mismo de pensar y sentir.

La materia Cultura Audiovisual debe tener como función primera la de posibilitar que el alumno se inicie o alfabetice en un lenguaje, el audiovisual, que posee sus propias reglas. Ello requiere de su capacitación en las vertientes tecnológica, formal y social de los medios audiovisuales, de tal modo que

pueda devenir a un tiempo en receptor, crítico y emisor de mensajes audiovisuales. Adquirirá así el alumno la competencia para analizar de manera crítica los mensajes audiovisuales, y la competencia para expresarse mediante ellos, de modo

que devendrá un ciudadano más competente, participativo, activo y selectivo.

Consideramos que la asignatura debería tener un carácter eminentemente práctico, porque la mejor manera de desarrollar la interpretación de los mensajes audiovisuales es enfrentarse a las dificultades de crearlos uno mismo, y conocer todas las fases de su elaboración.

#### **43-OBJETIVOS GENERALES**

La enseñanza de la presente materia tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas del curso al que va dirigido las capacidades siguientes:

- Comprender y valorar el papel de los medios de comunicación, particularmente los audiovisuales, en la configuración de la sociedad y la cultura actuales, analizando su estructura y contenidos, y los condicionamientos de todo tipo que actúan sobre sus mensajes.

- Conocer los principales códigos y recursos expresivos del lenguaje de la imagen, particularmente la de creación y reproducción mecánica, estática y en movimiento.

- Analizar críticamente las imágenes transmitidas por los medios de comunicación diferenciando los particulares recursos técnicos y expresivos puestos al servicio de finalidades diferenciadas, como la informativa, propagandista o expresiva.

- Manejar la tecnología básica de la comunicación audiovisual, aplicándola a la creación de imágenes, fijas y en movimiento, con fines informativos, publicitarios y expresivos.

- Proyectar y desarrollar tareas en equipo con actitudes tolerantes y constructivas.

#### **44- OBJETIVOS ESPECÍFICOS (Competencias)**

La enseñanza de la Cultura Audiovisual en el bachillerato tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades o competencias:

1. Asimilar la importancia fundamental de los medios de comunicación en una sociedad democrática y la interacción creativa que brindan las nuevas tecnologías.
2. Comprender y apreciar cómo el progreso actual de las tecnologías de la información y la comunicación proviene de los avances técnicos y expresivos producidos a lo largo de la historia.
3. Reconocer las diferencias existentes entre la realidad y la representación que de ella nos ofrecen los medios audiovisuales.
4. Conocer y comprender los aspectos técnicos, formales y expresivos de los medios de comunicación para aprender a analizar y a crear documentos audiovisuales sencillos.
5. Valorar la importancia de la función expresiva del sonido en el proceso de la creación audiovisual. Reconocer y analizar los componentes de la banda sonora.
6. Analizar mensajes publicitarios y valorar lo que en ellos hay de información, arte, propaganda y seducción.
7. Conocer las características específicas de los medios audiovisuales, reconocer sus diferentes géneros y mostrar sus posibilidades tecnológicas, informativas y comunicativas.
8. Desarrollar actitudes selectivas, críticas y creativas frente a los mensajes que recibimos a través de los distintos canales de difusión.
9. Comprender la interactividad que ofrecen las nuevas tecnologías y asumir críticamente las ventajas e inconvenientes que se derivan de las crecientes posibilidades de interactuar en los ámbitos de la información y la comunicación.
10. Tomar conciencia de la capacidad de los espectadores, en su función de consumidores, para exigir productos audiovisuales de calidad, así como de la necesidad de equilibrio entre libertad de expresión y derechos individuales.

#### **45- CONTENIDOS**

La disposición de los contenidos de la materia en la Orden de 1 de julio agrupa en los apartados 2, 3, 4 y 5 los contenidos técnicos y prácticos necesarios para crear mensajes audiovisuales, y en los

apartados 6, 7 y 8 los relativos a los medios de comunicación (TV, radio e internet) que emiten mensajes audiovisuales. Parece más adecuado agrupar los medios de comunicación junto a la parte técnica y práctica de cada uno de ellos (sonido con radio; audiovisual con cine y TV). El apartado 7 da una importancia desmesurada a la publicidad, que es sólo uno de los géneros de la comunicación audiovisual. Dado que se trata de comunicación

concentrada, parece adecuado usarlo en el apartado introductorio para ilustrar los recursos retóricos y estéticos audiovisuales. El apartado 8, aparentemente dedicado a los multimedia e internet, en realidad tiene un enunciado muy poco específico; las destrezas interpretativas ya se habrán desarrollado al estudiar cada uno de los medios (sonido e imagen), por lo que lo reduciremos a su vertiente técnica y práctica; el enunciado final "Análisis de los contenidos que nos llegan a través de internet" es sencillamente escalofriante.

Nos ha parecido más productivo, y clarificador para el alumno, agrupar en unidades didácticas independientes los distintos medios expresivos (fotografía, sonido y vídeo) y abordar simultáneamente en cada uno de ellos los aspectos tecnológicos y de lenguaje, junto con el medio de comunicación implicado, de modo que el alumno advierta las potencialidades expresivas de cada medio en particular.

En el siguiente desglose de contenidos se incide de manera especial en los conceptos y procedimientos.

Respecto a las actitudes que se pretende potenciar, las principales se han explicitado de manera suficiente en el apartado de objetivos; otras más específicas se deducen de manera lógica de los procedimientos a utilizar.

### ***Unidad 1. La comunicación audiovisual: un lenguaje.***

- 1.1. El canal y el código en los medios audiovisuales.
- 1.2. Significante y significado.
- 1.3. Significado denotativo y connotativo.
- 1.4. Metáforas visual y sonora.
- 1.5. La comunicación subliminal en la publicidad.
- 1.6. El poder persuasivo de la imagen: realidad y representación.
- 1.7. La manipulación de la imagen analógica y digital.

Actividades:

- Lectura y comentario de pasaje sobre antropología cultural de Nigel Barley, Una plaga de orugas, Barcelona, Anagrama, 1993
- Analizar en clase el mensaje subyacente en anuncios televisivos: Neutrialia, Citroën Evasión y Revista Superjuegos.
- Lectura y comentario de Arcadi Espada «Vista general sobre la playa» Lateral (mayo de 2003).
- Comentario de fotografía analógica y digital manipulada: fotografía soviética y «Misiles iraníes (julio de 2008)».
- Comentario de la reconstrucción sonora para TV «Accidente de Spanair» (agosto de 2008, Argentina).
- Visionado y comentario de una película: Psicosis (1960) de Alfred Hitchcock.

Unidad 1b. Taller de publicidad.

- Trabajo individual de análisis de un anuncio televisivo.

### ***Unidad 2. La cultura audiovisual y los mass media.***

- 2.1. Definición de los medios de comunicación audiovisuales de masas.
- 2.2. Historia de los medios de comunicación audiovisuales.
- 2.2. La cultura audiovisual: su universalidad geográfica y social.
- 2.4. La libertad de expresión y de información en la Constitución Española.
- 2.5. Financiación de los medios de comunicación audiovisuales y objetividad. Estudios de audiencia y share, su efecto en la publicidad y en la programación de los medios.
- 2.6. Grupos multimedia y pluralidad informativa.

Actividades:

- Lectura de una noticia real referente a censura de medios audiovisuales en un país dictatorial: filtros a internet en China.
- Comentario del último EGM (Estudio General de Medios), sección televisión.
- Visionado y comentario de una película: Network: un mundo implacable (1976) de Sidney Lumet.

### ***Unidad 3. La imagen: fotografía.***

- 3.1. El ojo y la cámara: cámara oscura, iris, luz RGB y monocroma, el CCD.
- 3.2. La cámara fotográfica: enfoque; velocidad de obturación y abertura de diafragma; profundidad de campo; el cálculo de la exposición; tipos de objetivo.
- 3.3. Estética fotográfica: encuadre, sencillez, ritmo, líneas de fuerza y centro visual, profundidad. Planos en el retrato.
- 3.4. El uso de la luz: luz dura y suave; iluminación natural, de estudio y flash. Contraste tonal.
- 3.5. El color: círculo cromático, armonía y contraste de color.
- 3.6. Edición de imágenes digitales: TheGimp, formatos TIFF, JPG y PNG.

Actividades:

- Identificar los elementos que confieren valor estético a varias imágenes dadas.
- Realizar una sesión de estudio en un plató improvisado utilizando focos, filtros de colores de celofán, difusores y reflectores.
- Acceso a exposición virtual difundida por Internet: Richard Avedon
- Visionado y comentario de una película: Blowup (1966) de Michelangelo Antonioni.

### ***Unidad 3b. Taller de fotografía.***

- Realizar un trabajo individual consistente en la toma de aproximadamente 20 fotografías para ilustrar diversas características técnicas.
- Realizar 4 fotografías de un tema dado (fotografía matemática, de naturaleza o patrimonio histórico-artístico de la ciudad) según el tipo de bachillerato cursado por el alumno o su núcleo de interés.
- Manipular con ordenador una o más de las fotografías y construir con ella la portada de un CD imaginario.
- Colgar en internet ([www.avempace.com](http://www.avempace.com)) las mejores imágenes.

### ***Unidad 4. El lenguaje del sonido: la banda sonora y la radio.***

- 4.1. Las características del sonido: frecuencia, intensidad y timbre. El espectro auditivo humano.
- 4.2. La propagación del sonido: acústica viva y acústica muerta, reverberación y eco.
- 4.3. Sonido mono y sonido estéreo.
- 4.4. Tipos de micrófono.
- 4.5. Mesa de mezclas, amplificador y altavoces y sus conexiones.
- 4.6. El sonido digital de formato Audio: nivel de grabación, filtros básicos y formatos sin compresión (WAV, AIFF) y comprimidos (Mp3 y Ogg Vorbis).
- 4.7. Edición multipista de sonido Audio: Audacity o Garage Band y mezcla final en un CD Audio.
- 4.8. La banda sonora: locución, música y FX. Bibliotecas de sonido. Escaleta o guión de control.
- 4.9. Publicación en internet: podcast y streaming.

### ***Unidad 5. El lenguaje audiovisual: el vídeo.***

- 5.1. La imagen en movimiento: cine y TV.
- 5.2. La cámara de vídeo digital: mandos y conexiones.
- 5.3. El formato de cinta miniDV y el formato de disco DVD; otros formatos.
- 5.4. La grabación de imágenes: tipos de plano y movimientos de cámara. Plano, secuencia y narración; elipsis.
- 5.5. Fases de la producción de un audiovisual dramático y las especialidades involucradas: sinopsis, guión literario, guión técnico, producción, realización, edición.
- 5.6. Grabación con una cámara, normas básicas de edición y concepto de rúcor. Edición digital de vídeo: Windows Movie Maker o iMovie.
- 5.7. Los géneros de los programas audiovisuales: dramático, informativo y de creación.
- 5.8. Grabación multicámara y géneros televisivos.
- 5.9. Publicación de un vídeo en internet.

### ***Unidad 6. La integración de medios: multimedia***

- 6.1. Concepto de multimedia: palabra, fotografía, sonido, vídeo e interactividad.
- 6.2. Programación multimedia con Adobe Flash.

## **46- SECUENCIACION DE CONTENIDOS**

**Primera evaluación:** Unidades 1 a 3.

**Segunda evaluación:** Unidades 4 y 5.

**Tercer evaluación:** Unidades 5b y 6.

## **47- EVALUACIÓN**

Se desarrollará a través de:

El trabajo realizado individualmente : Cuaderno y carpeta de trabajo con la cumplimentación de las actividades que se determinen en las unidades didácticas. Otros trabajos individuales.

Participación en trabajos y tareas de pequeño y gran grupo.

Los registros en el cuaderno del profesor sobre el trabajo cotidiano y el comportamiento individual y en grupo, así como la participación en los debates y puestas en común que se realicen.

Pruebas escrita en diferentes momentos de cada una de las unidades didácticas.

Autoevaluación de los grupos e individual, tomando como base el trabajo desarrollado y la adquisición de las capacidades expresadas en los objetivos de la unidad.

### **47.1. Criterios de evaluación**

1.A través del análisis de determinadas actitudes, prejuicios y estereotipos sociales, como el consumismo o el papel de la mujer, determinar y valorar críticamente la importancia de los medios de comunicación, particularmente los audiovisuales, en su formación y consolidación social.

Identificar y analizar críticamente condicionantes económicos, políticos e ideológicos en mensajes audiovisuales.

2.Diferenciar los rasgos del lenguaje audiovisual frente a otras formas comunicativas, particularmente el lenguaje verbal.

Aplicación de la teoría básica de la imagen a la lectura e interpretación de imágenes fijas, particularmente las procedentes de la publicidad.

Analizar la formación de estereotipos sociales y hábitos consumistas a través de imágenes generadas por la publicidad.

3. Identificar los avances que se han producido a lo largo de la historia en el campo de las tecnologías de la información y la comunicación y su repercusión en la evolución estética de los mensajes audiovisuales.

Este criterio pretende evaluar la capacidad del alumnado para identificar la evolución tecnológica y estética de los diferentes productos audiovisuales a los que tiene acceso

4. Establecer las diferencias entre imagen y realidad y las diversas formas de representación. Con este criterio se trata de comprobar la comprensión de las semejanzas y disparidades existentes entre la vida real y la visión que de ella nos ofrecen los medios audiovisuales y de comunicación.

5. Analizar los elementos espaciales y temporales, características básicas, significado y sentido en la lectura de imágenes fijas y en movimiento.

Este criterio pretende evaluar la comprensión, por parte del alumnado, de los diferentes niveles de lectura de una misma imagen.

6. Identificar los elementos básicos del lenguaje audiovisual y utilizarlos en la realización de producciones sencillas.

A través de este criterio se pretende valorar el conocimiento de los componentes esenciales que intervienen en la producción de documentos audiovisuales, competencia que permitirá realizar sencillas producciones de imagen fija y en movimiento.

7. Relacionar los conceptos de plano, escena y secuencia con sus dimensiones comunicativas y narrativas, así como con sus funciones espacio temporales.

Mediante este criterio se pretende valorar la capacidad para crear y analizar mensajes visuales y sonoros evaluando la estructura del mensaje y su eficacia comunicativa.

8. Explicar el proceso de creación de un guión a partir de la adaptación de una obra literaria, o de una idea o acontecimiento, enumerando las fases y los documentos generados.

Con este criterio se pretende evaluar la consolidación de los conocimientos adquiridos al tratar de aplicar soluciones audiovisuales a un acontecimiento determinado.

9. Analizar producciones radiofónicas y televisivas identificando las características de los distintos géneros y distinguiendo los estereotipos más comunes presentes en los productos audiovisuales.

Mediante este criterio se pretende evaluar si el alumnado ha adquirido una visión selectiva sobre la oferta radiofónica y televisiva, distinguiendo las claves y códigos formales que caracterizan los distintos géneros de obras y programas audiovisuales y los tópicos más comunes presentes en los programas más habituales. Se valorará igualmente su actitud como receptor consciente, selectivo y crítico ante los mensajes y creaciones audiovisuales.

10. Identificar las posibilidades de las tecnologías de la información y la comunicación, con especial atención a los medios de comunicación de libre acceso como internet.

A través de este criterio se observará la asimilación de la utilidad y oportunidades que ofrecen los medios audiovisuales, evaluando todos sus aspectos positivos y, también, aquellos otros que puedan ofrecer contenidos ilícitos o ilegales.

11. Reconocer y justificar las distintas funciones de la publicidad, diferenciando los elementos informativos y culturales de aquellos otros relacionados con la emotividad, la seducción y la fascinación.

Con este criterio se trata de comprobar si saben distinguir los diferentes elementos que inciden en el receptor de los mensajes publicitarios.

#### **47.2. Procedimientos e instrumentos de evaluación**

Siguiendo la programación general del centro, se realizarán tres evaluaciones, una de ellas final. Para la calificación usarán los siguientes procedimientos de evaluación:

1. Observación por parte del profesor de la actitud participativa del alumno en las actividades de clase y en los grupos de trabajo.

2. Trabajos individuales, tanto escritos (taller 1b) como consistentes en productos audiovisuales (talleres 3b y 4b).

3. Trabajos en grupo (talleres 5b y 6b).

4. Exámenes escritos (uno o dos por evaluación), con preguntas teóricas y pequeños ejercicios prácticos relacionados con los contenidos impartidos, tanto teóricos como prácticos.

#### **47.3. Calificación de las evaluaciones parciales**

En cumplimiento de la programación anual del centro un número de faltas de asistencia sin justificar del 15% (19 faltas) privará al alumno del derecho a la evaluación continua, por lo que deberá demostrar sus conocimientos en una prueba final a realizar en el mes de junio. Para evitar que se produzca esta situación, este departamento adapta la norma precedente de la siguiente manera: un 5% (7 faltas) de faltas sin justificar en una evaluación determinada

impedirá al alumno ser evaluado durante esa evaluación en particular, y deberá demostrar su conocimiento de los contenidos de dicha evaluación en una prueba final a realizar en el mes de junio.

Cumplido este requisito previo, la evaluación global será el resultado conjunto de la evaluación de los siguientes elementos:

- La actitud participativa en el conjunto de la clase y en el seno de los grupos de trabajo: 10 %. Este criterio se valorará por igual en las evaluaciones parciales y en la global.

- Trabajos individuales, en las evaluaciones parciales en que se realicen (comentario de un anuncio, reportaje fotográfico y podcast): 10 % cada uno.

- Trabajos en equipo, en las evaluaciones parciales en que se realicen (corto de cine mudo y documento multimedia): 10 % cada uno.

- Exámenes escritos (uno o dos por evaluación) de carácter teórico y práctico: resto de la calificación, 60%, 70% u 80% según los casos.

Calificación de la evaluación de Junio La calificación final de la evaluación ordinaria de junio será el resultado de aplicar la media de las tres evaluaciones parciales. Cuando esta media dé un resultado igual o superior a 5 la evaluación será positiva. Si la media es inferior, cabrán dos posibilidades:

a) que sólo una evaluación parcial tenga resultado negativo. En éste caso se ofrecerá al alumno la posibilidad de realizar una prueba escrita de los contenidos específicos de esa evaluación; además, si no hubiera realizado los trabajos individuales o de grupo, deberá realizarlos igualmente (en el caso de los trabajos en grupo su dificultad se adaptará para que

pueda realizarlos individualmente). La calificación obtenida en esta prueba se utilizará para hacer una nueva media; si ésta arrojava un resultado igual o superior a 5 la evaluación final será positiva; en caso contrario, negativa.

b) que dos o más evaluaciones tengan resultado negativo. En este caso el alumno deberá realizar una prueba escrita de los contenidos de todo el curso, tal y como se especifica en el apartado anterior; además, si no hubiera realizado los trabajos individuales o de grupo, deberá realizarlos igualmente

(en el caso de los trabajos en grupo su dificultad se adaptará para que pueda realizarlos individualmente).

#### **47.4. Recuperaciones de las evaluaciones suspensas**

*Cuando se ha detectado que un alumno no ha alcanzado la consecución de los objetivos previstos, se le planteará ayuda pedagógica en función de sus características individuales. Estas ayudas comprenden entre otras.*

*-Secuencia de actividades complementarias*

*-Diseño de pruebas específicas acordes con su el nivel del alumno.*

#### **47.5. Prueba final: septiembre**

Los alumnos que no hayan superado la asignatura según el procedimiento de la evaluación continua podrán realizar una prueba final, en la convocatoria de septiembre. Ésta prueba escrita de los contenidos de todo el curso deberá acompañarse de la presentación de los trabajos prácticos que no se hubieran realizado en su momento; en el caso de los trabajos en grupo, se adaptarán los requisitos para que pueda ser realizado por el alumno de forma individual.

#### **Calificación de la evaluación final (septiembre)**

Se realizará mediante una prueba única similar a la indicada en el apartado anterior (párrafo b).

#### **47.6. Contenidos y criterios de evaluación mínimos**

Unidad 1. Conceptos de denotación, connotación, metáfora, comunicación subliminal y al menos un ejemplo de cada uno. Un ejemplo de imagen manipulada por procedimientos no digitales.

Unidad 1b. Realización del comentario de análisis de un anuncio.

Unidad 2. Concepto de medios de comunicación de masas, identificación de los más importantes y momento de su nacimiento. Conceptos de libertad de información y expresión. Efecto de la financiación en la orientación ideológica de los medios audiovisuales. Concepto de share y su importancia.

Unidad 3. Enfoque, velocidad, obturación y cálculo de la exposición correcta en modo manual; modos de prioridad al diafragma y la velocidad. Nociones básicas de composición de la imagen fotográfica. Distinción entre luz suave y dura (indicando número de luces y su origen). Comandos básicos del menú de TheGimp: tamaño de imagen, contraste, saturación y tono; capas e historial.

Unidad 3b. Realizar el trabajo individual: toma de fotografías de características técnicas y de tema único, y retoque fotográfico por ordenador de una de ellas.

Unidad 4. Las características del sonido y los dos tipos de acústica. Concepto de sonido audio y los formatos WAV y Mp3. Comandos principales de edición multipista con Audacity. Estructura y componentes de la escaleta o guión de sonido.

Unidad 4b. Realización de archivo sonoro.

Unidad 5. Uso de los mandos principales de la cámara de vídeo digital. Conexión de la cámara a un monitor y a ordenador. Tipos de plano. Estructura del guión técnico. Uso de Windows Movie Maer o iMovie para edición off line al corte.

Unidad 5b. Participar activamente en un grupo en la realización de un corto de cine mudo, y de un informativo.

Unidad 6. Mandos básicos de Adobe Flash.

Unidad 6b. Realización del documento multimedia en formato .swf.

### **48- PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

Se buscará que el alumno/a sea consciente de las finalidades que se pretenden con los aprendizajes que se le proponen, así como de la estructura y la trama conceptual de los contenidos trabajados.

Se desarrollará la funcionalidad de los aprendizajes. El alumno ha de poner en práctica los nuevos conocimientos, aplicarlos a situaciones diferentes para consolidar su carácter significativo.

Las actividades que se organicen procurarán evitar los aprendizajes exclusivamente memorísticos o repetitivos.

Se elegirán actividades y situaciones de aprendizaje en función de su potencialidad educativa y su productividad respecto al tiempo disponible.

Las actividades y situaciones de aprendizaje serán lo más variadas posibles para evitar fórmulas repetitivas o excesivamente estereotipadas, así como aquellas que favorezcan la cooperación y el trabajo entre iguales.

En todas las situaciones de enseñanza y aprendizaje, particularmente en las puestas en común y en el apoyo al trabajo de los grupos, se procurará hacer conscientes a los alumnos de sus limitaciones y progresos, favoreciendo su capacidad de autoevaluación.

Consecuentemente, y a los efectos de la evaluación individualizada, se propondrán unas actividades que, en su diversidad y grado de complejidad, permitan diferentes ritmos de progresión.

La metodología que se va a utilizar intentará ser en todo momento práctica. Como no puede ser menos, será necesario abordar una serie de contenidos teóricos relativos a la cultura audiovisual y a los rudimentos teóricos y técnicos de los distintos medios de comunicación audiovisual y sus lenguajes respectivos. De todos modos, los contenidos teóricos a desarrollar serán los mínimos imprescindibles para que, acto seguido, el alumno pueda abordar con ciertas garantías de éxito los ejercicios prácticos que son el eje central de este área: la elaboración, en distintos medios audiovisuales, de productos comunicativos.

Los contenidos teóricos irán acompañados, las más de las veces, de pequeños ejemplos tomados de los medios de comunicación reales (anuncios, fotografías, vídeos...), o de pequeñas actividades prácticas muy focalizadas sobre un aspecto teórico determinado, tal y como puede verse en las indicaciones sobre actividades incluidas en el apartado de contenidos. Para asegurar la asimilación de los contenidos teóricos el profesor proporcionará a los alumnos fotocopias que suplirán la ausencia de libro de texto.

Tras el desarrollo de varias unidades se procederá al visionado y comentario por el conjunto de la clase de una película importante de la historia del cine que es improbable que los alumnos lleguen a ver de forma espontánea; durante el comentario de procederá introducir paulatinamente conceptos de lenguaje cinematográfico (zoom in, flash back, etc.).

Las unidades 3b, 4b, 5b y 6b consisten en talleres, que ocuparán la mayor parte del curso y que son el eje vertebrador de la signatura. Estos son exclusivamente prácticos y la metodología a utilizar es la metodología del proyecto: situar a los alumnos, organizados en grupos de trabajo, ante un caso supuesto de utilización de los medios audiovisuales con temas extraídos de su entorno educativo: guionización y realización de un programa dramático, reportaje fotográfico, un podcast y un producto multimedia de contenido cultural. Tras su realización, la puesta en común de cada trabajo dará lugar a una sesión de evaluación en grupo de los resultados obtenidos y, en la medida de lo posible, se colgará en internet.

#### **49- EDUCACION EN VALORES DEMOCRÁTICOS**

La forma más efectiva de transmitir valores es el ejemplo, por lo que el profesor dará ejemplo de respeto a los derechos de los alumnos, y atención al cumplimiento de sus obligaciones.

También dará ejemplo en el uso de los procedimientos de resolución de conflictos considerados democráticos: reconocerá sus errores cuando los hubiere, escuchará y dará las explicaciones oportunas y velará por que los alumnos hagan otro tanto entre ellos y con respecto a su persona.

La Unidad 2 incluye entre sus contenidos los derechos a la libertad de expresión y de información, así como sus límites, tal como se recogen en la Constitución Española vigente.

El desarrollo de la competencia para interpretar los mensajes audiovisuales contribuyen a la formación de una conciencia crítica que es básica para el ejercicio de los derechos democráticos, como el derecho al voto sin ir más lejos.

#### **50- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y ADAPTACIONES CURRICULARES**

Los alumnos pertenecen a distintas modalidades de bachillerato, lo que presupone una diferencia de gustos e intereses culturales. Los trabajos prácticos que realizarán a lo largo del curso serán de tema libre pero circunscrito a los contenidos de cualquiera de las demás materias relacionadas con la modalidad que estén cursando: historia, patrimonio artístico, matemáticas, tecnología, etc.

Sólo se realizarán adaptaciones curriculares a los alumnos que presenten alguna discapacidad sensorial o psicomotriz compatible con el estudio del bachillerato. Dado que la dificultad de la materia es normal, no hay razones para hacer adaptaciones curriculares por motivos de capacidad intelectual.

### **51- USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**

Las tecnologías de información y comunicación son omnipresentes en esta materia. Siempre que se solucione el problema de encontrar un aula-materia idónea dotada de cañón proyector, usaremos continuamente textos, archivos sonoros, imágenes y vídeos tomados de internet. Crearemos documentos audiovisuales por medios siempre digitales, y por último los publicaremos, en la medida en que ello sea posible, a través de internet.

### **52- ESTRATEGIAS DE ANIMACION A LA LECTURA Y DESARROLLO DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA**

Por el carácter de esta materia, que estudia los medios de comunicación no lingüísticos, el acento se pone en la comunicación audiovisual. Sin embargo, se potenciará el uso de una correcta expresión oral en las intervenciones en clase y en la locución de los trabajos de sonido y audiovisuales; y de una correcta expresión escrita en los trabajos de comentario de un anuncio y en los exámenes escritos. En los exámenes escritos, en aplicación de la normativa

emanada de la Comisión de Coordinación Pedagógica del centro, se tendrá en cuenta la correcta ortografía en la calificación.

### **53. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

No existe libro de texto de la materia, por lo que las cuestiones teóricas se resolverán con fotocopias y apuntes tomados en clase de las explicaciones del profesor. Se recomienda, no obstante el manual editado por Ediciones Akal.

- 4 ordenadores en el aula específica con conexión a internet capaces de gestionar archivos sonoros y de vídeo.

Programas varios para la conversión de formato y la reproducción de archivos audiovisuales:

- Dos cámaras de vídeo digital Sony y sus trípodes.
- Dos focos de estudio y sus trípodes.